

Landesbibliothek Oldenburg

Digitalisierung von Drucken

Vida Y Hechos Del Ingenioso Hidalgo Don Quixote De La Mancha

En Quatro Tomos

Cervantes Saavedra, Miguel de

Londres, 1738

Vida Y Hechos Del Ingenioso Hidalgo Don Quixote De La Mancha. Libro Septimo.

urn:nbn:de:gbv:45:1-1686



VIDA Y HECHOS

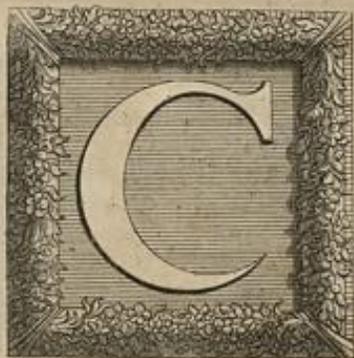
Del Ingenioso Hidalgo

DON QUIXOTE
DE LA MANCHA.

LIBRO SEPTIMO.

CAPITULO XXXIII.

*De la sabrosa platica que la Duquesa, y sus donzellas
passaron con Sancho Pança, digna de que se lea, y de
que se note.*



UENTA, pues, la historia, que Sancho no durmió aquella fiesta, fino que, por cumplir su palabra, vino en comiendo à ver à la Duquesa, la qual con el gusto que tenia de oyrle, le hizo sentar junto à si en una silla baxa, aunque Sancho de puro bien-criado no queria sentarse; pero la Duquesa le dixo, que se sentasse como governador, y hablasse como escudero, puesto que por entrambas cosas merecia el mismo escaño del Cid Ruy Diaz campeador. Encogió Sancho los ombros, obediò,

TOM. IV.

B

decio,

deciò, y sentòse, y todas las donzèllas, y duèñas de la Duqueffa le rodeàron, atentas con grandissimo silencio à escuchàr lo que diria: Pero la Duqueffa fuè la que hablò primero, dizièndo: Aora que estàmos solos, y que aquí no nos oye nadie, querria yo, que el Señor Governador me absolvièsse ciertas dudas que tengo, nacidas de la història, que del gran Don Quixote anda yà impressa: Una de las quales dudas es, que pues el buen Sancho nunca viò à Dulcinèa, digo, à la Señora Dulcinèa del Tobòso, ni le llevò la carta del Señor Don Quixote, porque se quedò en el libro de memoria en Sierra Morena, como se atreviò à fingir la respuèsta, y aquello de que la hallò ahechàndo trigo, sièndo todo burla, y mentira, y tan en daño de la buena opinion de la fin par Dulcinèa, y todas que no vienen bien con la calidàd, y fidelidàd de los buenos Escudèros? A estas razònes, sin responder con alguna, se levantò Sancho de la filla, y con passos quedos, el cuerpo agoviàdo, y el dedo puesto sobre los labios anduvo por toda la sala levantàndo los doseles; y luego esto hecho, se bolviò à sentàr, y dixo: Aora, Señora mia, que hè visto, que no nos escùcha nadie de solapa fuèra de los circunstantes, sin temor, ni sobresàlto responderè à lo que se me hà preguntàdo, y à todo aquello que se me preguntàre: Y lo primero que digo es, que yo tengo à mi Señor Don Quixote por loco rematàdo, puesto que algunas vezes dize cosas, que à mi parecèr, y aun de todos aquellos que le escùchan, son tan discretas, y por tan buen Carril encaminàdas, que el mismo Satanas no las podria dezir mejores: Pero con todo esto verdaderamènte, y sin escrùpulo à mi se me hà assentàdo, que es un mentecàto. Pues como yo tengo esto en el margin,



Jn^e Vanderbank inv^t et delin
Vol. 4. p. 2

Ger. Vandergucht sculp.
44

117

Faint, illegible text, likely bleed-through from the reverse side of the page.



gin, me atrevo à hazèrle crèer lo que no lleva pies, ni cabeça, como fuè aquello de la respuèsta de la carta; y lo de, avrà seys, ó ocho dias, que aun no està en història (conviene à saber) lo del encanto de mi Señora Doña Dulcinèa, que le hè dado à entendèr, que està encantàda, no siendo mas verdàd que por los cerros de Ubeda. Rogòle la Duquesa, que le contàsse aquel encantamiènto, ó burla; y Sancho se lo contò todo del mesmo modo que avia pasàdo, de que no poco gusto recibieron los oyèntes; y profiguièndo en su platica, dixo la Duquesa: De lo que el buen Sancho me hà contàdo, me anda brincàndo un escrùpulo en el alma, y un cierto fusùrro llega à mis oydos, que me dize: Pues Don Quixote de la Mancha es loco, menguàdo, y mentecàto; y Sancho Pança fu escudèro lo conoce, y con todo effo le sirve, y le figue, y và atenido à las vanas promèssas fuyas, sin duda alguna deve de ser el, mas loco, y tonto que su amo: Y siendo esto assi como lo es, mal contàdo te ferà Señora Duquesa, si al tal Sancho Pança le das Infula que gobièrne; porque el que no sabe governàrse à si, como sabrà governàr à otros? Par Dios, Señora, dixo Sancho, que esse escrùpulo viene con parto derecho; pero dìgale vueessa mercèd, que hable claro, ó como quifière, que yo conozco, que dize verdàd; que si yo fuèra discrèto, dias ha que avia de avèr dexàdo à mi amo; pero esta fuè mi Suèrte, y esta mi mal andança. No puèdo mas; seguirle tengo; somos de un mismo lugar; hè comido su pan; quièrole bien; es agradecido; diòme sus pollinos; y sobre todo yo foy fiel; y assi es imposible, que nos pueda apartàr otro suceffo, que el de la pala, y azadòn:



Y si vuestra altanerìa no quisiere que se me dè el prometido Gobierno, de menos me hizo Dios; y podria ser, que el no darme, redundasse en pro de mi conciencia; que maguera tonto, se me entiende aquel refran de, *por su mal le nacièron alas à la Hormiga*; y aun podria ser, que se fuèssè mas ayna Sancho escudero al Cielo, que no Sancho Governador. Tan buen pan hazen aqui como en Francia, y de noche todos los gatos son pardos; y assaz de desdichada es la persona, que à las dos de la tarde no se ha defayunado; y no ay estomago que sea un palmo mayor que otro, el qual se puede llenar, como fuele dezirse, de paja, ó de heno; y las avezitas del campo tienen à Dios por su proveedor, y despensero; y mas calientan quatro varas de paño de Cuenca, que otras quatro de limiste de Segovia; y al dexar este mundo, y meternos la tierra adentro, por tan estrecha fenda va el Principe, como el Jornalero; y no ocupa mas pies de tierra el cuerpo del Papa, que el del Sacristan, aunque sea mas alto el uno que el otro; que al entrar en el hoyo, todos nos ajustamos, y encogemos, ó nos hazen ajustar, y encoger mal que nos pese; y à buenas noches. Y torno à dezir, que si vuestra Señoria no me quisiere dar la Infula por tonto, yo sabrè no darme nada por discreto; y yo he oydo dezir, que detras de la Cruz està el diablo; y que no es oro todo lo que reluze; y que de entre los bueyes, arados, y coyundas sacaron al labrador Bamba para ser Rey de España; y de entre los brocados, passatiempos, y riquezas sacaron à Rodrigo para ser comido de culebras (si es que las trobas de los Romances antiguos no mienten) Y como que no mienten, dixo à esta fazon

Doña

Doña Rodriguez la dueña, que era una de las escuchantes; que un Romance ày que dize: Que metieron al Rey Rodrigo vivo vivo en una tumba llena de sapos, culebras, y lagartos, y que de alli à dos dias dixo el Rey desde dentro de la tumba con voz doliente, y baxa: *Ya me comen, ya me comen por dò mas pecado avia.* Y segun esto mucha razon tiene este Señor en dezir, que quiere mas sèr labrador que Rey, si le han de comer sabandijas. No pudo la Duquesa tenèr la rifa, oyèndo la simplicidad de su dueña, ni dexò de admiràrse en oyr las razones, y refranes de Sancho, à quien dixo: Ya sabe el buen Sancho, que lo que una vez promete un Cavallero, procura cumplirlo aunque le cueste la vida. El Duque mi Señor y marido, aunque no es de los andantes, no por esto dexa de ser Cavallero, y assi cumplirà la palabra de la prometida infula, à pesar de la envidia, y de la malicia del mundo. Estè Sancho de buen animo; que, quando menos lo piense, se verà sentado en la silla de su infula, y en la de su estado, y empuñará su Gobierno, que con otro de brocado de tres altos lo deseche. Lo que yo le encargo es, que mire como gobierna sus vasallos, advirtièndo que todos son leales, y bien nacidos. Esto de governàrlos bien, respondiò Sancho, no ày para que encargàrmelo, porque yo soy caritativo de mio, y tengo compassion de los pobres; y *à quien cueze, y amasa no le hurtas bogaza*; y para mi santiguada que no me han de echàr dado falso: Soy perro viejo, y entièndo todo Tus, Tus, y sè despavilàrme à sus tiempos; y no consiènto que me anden musarañas en los ojos, porque sè donde me aprieta el Zapato: Digolo, porque los buenos tendrán con-

conmigo mano y concavidàd, y los malos ni pie, ni entràda. Y parèceme à mi, que en esto de los Govièrnos todo es començar; y podria sèr, que à quinze dias de Govierno me comièsse las manos tras el oficio, y fupièresse mas dèl, que de la labor del campo en que me he criado. Vos tenèys razon, Sancho, dixo la Duquesa, que nadie nació enseñado; y de los hombres se hazen los Obispos, que no de las piedras.

PERO bolviendo à la platica, que poco hà tratàbamos del encanto de la Señora Dulcinèa, tengo por cosa cierta, y mas que averiguada, que aquella imaginacion que Sancho tuvo de burlar à su Señor, y darle à entendèr, que la labradora era Dulcinèa, y que si su Señor no la conocia, devia de ser por estàr encantada, toda fuè invencion de alguno de los encantadores, que al Señor Don Quixote perfiguen; porque real, y verdaderamente yo sè de buena parte, que la villana que diò el brinco sobre la pollina, era, y es Dulcinèa del Tobòfo; y que el buen Sancho, pensando ser el engañador, es el engañado; y no ay ponèr mas duda en esta verdàd, que en las cosas que nunca vimos: Y sepa el Señor Sancho Pança, que tambien tenèmos acà encantadores, que nos quièren bien, y nos dizen lo que passa por el mundo pura, y senzillamente sin enredos, ni maquinas: Y crèame, Sancho, que la villana brincadora era, y es Dulcinèa del Tobòfo, que està encantada como la madre que la pariò, y quando menos nos pensèmos, la avèmos de ver en su propia figura, y entonces saldrà Sancho del engaño en que vive. Bien puede ser todo esto, dixo Sancho Pança; y agora quiero crèer lo que mi amo cuenta de lo que viò en
la

la cuèva de Montefinos, donde dize que viò à la Señora Dulcinèa del Tobòso en el mesmo trage, y habito, que yo dixè que la avia visto, quàndo la encantè por solo mi gusto; y todo deviò de sèr al revès, como vueffa mercèd, Señora mia, dize; porque de mi ruyn ingenio no se puede, ni deve presumir, que fabricàsse en un instante tan agudo embuste; ni creo yo que mi amo es tan loco, que con tan flaca, y magra persuasion como la mia, creyèsse una cosa tan fuèra de todo termino. Pero, Señora, no por esto ferà bien, que vuestra bondad me tenga por malevolo, pues no està obligado un porro como yo à taladràr los pensamientos, y malicias de los pèssimos encantadores. Yo fingi aquello por escaparme de las riñas de mi Señor Don Quixote, y no con intencion de ofenderle; y si hà falido al revès, Dios està en el Cielo, que juzga los corazones. Assi es la verdad, dixo la Duquesa: Pero digame aora, Sancho, que es esto que dize de la cueva de Montefinos, que gustaria saberlo? Entonces Sancho Pança le contò punto por punto lo que queda dicho acerca de la tal aventura. Oyendo lo qual la Duquesa, dixo: Deste suceffo se puede inferir, que pues el gran Don Quixote dize, que viò allí à la mesma labradora, que Sancho viò à la salida del Tobòso, sin duda es Dulcinèa; y que andan por aqui los encantadores muy listos, y demasiamente curiosos. Esto digo yo, dixo Sancho, que si mi Señora Dulcinèa està encantada, su daño ferà, que yo no me tengo de tomàr con los enemigos de mi amo, que deven de sèr muchos, y malos: verdad fea, que la que yo vi, fuè una labradora, y por labradora la tuve, y por tal la juzguè; y si aquella era Dulcinèa,

no

no ha de estàr à mi cuenta, ni ha de corrèr por mi, ò sobre ello morena. No fino andense à cada triquete conmigo à dime, y direte; Sancho lo dixo, Sancho lo hizo, Sancho tornò, y Sancho bolviò, como si Sancho fuèsse algun quièquiera, y no fuèsse el mismo Sancho Pança, el que anda yà en libros por esse mundo adelante, segun me dixo Sanfon Carrasco, que por lo menos es persona Bachilleràda por Salamanca, y los tales no pueden mentir, fino es quàndo se les antòja, ò les viene muy à cuento: Assi que no ày para que nadie se tome conmigo; y pues que tengo buena fama, y segun oý dezir à mi Señor, que mas vale el buen nombre, que las muchas riquezas, encàxenme esse Gobierno, y veràn maravillas; que quien ha fido buen escudèro, ferà buen Governador. Todo quanto aquì hà dicho el buen Sancho, dixo la Duquesa, son sentencias catonianas, ò por lo menos sacadas de las mesmas entrañas del mismo Micael Verino, *florentibus occidit annis*. En fin, en fin, (hablàndo à su modo) *debaxo de mala capa suele avèr buen bebedòr*. En verdàd, Señora, respondiò Sancho, que en mi vida he bebido de malicia; con Sed, bien podria sèr, porque no tengo nada de hipocrita: Bebo quàndo tengo gana, y quàndo no la tengo, y quando me lo dan, por no parecer ò melindròso, ò mal criado; que à un brindis de un amigo, que coraçon ha de avèr tan de marmol, que no haga la razon? Pero aunque las calço, no las enfuzio: Quanto mas que los escudèros de los Cavallèros andantes casi de ordinario beben agua, porque siempre andan por florestas, selvas, y prados, montañas, y riscos sin hallàr una misericordia de vino, si dan por ella un ojo. Yo lo creo assi,

ref-

respondió la Duquesa; y por aora váyase Sancho à reposar, que despues hablarèmos mas largo; y darèmos orden como vaya presto à encaxarse, como el dize, aquel Gobierno. De nuèvo le besò las manos Sancho à la Duquesa, y le suplicò le hiziesse merced de que se tuviessse buena cuenta con su ruzio, porque era la lumbre de sus ojos. Que Ruzio es este? preguntò la Duquesa. Mi asno, respondió Sancho, que por no nombrarle con este nombre, le fuelo llamar el Ruzio; y à esta Señora Dueña le roguè quando entrè en este Castillo, tuviessse cuenta con èl; y azoròse de manera, como si la huvièra dicho, que era fea, ó vieja, devièndo sèr mas propio, y natural de las dueñas pensar Jumentos, que autorizar las falas. O válame Dios, y quan mal estàva con estas Señoras un Hidalgo de mi lugar! Serìa algun villano, dixo Doña Rodriguez la dueña, que si el fuèra hidalgo, y bien nacido, el las pusièra sobre el cuerno de la Luna. Aora bien, dixo la Duquesa, no aya mas, calle Doña Rodriguez, y fosièguese el Señor Pança, y quèdese à mi cargo el regalo del Ruzio, que por ser alhaja de Sancho, le pondrè yo sobre las niñas de mis ojos. En la Cavalleriza basta que estè, respondió Sancho, que sobre las niñas de los ojos de vuestra Grandeza, ni èl, ni yo somos dignos de estàr solo un momento; y assi lo consentirìa yo, como darme de puñaladas; que aunque dize mi Señor, que en las cortesias antes se hà de perdèr por carta de mas, que de menos, en las jumentiles, y assi niñas se hà de ir con el compàs en la mano, y con medido termino. Llèvele, dixo la Duquesa, Sancho, al Gobierno, y allà le podrà regalàr como quisiere, y aun jubilarle del trabajo. No piense vuestra



mercèd, Señora Duquesa, que hà dicho mucho, dixo Sancho, que yo he visto ir mas de dos años à los Gobiernos; y que llevàsse yo el mio, no sería cosa nueva. Las razones de Sancho renovaron en la Duquesa la rifa, y el contento; y embiándole à reposar, ella fuè à dar cuenta al Duque de lo que con el avia pasado, y entre los dos dièron traça, y orden de hazer una burla à Don Quixote, que fuèsse famosa, y vinièsse bien con el estilo cavallèrèsco, en el qual le hizieron muchas, tan propias y discretas, que son las mejores aventuras que en esta grande historia se contiènen.

CAPITULO XXXIV.

Que cuenta de la noticia que se tuvo, de como se avia de desencantar la sin par Dulcinèa del Toboso, que es una de las aventuras mas famosas deste libro.

GRANDE era el gùsto que recibian el Duque, y la Duquesa de la conversacion de Don Quixote, y de la de Sancho Pança; y confirmándose en la intencion que tenian de hazèrles algunas burlas, que llevàssem vislumbres, y apariencias de aventuras, tomaron motivo de la que Don Quixote yà les avia contado de la cueva de Montefinos, para hazèrle una que fuèsse famosa; pero de lo que mas la Duquesa se admirava era, que la simplicidad de Sancho fuèsse tanta que huvièsse venido à creèr ser verdàd infalible, que Dulcinèa del Toboso estuvièsse encantada, avièndo fido el mismo el encantador, y el embustero de aquel negocio: Y assi avièndo dado orden à sus criados de todo

lo

lo que avian de hazèr, de allì à feys dias le llevàron à caça de monterìa con tanto aparàto de Montèros, y Caçadòres, como pudièra llevàr un Rey coronàdo. Dièronle à Don Quixote un vestido de monte, y à Sancho otro verde de finissimo paño, pero Don Quixote no se lo quiso ponèr, dizièndo, que otro dia avia de bolvèr al duro exercicio de las armas, y que no podia llevàr consigo guardaropas, ni reposteriàs. Sancho, si tomò el que le dièron con intencion de vendèrle en la primera ocasiòn que pudièsse.

LLEGADO, pues, el esperàdo dia, armòse Don Quixote, vistiòse Sancho, y encima de su Ruzio (que no le quiso dexàr, aunque le davan un Cavàllo) se metiò entre la tropa de los Montèros. La Duquesa saliò bizarramente adereçada, y Don Quixote de puro cortès, y comedido tomò la rienda de su Palafren, aunque el Duque no queria consentirlo; y finalmente llegàron à un bosque, que entre dos altissimas Montañas estàva, donde tomàron los puestos, paranças, y verèdas; y repartida la gente por diferentes puestos, se començò la caça con grande estruèndo, grita, y vozerìa de manera, que unos à otros no podian oyrse affi por el ladrido de los Perros, como por el son de las bozinas. Apeòse la Duquesa, y con un agùdo venàblo en las manos se pùso en un puesto por donde ella sabìa, que solian venir algunos Javalies. Apeòse assimismo el Duque, y Don Quixote, y pusieronse à sus lados. Sancho se pùso detràs de todos sin apearse del Ruzio, à quièn no osàva desamparàr, porque no le succdieffe algun desman; y apenas avian sentàdo el pie y puèstose en ala con otros muchos criados fuyos, quando acosàdo de los perros, y seguido de



los Caçadores, vièron que hàzia ellos venia un desmesuràdo Javali cruxiendo dientes, y colmillos, y arrojàndo espùma por la boca, y en vièndole, abraçàndo su escùdo, y puesta mano à su espàda, se adelantò à recibirle Don Quixote. Lo mismo hizo el Duque con su venàblo, pero à todos se adelantàra la Duquesa, si el Duque no se lo estorvára: Solo Sancho en vièndo al valiènte animal, desamparò al Ruzio, y diò à correr quanto pùdo; y procuràndo subirse sobre una alta Encina, no fuè possible; antes estàndo ya à la mitad del, affido de una rama, pugnàndo por subir à la cima, fuè tan corto de ventùra, y tan desgraciàdo, que se desgajò la rama, y al venir al suèlo, se quedò en el ayre affido de un gancho de la Encina sin podèr llegàr al suèlo; y vièndose assi, y que el fayo verde se le rasgàva, y parecièndole que si aquel fiero animal alli llegàva, le podia alcançàr, començò à dàr tantos gritos, y à pedir socorro con tanto ahinco, que todos los que le oyan, y no le veyan, creyèron que estàva entre los dientes de alguna fiera. Finalmènte el colmilludo Javali quedò atravesàdo de las cuchilladas de muchos venàblos, que se le pusièron delante; y bolvièndo la cabeça Don Quixote à los gritos de Sancho, que ya por ellos le avia conocido, viòle pendiènte de la Encina, y la cabeça abaxo, y al Ruzio junto à el, que no le desamparò en su calamidad. Y dize Cide Hamete, que pocas vezes viò à Sancho Pança sin ver al Ruzio, ni al Ruzio sin ver à Sancho: Tal era la amistad, y buena fè, que entre los dos se guardàvan. Llegò Don Quixote, y descolgò à Sancho, el qual vièndose libre, y en el suèlo, mirò lo desgarràdo del fayo de monte, y pesòle en el alma; que pensò
que

que tenia en el vestido un Mayorazgo. En esto atravesaron al Javali poderoso sobre una Azemila, y cubriéndole con matas de romero, y con ramas de mirto, le llevaron como en Señal de vitoriosos despojos à unas grandes tiendas de campaña, que en la mitad del bosque estavan puestas, donde hallaron las mesas en orden, y la comida aderezada, tan sumptuosa, y grande, que se echava bien de ver en ella la grandeza, y magnificencia de quien la dava. Sancho mostrò las llagas à la Duquesa de su roto vestido, dixo: Si esta caça fuera de liebres, ò de pajarillos, seguro estuvièra mi sayo de verse en este extremo: No se que gusto se recibe de esperar à un animal, que si os alcanza con un colmillo os puede quitar la vida. Yo me acuerdo aver oido cantar un Romance antiguo que dize: *De los osos seas comido, como Fabila el nombrado.* Este fue un Rey Godo, dixo Don Quixote, que yendo à caça de monteria, le comio un Oso. Esto es lo que yo digo, respondiò Sancho, que no querria yo que los Principes, y los Reyes se pusiesen en semejantes peligros à trueco de un gusto, que parece que no lo avia de ser, pues consiste en matar à un animal, que no ha cometido delito alguno. Antes os engañais, Sancho, respondiò el Duque, porque el exercicio de la caça de monte es el mas conveniente, y necesario para los Reyes, y Principes, que otro alguno: La caça es una imagen de la guerra: Ay en ella estratagemas, astucias, è insidias para vencer à su salvo al enemigo: Padecense en ella frios grandissimos, y calores intolerables: menoscabase el ocio, y el sueño: Corrobóranse las fuerças: agilitanse los miembros del que la usa; y en resolucion es exercicio

exercicio que se puede hazer sin perjuyzio de nadie, y con gusto de muchos; Y lo mejor que el tiene es, que no es para todos, como lo es, el de los otros generos de caça, excepto el de la volateria, que tambien es solo para Reyes, y grandes Señores. Assi que, ô Sancho, mudad de opinion, y quando seays Governador, ocupaos en la caça, y verèys como os vale un pan por ciento. Esto no, respondiò Sancho, el buen Governador la pierna quebrada, y en casa. Bueno feria que viniessen los negociantes à buscarle fatigados, y el estuviessen en el monte holgandose; assi en hora mala andaria el Gobierno. Mia Fè, Señor, la caça, y los passatiempos mas han de ser para los holgaçanes, que para los Governadores. En lo que yo pienso entretenerme es, en jugar al Triunfo embidado, las Pasquas, y à los bolos, los Domingos, y Fiestas; que essas caças, ni caços no dizen con mi condiciòn, ni hazen con mi conciencia. Plega à Dios, Sancho, que assi sea, porque del dicho al hecho ay gran trecho, dixo el Duque. Aya lo que huviere, replicò Sancho, que al buen pagador no le duelen prendas; y mas vale al que Dios ayuda, que al que mucho madruga; y tripas llevan pies, que no pies à tripas (quiero dezir) que si Dios me ayuda, y yo hago lo que devo con buena intencion, sin duda que gobernarè mejor que un girifalte. No fino ponganme el dedo en la boca, y veràn si aprieto, ô no. Maldito seas de Dios, y de todos sus Santos, Sancho maldito, dixo Don Quixote; y quando serà el dia, como otras muchas vezes hè dicho, donde yo te vea hablàr sin refranes una razon corriente, y concertada? Vuestras Grandezas dexen à este tonto, Señores mios, que les molerà las
almas,

almas, no solo puestas entre dos, sino entre dos mil Refranes traydos tan à fazon, y tan à tiempo, quanto le dè Dios à el la falud, ò à mi, si los querrìa escuchàr. Los Refranes de Sancho Pança, dixo la Duqueffa, puesto que son mas que los del comendador Griego, no por effo son menos de estimàr por la brevedad de las Sentencias. De mi sè dezir, que me dan mas gùsto, que otros, aunque sèan mejor traydos, y con mas fazon acomodados.

Con estos, y otros entretenidos razonamiètos falièron de la tienda al bosque; y en requerir algunas paranças, y presto se les passò el dia, y se les vino la noche, y no tan clara, ni tan fèga, como la fazon del tiempo pedia, que era en la mitad del verano; pero un cierto claro escùro que truxo consigo, ayudò mucho à la intencion de los Duques. Assi como començò à anohecèr un poco mas adelante del crepùsculo, à deshora pareciò, que todo el bosque por todas quatro-partes ardia; y luego se oyèron por aqui y por allì, por acà, y por acullà infinitas cornetas, y otros instrumentos de guerra, como de muchas tropas de cavallerìa, que por el bosque passava. La luz del fuego, el son de los bèlicos instrumentos casi cegàron y atronàron los ojos, y los oydos de los circunstàntes, y aun de todos los que en el bosque estàvan. Luego se oyèron infinitos Lelilies al ùso de Moros quando èntran en las batallas. Sonàron trompètas, y clarines, retumbàron tambores, resonàron pifaros, casi todos à un tiempo, tan continuo, y tan aprièssa, que no tuvièra sentido el que no quedàra fin èl al son confùso de tantos instrumentos. Pasmòse el Duque, suspendiòse la Duqueffa, admiròse Don Quixote, temblò Sancho



Sancho Pança ; y finalmente aun hasta los mismos sabidores de la causa se espantaron. Con el temor les cogió el silencio, y un postillon que en trage de demonio les pasó por delante tocando en vez de corneta un hueco y desmefurado cuerno, que un ronco, y espantoso son despedia. Ola, hermano correo, dixo el Duque, quien soys? Adonde vays? Y que gente de guerra es la que por este bosque parece que atraviessa? A lo que respondió el correo con voz horrisona, y desenfadada: Yo soy el diablo; voy à buscar à Don Quixote de la Mancha; la gente que por aqui viene, son feys tropas de encantadores, que sobre un carro triunfante traen à la fin par Dulcinèa del Toboso. Encantada viene con el gallardo Frances Montefinos à dar orden à Don Quixote de como hà de ser desencantada la tal Señora. Si vos fuerades diablo, como dezis, y como vuestra figura muestra, dixo Don Quixote, ya huvièrades conocido al tal Cavallero, pues le tenèys delante. En Dios y en mi conciencia, respondió el diablo, que no mirava en ello, porque traygo en tantas cosas divertidos los pensamientos, que la principal à que venia, se me olvidava. Sin duda, dixo Sancho, que este demonio deve de ser hombre de bien, y buen Christiano, porque à no serlo, no jurara en Dios, y en conciencia. Aora yo tengo para mi, que aun en el mesmo Infierno deve de aver buena gente. Luego el demonio sin apearse, encaminando la vista à Don Quixote, dixo: A ti, el Cavallero de los Leones (que entre las garras dellos te vea yo) me embia el desgraciado, pero valiente, Cavallero Montefinos, mandandome, que de su parte te diga, que le espères en el mismo lugar que te topare,

topàre, à caufa que trae consigo à la que llaman Dulcinèa del Tobòfo, con orden de darte la que es menestèr, para defencantàrla; y por no fer para mas mi venida, no hà de sèr mas mi èstada. Los demonios como yo queden contigo, y los Angeles buènos con estos Señores; y en diziendo esto, tocò el defaforàdo cuerno, y bolviò las espaldas, y fuèsse sin esperar respuestà de ninguno. Renovòse la admiracion en todos, especialmènte en Sancho, y Don Quixote: En Sancho por vèr, que à despècho de la verdàd querian que estuvièsse encantada Dulcinèa: En Don Quixote, por no poder assecurarse, si era verdàd ò no lo que le avia passado en la cueva de Montefinos. Y estàndo elevàdo en estos pensamiètos, el Duque le dixo: Pienfa vueffa mercèd esperar, Señor Don Quixote? Pues no? respondiò el: aqui esperarè intrèpido, y fuèrte si me vinièsse à embestir todo el Infierno. Pues si yo veo otro diablo, y oygo otro cuerno como el passado, assi esperarè yo aqui como en Flandes, dixo Sancho. En esto se cerrò mas la noche, y començaron à discurrir muchas luzes por el bosque; bien assi como discurren por el Cielo las exalaciones fecas de la tierra, que parecen à nuestra vista estrellas que corren. Oyòse assi mismo un espantòso ruýdo, al modo de aquel que se causa de las ruèdas maziças que fuelen traèr los carros de buèyes, de cuyo chirriò aspero, y continuàdo se dize, que huyen los Lobos, y los Osos, si los ày por donde passan. Añadiòse à toda esta tempestàd otra, que las aumentò todas, que fuè, que parecia verdaderamènte, que à las quatro partes del bosque se estàvan dando à un mismo tiempo quatro rencuentros, ò batallas; porque allí sonàva

T O M. IV.

D

el



el duro estruendo de espantosa artilleria ; acullà se disparavan infinitas escopètas ; cerca casi sonavan las voces de los combatientes ; lexos se reysteravan los Lelilies agarènos. Finalmènte las cornètas, los cuèrnos, las bozinas, los clarines, las trompètas, los tambòres, la artilleria, los arcabùzes, y sobre todo el temeròso ruydo de los carros formavan todos juntos un Son tan confùso, y tan horrèndo, que fuè menestèr, que Don Quixote se valièsse de todo su coraçon para sufrirle ; pero el de Sancho vino à tierra, y diò con el desmayado en las faldas de la Duqueffa, la qual le recibì en ellas, y à gran prièffa mandò, que le echàssen agua en el rostro. Hizose assi, y el bolviò en su acuèrdo à tiempo que yà un carro de las rechinàntes ruedas llegava à aquel Puefsto. Tiràvanle quatro perezòsos bueyes todos cubièrtos de paramètos nègros : En cada cuèrno trayan atada, y encendida una grànde hacha de cera, y encima del carro venia hecho un assiento alto, sobre el qual venia sentàdo un venerable viejo con una barba mas blanca que la mesma niève, y tan luenga, que le pasava de la cintura : Su vestidura era una ropa larga de negro bocazì, que por venir el carro lleno de infinitas luzes, se podia bien divisar, y discernir todo lo que en el venia. Guiàvanle dos feos demonios vestidos del mesmo bocazì, con tan feos rostros, que Sancho avièndolos visto una vez, cerrò los ojos por no verlos otra. Llegàndo, pues, el carro à igualar al puefsto, se levantò de su alto assiento el viejo venerable, y puefsto en pie, dando una gran voz, dixo: Yo foy el fabio Lirgandèo ; y pasò el carro adelante sin hablàr mas palabra. Tras este pasò otro carro de la misma manera con otro viejo entronizàdo,
el

el qual haziendo que el carro se detuvièsse, con voz no menos grave, que el otro, dixo: Yo soy el fabio Alquife, el grande amigo de Urganda la desconocida; y passò adelante. Luego por el mismo continènte llegò otro carro; pero el que venia sentado en el trono no era vièjo como los demas, sino hombron robùsto, y de mala catadura; el qual al llegar, levantàndose en pie como los otros, dixo; con voz mas ronca, y mas endiablada: Yo soy Arcalaus el encantador, enemigo mortal de Amadis de Gaula, y de toda su parentela; y passò adelante. Poco desviados de allí hizieron alto estos tres carros, y cesò el enfadoso ruýdo de sus ruèdas; y luego se oyò otro, no ruýdo, sino un son, de una suave, y concertada musica formado, con que Sancho se alegrò, y lo tuvo à buena señal; y assi dixo à la Duquesa (de quien un punto, ni un passo se apartava:) Señora, donde ay musica, no puede avèr cosa mala. Tampoco donde ay luzes, y claridad, respondiò la Duquesa. A lo que replicò Sancho: Luz dà el fuego, y claridad las hogueras, como lo vemos en las que nos cercan, y bien podria sèr, que nos abrasàssen; pero la musica siempre es indicio de regozijos, y de fiestas. Ello dirà, dixo Don Quixote, que todo lo escuchava; y dixo bien, como se muèstra en el Capitulo siguiènte.



CAPITULO XXXV.

Donde se prosigue la noticia que tuvo Don Quixote del desencanto de Dulcinèa, con otros admirables sucesos.

AL compàs de la agradàble musica vièron, que hàzia ellos venìa un carro de los que llaman Triunfales, tiràdo de seys mulas pardas, encubertàdas, empèro, de lienço blanco, y sobre cada una venìa un disciplinànte de luz, afimifmo vestido de blanco, con una hacha de cera grande encendida en la mano. Era el carro dos vezes, y aun tres mayor que los pasàdos, y los lados, y encima dèl ocupàvan otros doze disciplinàntes albos como la nieve, todos con sus hachas encendidas: (Vista que admirava, y espantàva juntamènte) y en un levantàdo trono venìa sentàda una Ninfa vestida de mil velos de tela de plata, brillando por todos ellos infinitas hojas de argenterìa de oro, que la hazian fino rica, alomènos vistofamènte vestida. Traya el rostro cubièrto con un transparente, y delicàdo cendal, de modo, que sin impedirlo sus lizos, por entre ellos se descubrià un hermosifimo rostro de donzèlla, y las muchas luzes davan lugar para distinguir la belleza, y los años, que al parecèr no llegavan à veynte, ni baxavan de diez y siete. Junto à ella venìa una figura vestida de una ropa de las que llaman *rozagàntes* hasta los pies, cubierta la cabeça con un velo nègro: Pero al punto que llegò el carro à estàr frente à frente de los Duques, y de Don Quixote, cesò la musica de las chirimias, y la de las harpas, y laudes, que en el carro sonàvan; y levantàndose en pie la figura
de

de la ropa, la apartò à entrambos lados, y quitàndose el velo del rostro, descubriò patentemènte ser la mesma figura de la muerte descarnada, y fea, de que Don Quixote recibìo pesadumbre, y Sancho miedo, y los Duques hizieron algun sentimiènto temeròso. Alçada, y puesta en pie esta muerte viva, con voz algo dormida, y con lengua no muy despièrta, començò à dezir desta manera.

Yo soy, Merlin, aquel que las històrias
Dizen, que tùve por mi padre al diablo,
Mentira autorizàda de los tiempos,
Principe de la magica, y monarca,
Y archivo de la ciencia Zoroastrica,
Emulo à las edàdes, y à los figlos,
Que solapàr pretènden las hazañas
De los andantes bravos Cavallèros,
A quien yo tùve, y tengo gran cariño.

Y puesto que es de los encantadóres,
De los Magos, ó Magicos contino.
Dura la condicion, àspera, y fuèrte,
La mia es tierna, blànda, y amoròsa,
Y amiga de hazèr bien à todas gentes.
En las cavèrnas lobregas de Dite,
Donde estàva mi alma entretenida,
En formàr ciertos rombos, y caractères,
Llegò la voz doliente de la bella
Y fin par Dulcinèa del Tobòso.

Sùpe su encantamiènto, y su desgracia
Y su transformacion de gentil dama

En

DON QUIXOTE DE LA MANCHA

En rustica aldeana: Condolime,
 Y encerrando mi espíritu en el hueco
 Desta espantosa, y fiera notomia,
 Despues de avèr rebuelto cien mil libros
 Desta mi ciencia endemoniada, y torpe,
 Vengo à dâr el remedio que conviène
 A tamaño dolor, à mal tamaño.

O tu Gloria y honor de quantos visten
 Las tunicas de azèro, y de diamante,
 Luz, y farol, fendèro, norte, y guia
 De aquellos, que dexando el torpe sueño,
 Y las ociosas plumas, se acomodan
 A ùsar el exercicio intolerable
 De las sangrientas, y pesadas armas,
 A ti digo, ô varon como se deve
 Por Jamas alabado, à ti valiente

Juntamente, y discreto Don Quixote,
 De la Mancha esplendor, de España estrella,
 Que para recobrar su estado primo
 La fin par Dulcinèa del Toboso,
 Es menester que Sancho tu escudero,
 Se dè tres mil açotes, y trecientos
 En ambas sus valientes posaderas
 Al ayre descubiertas, y de modo,
 Que le escuezan, amarguen, y le enfaden:
 Y en esto se refuelven todos quantos
 De su desgracia han sido los autores;
 Y à esto es mi venida, mis Señores.

VOTO

VOTO à tal, dixo à esta fazon Sancho, no digo tres mil açotes, pero assi me darè yo tres, como tres puñalàdas. Válate el diablo por modo de defencantàr; yo no sè que tienen que vèr mis posas con los encantos? Par Dios, que si el Señor Merlin no hà hallàdo otra manera como defencantàr à la Señora Dulcinèa del Tobòso, encantàda se podrá ir à la sepultùra. Tomàros he yo, dixo Don Quixote, Don Villano, harto de ajos, y amarràros hè à un arbol desnùdo, como vuestra madre os pariò; y no digo yo tres mil, y trecientos, fino seys mil, y seyscientos açotes os darè tan bien pegados, que no se os caygan à tres mil, y trecientos tirones: Y no me repliquèys palabra, que os arrancarè el alma. Oyèndo lo qual Merlin, dixo: No ha de fer assi, porque los açotes, que hà dè recibir el buen Sancho, han de sèr por su voluntàd, y no por fuerça, y en el tiempo que el quisiere, que no se le pone termino señalàdo; pero permìtesele, que si el quisiere redimìr su vexaciòn por la mitad deste vapulamièto, puede dexàr que se los dè agena mano, aunque sea algo pesàda. Ni agena, ni pròpia, ni pesàda, ni por pesàr, replicò Sancho, à mi no me hà de tocàr alguna mano. Parì yo por ventùra à la Señora Dulcinèa del Tobòso, para que paguen mis pòsas lo que pecaron sus ojos? El Señor mi amo si, que es parte fuya, pues la llama à cada passò, mi vida, mi alma, sustento, y arrimo fuyo, se puede, y deve açotàr por ella, y hazèr todas las diligencias necessarias por su defencànto: Pero açotàrme yo, abernùncio.

A PENAS acabò de dezir esto Sancho, quando levantàndose en pie la argentàda Ninfa, que junto al espìritu de
Merlin



Merlin venia, quitàndose el futil velo del rostro, le descubrió tal, que à todos pareció mas que demasiadamente hermóso; y con un desenfado varonil, y con una voz no muy adamada, hablàndo derechamente con Sancho Pança, dixo: O malaventurado escudero, alma de cantaro, coraçon de alcornoque, de entrañas guygeñas, y apedernaladas! Si te mandàran, ladron desuella-caras, que te arrojàras de una alta torre al suelo; si te pidièran, enemigo del genero humano, que te comieras una dozena de sapos, dos de lagartos, y tres de culèbras; si te persuadièran à que matàras à tu muger, y à tus hijos con algun truculento, y agúdo Alfange, no fuera maravilla, que te mostràras melindroso, y esquivo: Pero hazer caso de tres mil, y trecientos açotes, que no ay niño de la doctrina, por ruyn que sea, que no se los lleve cada mes, admira, adarva, y espanta à todas las entrañas piadosas de los que lo escuchan, y aun à las de todos aquellos, que lo vinièren à saber con el discurso del tiempo! Pon, ô miseràble, y endurecido animal, pon, digo, esos tus ojos de machuelo espantadizo en las niñas destos mios comparados à rutilantes estrellas, y veràslos llorar hilo à hilo, y madexa à madexa, haziendo surcos, carreras, y sendas por los hermosos campos de mis mexillas. Muévate, focarrón, y mal intencionado monstro, que la edad tan florida mia (que aun se està toda via en el diez y... de los años, pues tengo diez y nueve, y no llego à veynte) se consume, y marchita debaxo de la corteza de una rustica labradora; y si aora no lo parèzco, es mercèd particular que me ha hecho el Señor Merlin (que està presente) solo porque te enternèzca mi belleza; que las lagrimas

mas

mas de una affigida hermosura buèlven en algodón los-riscos, y los tigres en ovèjas. Date, date en effas carnaças, bestion indòmito, y faca de haron esse brio, que à solo comèr, y mas comèr te inclina, y pon en libertad la lisura de mis carnes, la mansedumbre de mi condicion, y la belleza de mi faz; y si por mi no quières ablandarte, ni reduzìrte à algun razonable termino, hazlo por esse pobre Cavallero, que à tu lado tienes (por tu amo digo) de quien estòy viendo el alma, que la tiene atravesada en la garganta, no diez dedos de los labios, que no espèra fino tu rigida, ò blanda respuèsta, ò para salirse por la boca, ò para bolverse al estòmagò.

TENTÒSE, oyendo esto, la garganta Don Quixote, y dixo bolviendose al Duque: Por Dios, Señor, que Dulcinèa hà dicho la verdad; que aqui tengo el alma atravesada en la garganta como una nuez de ballèsta. Que dezis vos à esto, Sancho? preguntò la Duquesia. Digo, Señora, respondiò Sancho, lo que tengo dicho, que de los açotes avernuncio. Abrenuncio avèys de dezir, Sancho, y no como dezis, dixo el Duque. Dèxeme vuestra grandeza, respondiò Sancho, que no estòy agora para miràr en futilidades, ni en letras mas à menos; porque me tienen tan turbado estos açotes que me hàn de dàr, ò me tengo de dàr, que no sè lo que me digo, ni lo que me hago. Pero querria yo sabèr de la Señora mi Señora Doña Dulcinèa del Tobòso, adonde aprendiò el modo de rogàr que tiene? Viene à pedirme, que me abra las carnes à açotes, y llàmame alma de càntaro, y bestion indòmito, con una tira mira de malos nombres, que el diablo los sùfra? Por



ventura son mis carnes de brònze? O vame à mi algo en que se defencànte, ô no? Que canasta de ropa blanca, de camifas, de tocadores, y de escarpines (aunque no los gasto) tràe delante de sì para ablandàrme, fino un vituperio y otro, fabiendo aquel refran, que dizen por ay: *Que un asno cargado de oro sube ligero por una montaña; y que dàdivas quebràntan peñas, y à Dios rogando, y con el maço dando; y que, mas vale un toma, que dos te darè.* Pues el Señor mi amo, que avia de traèrme la mano por el cerro, y halagàrme para que yo me hizièsse de lana, y de algodòn cardado, dize que si me coje, me amarrarà desnudo à un arbol, y me doblarà la parada de los açotes? Y avian de consideràr estos lastimados Señores, que no solamente piden que se açote un escudero, fino un Governador, como quien dize, bebe con guindas. Aprèndan, aprèndan, mucho de en hora mala, à sabèr rogàr, y à sabèr pedir, y à tenèr criança; que no son todos los tiempos unos, ni estàn los hombres siempre de un buen humor. Estòy yo aora rebentàndo de pena, por ver mi fayo verde roto, y viènen à pedirme, que me açote de mi voluntad, estàndo ella tan agena dello como de bolvèrme Cazique? Pues en verdad, amigo Sancho, dixo el Duque, que fino os ablandàys mas que una breva madura, que no avèys de empuñar el Govièrno. Bueno ferìa, que yo embiàsse à mis insulanos un Governador cruel, de entrañas pedernalinas, que no se doblèga à las lagrimas de las afligidas donzellas, ni à los ruegos de discretos imperiosos, y antiguos encantadores, y sabios? En resolucion, Sancho, ô vos avèys de ser açotado, ô os han de açotàr, ô no avèys de ser Governador:

vernador : Señor, respondiò Sancho, no se me darían dos dias de termino para pensàr lo que me està mejor ? No en ninguna manera, dixo Merlin : Aquí en este instante y en este lugar hà de quedàr affentado lo que hà de sèr deste negocio. O Dulcinèa bolverà à la cueva de Montefinos, y à su pristino estàdo de labradora, ó ya en el sèr que està, ferà llevada à los Eliseos campos, donde estarà esperàndo, se cumpla el numero del vapulo. Ea buen Sancho, dixo la Duquesa, buen animo, y buena correspondencia al pan que avèys comido del Señor Don Quixote, à quièn todos devèmos servir, y agradàr por su buena condicion, y por sus altas Cavallerias. Dad el *Si*, Hijo, desta açotayna, y vàyase el diablo para diablo, y el temor para mezquino ; que un buen coraçon quebranta mala ventura, como vos bien sabèys. A estas razones respondiò con estas disparatadas Sancho, que hablando con Merlin, le preguntò : Dìgame vuestra merced, Señor Merlin : Quando llegò aquí el diablo corrè, y diò à mi amo un recado del Señor Montefinos, mandàndole de su parte, que le esperàsse aquí, porque venia à dar orden de que la Señora Doña Dulcinèa del Toboso se desencantàsse (y hasta agora no hèmòs visto à Montefinos, ni à sus femejas) donde està ? A lo qual respondiò Merlin : El diablo, amigo Sancho, es un ignorante, y un grandissimo vellaco : Yo le embiè en busca de vuestro amo, pero no con recado de Montefinos, fino mio ; porque Montefinos se està en su cueva, entendièdo, ó por mejor dezir, esperàndo su desencanto, que aun le falta la cola por defollàr. Si os deve algo, ó tenèys alguna cosa que negociàr con el, yo os lo traerè, y pondrè donde



vos mas quisièredes; y por aora acabàd de dár el *Si* desta disciplina; y creèdme, que os ferà de mucho provècho, assi para el alma, como para el cuèrpo: Para el alma, por la caridad con que la harèys: Para el cuerpo, porque yo sè, que soys de complexion sanguinea, y no os podrà hazer daño facàros un poco de fangre. Muchos medicos ày en el mundo; hasta los encantadòres son medicos, replicò Sancho: Pero pues todos me lo dizen, aunque yo no me lo vèò, digo que sòy contentò de darme los tres mil, y trecientos açotes con condicion, que me los tengo de dár cada, y quando que yo quisiere, fin que se me ponga tassa en los dias, ni en el tiempo; y yo procurarè salir de la dèuda lo mas presto que sèa possible, porque goze el mundo de la hermosura de la Señora Doña Dulcinèa del Toboso, pues segun parece, al reves de lo que yo pensava, en efeto es hermosa. Ha de sèr tambien condicion, que no he de estàr obligado à facarme fangre con la disciplina; y que si algunos açotes fuèren de mosquero, se me han de tomàr en cuenta. Iten, que si me errare en el numero, el Señor Merlin (pues lo sabe todo) hà de tenèr cuydado de contarlos, y de avisarme los que me faltan, ó los que me sobran. De los sobrados no avrà que avisar, respondiò Merlin, porque en llegàndo al cabal numero, luego quedará de improvisò desencantada la Señora Dulcinèa, y vendrà à buscar como agradecida al buen Sancho, y à darle gracias, y aun premios por la buena obra: Assi que no ày de que tenèr escrupulo de las sobras, ni de las faltas; ni el Cielo permita, que yo engañe à nadie, aunque sèa en un pelo de la cabeça. Ea pues, à la mano de Dios, dixo Sancho, yo
consiento

confiento en mi mala ventura: Digo, que yo accepto la penitencia con las condiciones apuntadas. A penas dixo estas ultimas palabras Sancho, quando bolviò à fonar la musica de las chirimias, y se bolvièron à disparar infinitos arcabuzes, y Don Quixote se colgò del cuello de Sancho, dándole mil besos en la frente, y en las mexillas. La Duquesa, y el Duque, y todos los circunstantes dièron muestras de avèr recibido grandissimo contento; y el carro començò à caminar; y al pasàr, la hermosa Dulcinèa inclinò la cabeça à los Duques, y hizo una gran reverencia à Sancho. Yà en esto se venia à mas andàr el alva alegre, y risueña; las florezillas de los campos se descollàvan, y erguian; y los líquidos cristales de los arroyuelos murmurando por entre blancas y pardas guijas, ivan à dàr tributo à los rios que los esperàvan. La tierra alegre, el Cielo claro, el ayre limpio, la luz serèna cada uno por si, y todos juntos davan manifiestas señales, que el dia, que al aurora venia pisando las faldas, avia de sèr serèno y claro. Y fatisfechos los Duques de la caça, y de avèr conseguido su intencion tan discreta y felizmente, se bolvièron à su castillo con presupuesto de segundar en sus burlas; que para ellos no avia veras que mas gusto les dièssen.

C A P I-



CAPITULO XXXVI.

Donde se cuenta la estraña, y jamas imaginada aventura de la dueña dolorida, alias de la condesa Trifaldi, con una carta que Sancho Pança escribió à su muger Teresa Pança.

TENIA un Mayordomo el Duque de muy burlésco, y defenfadado ingenio, el qual hizo la figura de Merlin, y acomodò todo el aparato de la aventura pasada, compuso los versos, y hizo que un page representasse à Dulcinèa. Finalmente con intervencion de sus Señores ordenò otra del mas graciòso, y estraño artificio, que puede imaginarse. Preguntò la Duquesa à Sancho otro dia, si avia començado la tarèa de la penitencia que avia de hazer por el defencanto de Dulcinèa? Sancho respondiò que si, y que aquella noche se avia dado cinco açòtes. Preguntòle la Duquesa, que con que se los avia dado? Respondiò, que con la mano. Effen, replicò la Duquesa, mas es darsè de palmadas que de açòtes; yo tengo para mi, que el Sabio Merlin no estara contento con tanta blandura: menester ferà, que el buen Sancho haga alguna disciplina de abrojòs, ò de las de Canelones, que se dexen sentir; porque la letra con sangre entra; y no se ha de dar tan barata la libertad de una tan gran Señora, como lo es Dulcinèa, por tan poco precio. Y advièrta Sancho, que las obras de Caridad que se hazen tibia y floxamente, no tiene merito, ni valen nada. A lo que respondiò Sancho: Deme vuefía Señoria alguna disciplina, ò ramal conveniente; que yo me dare con èl, como no me duela demasiado: Porque
hago

hago saber à vuestra merced, que aunque foy rustico, mis carnes tiènen mas de algodón, que de esparto; y no ferà bien, que yo me descrie por el provecho ageno. Sea en buena hora, respondiò la Duquesa; yo os darè mañana una disciplina, que os venga muy àl justo, y se acomode con la ternura de vuestras carnes, como si fueran sus hermanas propias. A lo que dixo Sancho: Sepa vuestra Alteza, Señora mia, de mi anima que yo tengo escrita una carta à mi muger Teresa Pança, dándole cuenta de todo lo que me hà sucedido despues que me apartè della: Aquí la tengo en el feno, que no le falta mas de ponerle el sobrefrito. Querria que vuestra discrecion la leyèsse; porque me parece, que và conforme à lo de Governador, digo, al modo que deven de escribir los Governadores. Y quien la notò? preguntò la Duquesa. Quien la avia de notar fino yo, pecador de mi? respondiò Sancho. Y escrivistela vos? dixo la Duquesa. Ni por pienso, respondiò Sancho, porque yo no sè leer, ni escribir, puesto que sè firmàr. Veámosla, dixo la Duquesa, que à buen seguro, que vos mostrays en ella la calidad, y suficiencia de vuestro ingenio. Sacò Sancho una carta abierta del feno, y tomándola la Duquesa, viò que dezia desta manera.

Carta de Sancho Pança

A Teresa Pança su Muger.

SI buenos açotes me davan, bien Cavallero me iva: Si buen Govierno me tengo, buenos açotes me cuesta. Esto no entenderàs tu, Teresa mia, por aora; otra vez lo sabràs. Has de saber, Teresa, que tengo determinàdo, que
andes



andes en coche (que es lo que haze al caso) porque todo otro andàr es andàr à gatas. Muger de un Governador eres; mira si te roerà nadie los Zancajos. Ay te embìo un vestido verde de caçador que me diò mi Señora la Duquesa: Acomòdale en modo, que sirva de saya, y cuerpo à nuestra hija. Don Quixote mi amo, segun he oydo dezir en esta tierra, es un loco cuerdo, y un mentecàto gracioso, y que yo no le voy en çaga. Hemos estàdo en la cueva de Montefinos, y el sabio Merlin hà echàdo mano de mi para el desencànto de Dulcinèa del Tobòso, que por allà se llama Aldonça Lorenço. Con tres mil y treientos açotes, menos cinco, que me he de dar, quedará desencantada como la madre que la pariò. No diràs desto nada à nadie; porque pon lo tuyo en consejo, y unos diràn que es blanco, y otros que es negro. De aquí à pocos dias me partirè al Govièrno, adonde voy con grandissimo desèo de hazèr dineros; porque me han dicho, que todos los Governadores nuevos van con este mesmo desèo. Tomarèle el pulso, y avisarète, si has de venir à estàr conmigo ò no. El Ruzio està bueno, y se te encomienda mucho, y no le pienso dexàr, aunque me llevàran à ser gran Turco. La Duquesa mi Señora te besa mil vezes las manos: Buèvele el retorno con dos mil; que no ay cosa que menos cueste, ni valga mas barata, segun dize mi amo, que los buenos Comedimiètos. No ha sido Dios servido de depàrme otra maleta con otros cien escudos como la de marras; pero no te dè pena, Teresa mia, que en salvo està el que repica, y todo sàldrà en la colada del Govièrno; fino que me hà dado gran pena, que me dizen, que si una

VCZ

vez le pruèvo, que me tengo de comèr las manos tras èl; y si assi fuèsse, no me costaria muy barato; aunque los estropeados, y mancos ya se tienen su canongia en la limosna que piden: Assi que por una via, o otra tu has de ser rica, y de buena ventura. Dios te la de como puede, y a mi me guarde para servirte. Deste Castillo a veynte de Julio 1614.

Tu marido el Governador

Sancho Pança.

EN acabando la Duquesa de leer la carta, dixo a Sancho: En dos cosas anda un poco descomedido el buen Governador; La una en dezir, o dar a entender, que este Gobierno se le han dado por los aqotes que se ha de dar, fabiendo el, que no lo puede negar, que quando el Duque mi Señor se lo prometio, no se sonava aver aqotes en el mundo: La otra es, que se muestra en ella muy codicioso, y no querria, que orégano fuèsse; porque la codicia rompe el faco; y el Governador codicioso haze la Justicia desgovernada. Yo no lo digo por tanto, Señora, respondiò Sancho, y si a vuestra merced le parece, que la tal carta no va como deve de ir, no ay fino rasgarla, y hazer otra nueva; y podria ser que fuèsse peor, si me lo dexan a mi caletre. No, no, replicò la Duquesa, buena està esta, y quiero que el Duque la vea.

CON esto se fueron a un Jardin, donde avian de comèr aquel dia, y la Duquesa mostrò la carta de Sancho al Duque, de que recibio grandissimo contento. Comieron; y despues de alçados los mantèles, y de avèrse entretenido



un buen espacio con la sabrosa conversacion de Sancho, à deshora se oyò el son tristissimo de un Pifaro, y el de un ronco, y destemplado tambor. Todos mostraron alborotarse con la confusa, marcial, y triste harmonia, especialmente Don Quixote, que no cabia en su asiento de puro alborotado. De Sancho no ay que dezir, fino que el miedo le llevò à su acostumbrado refugio, que era el lado ò faldas de la Duquesa; porque real, y verdaderamente el son que se escuchava era tristissimo, y melancòlico. Y estando todos assi suspensos, vieron entrar por el Jardin adelante dos hombres vestidos de luto tan luengo y tendido, que les arrastrava por el suelo. Estos venian tocando dos grandes tambores asimesmo cubiertos de negro. A su lado venia el Pifaro negro, y pizmiendo como los demàs. Seguia à los tres un personaje de cuerpo agigantado, amantado, no que vestido, con una negrissima loba, cuya falda era asimesmo desafortada de grande: Por encima de la loba le ceñia, y atravessava un ancho Tahali tambien negro, de quien pendia un desmesurado Alfange de guarniciones, y vayna negra. Venia cubierto el rostro con un transparente velo negro por quien se entreparecia una longuissima barba blanca como la nieve. Movia el passo al son de los tambores con mucha gravedad, y reposo. En fin su grandeza, su contoneo, su negrura, y su acompañamiento pudièra, y pudo suspender à todos aquellos, que, sin conocerle, le miraron. Llegò, pues, con el espacio, y propopèya referida à hincarse de rodillas ante el Duque, que en pie con los demàs que allí estavan, le atendia; pero el Duque en ninguna manera le consintio hablar hasta que se
levan-

levantàsse: Hizolo assi el espantàjo prodigiòso, y pueſto en Pie alçò el antifàz del rostro, y hizo patente la mas horrenda, la mas larga, la mas blanca, y mas poblada barba, que hasta entonces humanos ojos avian visto; y luego defencaxò, y arrancò del ancho, y dilatàdo pecho una voz grave, y sonòra; y poniendo los ojos en el Duque, dixo: Altissimo, y poderòso Señor, à mi me llaman Trifaldin el de la barba blanca: Sòy escudèro de la Condeſſa Trifaldi, por otro nombre llamada la dueña dolorida, de parte de la qual traygo à vuestra grandeza una embaxàda; y es, que la vuestra magnificencia sèa servida de darle facultad y licencia, para entràr à dezirle su cuyta, que es una de las mas nuevas, y mas admirables, que el mas cuytado pensamiento del orbe puede avèr pensàdo: Y primero quiere saber, si està en este vuestro Castillo el valeròso, y jamas vencido Cavallèro Don Quixote de la Mancha, en cuya busca viene à pie, y sin desayunàrse desde el reyno de Candaya hasta este vuestro estàdo, cosa, que se puede, y deve tenèr à milagro, ò à fuerça de encantamiento. Ella queda à la puerta desta fortaleza, ò casa de campo, y no aguàrda para entràr fino vuestro beneplàcito. Dixe, y tosiò luego, y manoseòse la barba de arriba à baxo con entrambas manos, y con mucho sosiego estuvo atendiendo la respuesta del Duque, que fuè: Ya, buen escudèro Trifaldin de la barba blanca, hà muchos dias que tenèmos noticia de la desgracia de mi Señora la Condeſſa Trifaldi, à quien los encantadores la hazen llamar, La dueña dolorida. Bien podèys, estupèndo escudèro, dezirle que entre, y que aquí està el valiente Cavallèro Don Quixote de la Mancha, de



cuya condicion generosa puede prometèrse con seguridad todo ampàro, y toda ayùda: Y assimismo le podrèys dezir de mi parte, que si mi favor le fuere necessario, no le ha de faltàr, pues yà me tiene obligàdo à darsèle el sèr Cavallèro, à quièn es anexo y concerniente favorecèr à toda fuerte de mugeres, en especial à las dueñas viudas, menoscabadas, y doloridas, qual lo deve estàr su Señoria. Oyendo lo qual Trifaldin inclinò la rodilla hasta el suelo, y haziendo al pifaro, y tambores señaal, que tocàssen el mismo son, àl mismo passo que avia entrado, se bolviò à salir del Jardin, dexàndo à todos admirados de su presencia, y compostura. Y bolviendose el Duque à Don Quixote, le dixo: En fin, famoso Cavallèro, no pueden las tinieblas de la malicia, ni de la ignorancia encubrìr, y escurecèr la luz del valor, y de la virtud. Digo esto, porque apenas hà seys dias, que la vuestra bondad està en este Castillo, quando yà os viènèn à buscàr de lueñas, y apartadas tierras, y no en carroças, ni en Dromedarios, sino à pie, y en ayunas, los tristes, y los afligidos, confiados que han de hallàr en esse fortissimo braço el remedio de sus cuytas, y trabajos: Mercèd à vuestras grandes hazañas, que corren, y rodèan todo lo descubiertò de la tierra. Quisiera yo, Señor Duque, respondiò Don Quixote, que estuvièra aquí presente aquel bendito religioso, que à la mesa el otro dia mostrò tenèr tan mal talante, y tan mala ojeriza contra los Cavallèros andantes, para que vièra por vista de ojos, si los tales Cavallèros son necessarios en el mundo; y tocàra por lo menos con la mano, que los extraordinariamente afligidos, y desconsolados en casos grandes, y en desdichas
enormes

enormes no van à buscàr su remedio à las casàs de los letrados; ni à la de los sacristanes de las aldeas; ni al cavallero que nunca ha acertado à salir de los terminos de su lugar; ni al peregrino cortesano, que antes busca nuevas para referirlas y contarlas, que procura hazer obras, y hazañas, para que otros las cuenten, y las escriban. El remedio de las cuytas, el socorro de las necessidades, el amparo de las donzellas, el consuèlo de las viudas, en ninguna suerte de personas se halla mejor, que en los Cavalleros andantes; y de serlo yo, doy infinitas gracias al Cielo, y doy por muy bien empleado qualquier desmàn, y trabajo, que en este tan honroso exercicio pueda sucederme. Venga esta Dueña, y pida lo que quisiere; que yo la librarè su remedio en la fuerza de mi brazo, y en la intrèpida resolucion de mi animoso espiritu.

CAPITULO XXXVII.

Donde se prosigue la famosa aventura de la Dueña dolorida.

EN estremo se holgaron el Duque, y la Duquesa de ver quan bien iba respondièdo à su intencion Don Quixote, y à esta fazon dixo Sancho: No querria yo que esta Señora Dueña pusièsse algun tropieço à la promessa de mi Gobierno; porque yo he oydo dezir à un boticario Tolodano, que hablava como un filguero, que donde intervinièssen Dueñas, no podia suceder cosa buena. Válamè Dios, y que mal estàva con ellas el tal boticario! De lo que yo faco, que pues todas las Dueñas son enfadadas, è impertinentes

nentes de qualquiera calidad, y condicion que sèan, que feràn las que sòn doloridas, como han dicho que es esta Condesa Tres-faldas, ó Tres-colas? (Que en mi tierra, faldas, y colas, colas, y faldas todo es uno.) Calla, Sancho amigo, dixo Don Quixote; que pues esta Señora Dueña de tan lueñas tierras viene à buscarme, no deve de fer de aquellas, que el boticario tenia en su numero: Quanto mas, que esta es Condesa; y quando las Condesas firven de Dueñas, ferà firviendo à Reynas, y à Emperatrices, que en sus casas son Señorissimas, que se firven de otras Dueñas. A esto respondiò Doña Rodriguez, que se hallò presente: Dueñas tiene mi Señora la Duquesa en su servicio, que pudièran fer Condesas, si la fortuna quisièra; pero *allà van leyes, do quièren Reyes*; y nadie diga mal de las Dueñas, y mas de las antiguas, y donzellas; que aunque yo no lo sòy, bien se me alcança, y se me trasluze la ventaja que haze una Dueña Donzella à una Dueña viuda; y quien à nosotras trasquilò, las tixeras le quedàron en la mano. Con todo esso, replicò Sancho, ay tanto que trasquilàr en las Dueñas, segun mi barbero, quanto ferà mejor no meneàr el arroz, aunque se pegue. Siempre los escuderos, respondiò Doña Rodriguez, son enemigos nuestrs; que como son duendes de las antefalas, y nos ven à cada passo, los ratos que no rezan (que son muchos) los gastan en murmuràr de nosotras, defenterràndonos los hueffos, y enterràndonos la fama. Pues màndoles yo à los leños movibles, que mal que les pese hemos de vivir en el mundo, y en las casas principales, aunque muràmos de hambre, y cubràmos con un negro mongil nuestras delicàdas, ó no delicadas carnes,
como

como quien cubre, ô tapa un muladar con un Tapiz en dia de procession. A fè, que si me fuèra dado, y el tiempo lo pidièra, que yo dièra à entendèr no solo à los presentes, fino à todo el mundo, como no ày virtùd que no se encièrre en una dueña. Yo creo, dixo la Duqueffa, que mi buena doña Rodriguez tiene razon, y muy grande; pero conviène, que aguarde tiempo para bolvèr por si, y por las demas dueñas, para confundir la mala opinion de aquel mal boticario, y desfarraygàr la que tiene en su pecho el gran Sancho Pança. A lo que Sancho respondiò: Despues que tengo humos de Governador se me han quitado los vaguydos de escudèro, y no se me da por quantas dueñas ày, un cabrahigo.

ADELANTE pasàran con el coloquio dueñesco, fino oyèran, que el pifaro, y los tambores bolvian à sonàr, por donde entendièron, que la dueña dolorida entrava. Preguntò la Duqueffa al Duque, si sería bien ir à recibirla, pues era Condeffa, y persona principal? Por lo que tiène de Condeffa, respondiò Sancho, antes, que el Duque respondièffe, bien estòy en que vuestras Grandezas falgan à recibirla; pero por el de dueña, foy de parecèr, que no se muèvan un passo. Quien te mete à ti en esto, Sancho? dixo Don Quixote. Quien, Señor? respondiò Sancho, yo me meto, que puedo metèrme como escudèro, que ha aprendido los terminos de la cortesia en la escuela de vuestra mercèd, que es el mas cortès, y bien criado Cavallèro, que ày en toda la cortesia: Y en estas cosas, segun he oydo dezir à vuestra mercèd, tanto se pierde por carta de mas como por carta de menos; y al buen entendedor pocas palabras..

labras. Assi es como Sancho dize, dixo el Duque: Verèmos el talle de la condèssa, y por èl tantearèmos la cortesia que se le deve. En esto entraron los tambores, y el Pifarero como la vez primera. Y aqui con este breve capitulo diò fin el autor, y començò el otro, figuiendo la mesma aventura, que es una de las mas notables de la història.

CAPITULO XXXVIII.

Donde se cuenta la que diò de su mala andança la Dueña dolorida.

DETRAS de los tristes musicos començaron à entràr por el Jardin adelante hasta cantidad de doze dueñas, repartidas en dos hilèras, todas vestidas de unos mongiles anchos, al parecer de anascote batanado, con unas tocas blancas de delgado canequi, tan luengas, que solo el ribete del mongil descubrian. Tras ellas venia la condèssa Trifaldi, à quien traÿa de la mano el escudero Trifaldin de la blanca barba, vestida de finissima, y negra vayeta por frisàr (que à venir frisada, descubriera cada grano del grandor de un garvanço de los buenos de martos :) La cola, ò falda, ò como llamarla quisièren, era de tres puntas, las quales se sustentavan en las manos de tres pages assimismo vestidos de luto, haziendo una vistosa y matemàtica figura con aquellos tres angulos acutos, que las tres puntas formavan, por lo qual cayeron todos los que la falda puntiaguda miraron, que por ella se devia de llamar *La Condèssa Trifaldi*, como si dixèsemos, *La Condèssa* de las tres faldas; Y assi dize Benengeli, que fuè verdàd, y que de su propio apellido se llamava la *Condèssa* Lobuna, à causa que

que se criàvan en su condàdo muchos lobos, y que si como eran lobos, fueran zorras, la llamàran la condèssa zorrùna, por sèr costumbre en aquellas partes tomàr los Señores la denominacion de sus nombres de la cosa, ò cosas en que mas sus estàdos abùndan: Empero esta condèssa por favorecer la novedàd de su falda, dexò el Lobuna, y tomò el Trifaldi. Venian las doze dueñas, y la Señora à passò de procession, cubièrtos los rostros con unos velos negros, y no transparentes como el de Trifaldin, fino tan apretàdos, que ninguna cosa se trasluzia. Assi como acabò de parecer el dueñesco esquadron, el Duque, la Duquesa, y Don Quixote se pusieron en pie, y todos aquellos que la espaciòsa Procession miràvan. Paràron las doze dueñas, y hizieron calle, por medio de la qual la Dolorida se adelantò fin dexàr la de la mano Trifaldin: Viendo lo qual el Duque, la Duquesa, y Don Quixote se adelantàron obra de doze passos à recibirla. Ella, puestas las rodillas en el suèlo, con voz antes basta y ronca, que sutil y delicada dixo: Vuestras grandezas sèan servidas de no hazèr tantas cortesias à este su criado, digo, à esta su criada, porque segun sòy de dolorida, no acertarè à responder à lo que devo, à causa que mi esotraña, y jamas vista desdicha me hà llevàdo el entendimiènto no sè adonde, y deve de sèr muy lexos, pues quanto mas le busco, menos le hallo. Sin èl estaria, respondiò el Duque, Señora condèssa, el que no descubrièste por vuestra persona vuestro valor, el qual, fin mas vèr, es merecedòr de toda la nata de la cortesia, y de toda la flor de las bien criadas ceremònias: y levantàndola de la mano, la llevò à assentàr en una silla junto à la

T o m. IV.

G

Duquesa,



Duquesa, la qual la recibìo assimismo con mucho comedi-
miènto. Don Quixote callava, y Sancho andava muèrto
por vèr el rostro de la Trifaldi, y de alguna de sus muchas
dueñas, pero no fuè possible, hasta que ellas de su grado,
y voluntad se descubrièron. Sossègados todos, y puestos
en silencio, estavan esperàndo quien le avia de rompèr, y
fuè la dueña dolorida con estas palabras.

CONFIADA estòy, Señor poderosissimo, hermosissima
Señora, y discretissimos circunstantes, que ha de hallàr mi
cuytissima en vuestros valerosissimos pechos acogimiènto
no menos plácido, que generoso, y doloroso; porque ella
es tal, que es bastante à enterneçèr los mármoles, y à ablan-
dàr los diamantes, y à molificàr los azeros de los mas en-
durecidos coraçones del mundo: Pero antes que falga à la
plaça de vuestros oydos (por no dezir orejas) quisièra que
me hizieran sabidora, si està en este gremio, corro, y com-
pañia el acendradissimo Cavallero Don Quixote de la Man-
chissima, y su escuderissimo Pança? El Pança, antes que
otro respondièsse, dixo, Sancho, aqui està, y el Don Qui-
xotissimo assimismo; y assi podeys dolorosissima dueñissi-
ma dezir lo que quisieridissimis, que todos estamos prontos,
y aparejadissimos à sèr vuestros fervidorissimos. En esto se
levantò Don Quixote, y encaminàndo sus razones à la do-
lorida dueña, dixo: Si vuestras cuytas, angustiada Se-
ñora, se puèden prometèr alguna esperança de remedio por
algun valor, ó fuerças de algun andante Cavallero, aqui
estàn las mias, que aunque flacas, y breves, todas se em-
plearàn en vuestro servìcio. Yo soy Don Quixote de la
Mancha, cuyo assunto es, acudir à toda fuèrte de menes-
terosos;

teròfos; y fiendo esto affi, como lo es, no avèys menestèr, Señora, captàr benevolèncias, ni buscàr preàmbulos, fino à la llana, y fin rodèos, dezir vuestros males, que oydos os escùchan, que sabràn fino remediàrlos, dolèrse dellos. Oyendo lo qual la dolorida Dueña, hizo señal de querèr arrojàrse à los pies de Don Quixote, y aun se arrojò, y pugnàndo por abraçàrse los, dezia: Ante estos pies, y piernas me arrojò, ô Cavallèro invicto! por sèr los que son basas y columnas de la andante Cavalleria: Estos pies quièro besàr, de cuyos passos pende, y cuelga todo el remedio de mi desgracia, ô valeròso andante, cuyas verdaderas fazanas dexan atràs, y escurècen las fabulosas de los Amadiffes, Esplandianes, y Belianiffes, Y dexàndo à Don Quixote, se bolviò à Sancho Pança, y afièndole de las manos, le dixo: ô tu el mas leal escudèro, que jamas firviò à cavallèro andante en los presentes, ni en los passados figlos, mas luengo en bondad, que la barba de Trifaldin mia compañadòr, que està presente! bien puedes preciàrte, que en servir al gran Don Quixote, sirves en cifra à toda la caterva de Cavallèros, que han tratàdo las armas en el mundo: Conjùrote por lo que debes à tu bondad fidelissima, me sèas buen intercessòr con tu Dueño, para que luego favorezca à esta humildissima, y desdichadissima Condèssa. A lo que respondiò Sancho: De que sea mi bondad, Señora mia, tan larga, y grande como la bàrba de vuestro escudèro, à mi me haze muy poco al caso: Barbàda, y con bigotes tenga yo mi alma quando desta vida vaya, que es lo que importa; que de las barbas de acà, poco, ô nada me curo: Pero fin effas focaliñas, ni plegàrias yo rogarè à mi amo (que



sè que me quière bien, y mas aora que me hà menestèr para cierto negocio) que favorezca y ayùde à vueffa mercèd en todo lo que pudière. Vueffa mercèd desembraùle su cuyta, y cuèntenosla ; y dexe hazèr, que todos nos entenderèmos. Rebutàvan de rifa con estas cosas los Duques, como aquellos que avian tomàdo el pulso à la tal aventura, y alabàvan entre si la agudèza, y dissimulaciòn de la Trifaldi, la qual, bolvièndose à sentàr, dixo :

DEL famòso Reyno de Candaya, que càe entre la gran Trapobana, y el Mar del Sur dos leguas mas allà del cabo Comorin, fuè Señora la Reyna Doña Maguncia viuda del Rey Archipiela su Señor, y marido, de cuyo matrimonio tuvièron, y procreàron à la Infanta Antonomasia heredera del Reyno ; la qual dicha Infanta Antonomasia se criò, y creciò debaxo de mi tutela, y dotrina, por sèr yo la mas antigua y la mas principal Dueña de su madre.

SUCEDIÒ, pues, que yèndo dias, y viniendo dias la niña Antonomasia llegò à edad de catorze años con tan gran perfeccion de hermosura, que no la pudo subìr mas de punto la naturaleza. Pues digàmos aora que la discrecion era mòcosa ; assi era discreta, como bella, y era la mas bella del mundo, y lo es, si yà los hados envidiosos, y las Parcas endurecidas no la hèn cortàdo el estambre de la vida ; pero no avràn, que no hèn de permitir los Cielos, que se haga tanto mal à la tierra, como ferìa llevarse en agràz el razimo del mas hermòso verduño del suelo. Desta hermosura (y no como se deve encarecida de mi torpe lengua) se enamorò un numero infinito de Principes, assi naturales como estrangèros, entre los quales osò levantàr los pensamientos al
cielo

cielo de tanta belleza un Cavallèro particulàr que en la corte estàva, confiàdo en su mocedad, y en su bizzarria, y en sus muchas habilidades, y gracias, y facilidad, y felicidad de ingenio ; porque hago sabèr à vuestras grandèzas, (fino lo tienen por enojo) que tocàva una guitarra, que la hazia hablàr ; y mas que era Poëta, y gran baylarin, y fàbia hazèr una Jaula de Pàxaros, que solamènte à hazerlas pudièra ganàr la vida, quando se vièra en estrema necesidad ; que todas estas partes y gracias son bastantes à derribàr una montaña, no que una delicada donzella : Pero toda su gentileza, y buen donayre, y todas sus gracias, y habilidades fueran poca ò ninguna parte para rendir la fortaleza de mi niña, si el ladron defuella-caras no usàra del remedio de rendirme à mi primèro. Primèro quiso el malandrìn, y defalmàdo vagamundo, grangeàrme la voluntad, y coëchàrme el gusto, para que yo, mal alcayde, le entregàsse las llaves de la fortaleza que guardàva. En resolucion el me adulò el entendimiènto, y me rindiò la voluntad con no sè que dices, y brincos que me diò ; pero lo que mas me hizo postràr, y dàr conmigo por el suèlo, fuèron unas coplas, que le oyè cantàr una noche desde una reja que cayà à una callejuela donde el estàva, que si mal no me acuèrdo, dezian :

De la dulce mi enemiga
Nace un mal que al alma hiere,
Y por mas tormento quiere,
Que se sienta, y no se diga.

Pareciòme



Pareciòme la Troba de perlas, y su voz de almibar ; y despues acà (digo, desde entonces) vièndo el mal en que cay por estos y otros semejantes versos, hè considerado, que de las buenas y concertadas republicas se avian de desterrar los Poetas, como aconsejaba Platon, alomènos los lascivos, porque escriben unas coplas, no como las del Marques de Mantua, que entretiènen, y hazen llorar los niños, y las mugeres, fino unas agudezas, que à modo de blandas espinas os atravièssan el alma, y como rayos os hièren en ella, dexàndo fano el vestido. Y otra vez cantò.

Ven muerte tan escondida,
Que no te sienta venir,
Porque el plazèr del morir
No me torne à dâr la vida.

Y deste Jaz otras coplitas, y estrambòtes, que cantados encantan, y escritos suspenden. Pues que, quando se humillan à componer un genero de verso, que en Candaya se usava entonces, à quien ellos llamavan Seguidillas, alli era el brincar de las almas, el retoçar de la rifa, el deffasfosiègo de los cuerpos, y finalmente el azògue de todos los sentidos. Y assi digo, Señores mios, que à los tales Trobadores con justo titulo los devian desterrar à las Islas de los Lagartos ; pero no tienen ellos la culpa, fino los simples que los alaban, y las bobas que los crèn ; y si yo fuèra la buena dueña que devia, no me avian de mover sus trafnochados conceptos, ni avia de creer ser verdàd aquel dezir : Vivo muriendo ; ardo en el yelo ; tiemblo en el fuego ;
espèro

espèro sin esperança; pàrtome, y quèdome, con otros impossibles desta ralèa, de que estàn sus escritos llenos. Pues que, quando prometen el Fenix de Arabia, la corona de Aridiana, Los cabellos del Sol, del Sur las perlas, del Tibar el oro, y de Pancaya el bàlsamo? Aquì es donde ellos alargan mas la pluma, como les cuesta poco prometer lo que jamas piensan, ni pueden cumplir. Pero donde me divièrto? ày de mi desdichàda! Que locura, ô desatino me lleva à contàr las agenas faltas, tenièndo tanto que dezir de las mias? Ay de mi otra vez sin ventùra, que no me rindièron los versos, sino mi simplicidàd! No me ablandàron las musicas sino mi liviandàd; mi mucha ignorancia, y mi poco advertimiènto abrièron el camino, y desembarràron la senda à los passos de Don Clavijo (que este es el nombre del referido Cavallèro;) y assi siendo yo la medianèra, el se hallò una y muchas vezes en la estancia de la por mi, y no por el engañada Antonomasia debaxo del titulo de verdadèro espòso (que aunque pecadora, no confintiera, que sin sèr su marido la llegàra à la vira de la fuela de sus zapatillas.) No, no, esso no, el matrimonio ha de ir delante en qualquier negocio destes que por mi se tratàre: Solamènte hùvo un daño en este negocio, que fuè el de la desfigualdàd, por sèr Don Clavijo un cavallero particular, y la Infanta Antonomasia heredèra, como yà hè dicho, del Reyno. Algunos dias estùvo encubièrta, y solapada en la sagacidàd de mi recato esta maraña, hasta que me pareciò, que la iva descubrièndo à mas andàr no sè que hinchaçon del vientre de Antonomasia, cuyo temor nos hizo entràr en burèo à los tres; y saliò dèl, que antes que fallièsse

lièffe à luz el mal recado, Don Clavijo pidièffe ante el vicario por su muger à Antonomafia en fè de una cedula que de sèr su esposa la Infanta le avia hecho, notada por mi ingenio con tanta fuerça, que las de Sanfon no pudièran rompèr-la. Hizieronse las diligencias; viò el vicario la cedula; tomo el tal vicario la confesion à la Señora; confesò de plano; mandòla depositar en casa de un alguazil de corte muy honrado. A esta fazon dixo Sancho: Tambien en candaya ày alguaziles de corte, Poètas, y Seguidillas? Por lo que puedo jurar, que imagino, que todo el mundo es uno; pero dese vueffa merced prièssa, Señora Trifaldi, que es tarde, y yà me muero por sabèr el fin desta tan larga història. Si harè respondiò la condèssa.

C A P I T U L O XXXIX.

Donde la Trifaldi prosigue su estupènda, y memoràble història.

DE qualquiera palabra que Sancho dezia, la Duquesa gustàva tanto, como se desesperàva Don Quixote, y mandàndole que callàsse, la Dolorida profiguiò, diziendo. En fin al cabo de muchas demandas, y respuestas, como la Infanta se estàva siempre en sus treze sin salir, ni variàr de la primera declaracion, el vicario sentenciò en favor de Don Clavijo, y se la entregò por su legitima esposa, de lo que recibìò tanto enojo la Reyna Doña Maguncia, madre de la Infanta Antonomafia, que dentro de tres dias la enterramos. Devìò de morir sin duda? dixo Sancho. Claro esta, respondiò Trifaldin, que en Candaya no se entièrran las personas

fonas vivas, fino las muèrtas. Ya se hà visto, Señor escudèro, replicò Sancho, enterràr à un desmayàdo creyèndo sèr muerto ; y pareciame à mi, que estàva la Reyna Maguncia obligàda à desmayàrse antes que à morirse, que con la vida muchas cosas se remèdian ; y no fuè tan grande el disparàte de la Infanta, que obligàsse à sentirle tanto. Quando se huvièra casàdo essa Señora con algun page suyo, ò con otro criado de su casa, como han hecho otras muchas, segun he oydo dezir, fuèra el daño sin remedio ; pero el avèrse casàdo con un Cavallèro tan Gentilhombre, y tan entendido como aquí nos le han pintàdo, en verdàd, en verdàd, que aunque fuè needàd no fuè tan grande como se piensa ; porque segun las reglas de mi Señor (que està presente, y no me dexarà mentir) assi como se hazen de los hombres letràdos los Obispos, se pueden hazèr de los Cavallèros (y mas si son andantes) los Reyes, y los Emperadores. Razon tienes, Sancho, dixo Don Quixote, porque un cavallèro andante, como tenga dos dedos de ventùra, està en potencia propinqua de ser el mayor Señor del Mundo. Pero passè adelante la Señora dolorida, que à mi se me trasluze, que le falta por contàr lo amargo desta, hasta aquí, dulce historia. Y como si queda lo amargo? respondiò la Condèssa, y tan amargo, que en su comparacion son dulces las tueras, y fabròsas las adelfas.

MUERTA, pues, la Reyna, y no desmayàda, la enteràmos, y apenas la cubrimos con la tierra, y apenas le dimos el ultimo Vale, quando, *quis talia fando temperet à lacrymis?* puesto sobre un Cavallo de madèra pareciò encima de la sepultùra de la Reyna el Gigante Malambruno, primo



Cormano de Maguncia, que junto con ser cruel, era encantador, el qual con sus artes en vengança de la muerte de su cormana, y por castigo del atrevimiento de Don Clavijo, y por despècho de la demasia de Antonomafia, los dexò encantados sobre la mesma sepultura, à ella convertida en una Ximia de Bronze, y à el en un espantoso cocodrilo de un metal no conocido, y entre los dos està un padron assi mismo de metal, y en el escritas en lengua Siriacca unas letras, que aviendose declarado en la Candayesca, y aora en la Castellana, encierran esta sentencia: *No cobraràn su primera forma estos dos atrevidos amantes, hasta que el valeroso Manchego venga conmigo à las manos en singular batalla; que para solo su gran valor guardan los Hados esta nunca vista aventura.* Hecho esto facò de la vayna un ancho, y desmesurado alfange, y assiendome à mi por los cabellos, hizo finta de querer fegarme la gola, y cortarme à cercen la cabeça. Turbeme; pegoseme la voz à la garganta; quedè mohina en todo estremo; pero con todo me esforcè lo mas que pude, y con voz tembladòra, y doliènte le dixè tantas, y tales cosas, que le hizieron suspender la execucion de tan riguroso castigo. Finalmente hizo traer ante si todas las dueñas del palacio, que fuèron estas que estàn presentes, y despues de avèr exagerado nuestra culpa, y vituperado las condiciones de las dueñas, sus malas mañas, y peores traças, y cargando à todas la culpa que yo sola tenia, dixo, que no queria con pena capital castigarnos, fino con otras penas dilatadas, que nos dièssen una muerte civil, y continua. Y en aquel mismo momento, y punto que acabò de dezir esto, sentimos todas, que se nos abrian los poros de la cara,

y

y que por toda ella nos punçavan como con puntas de agujas. Acudimos luègo con las manos à los rostros, y hallàmonos de la manera que aora verèys (Y luego la dolorida, y las demas dueñas alçando los antifazes con que cubiertas venian, descubrièron los rostros todos poblados de barbas, quales rùbias, quales negras, quales blancas, y quales albarraçadas, de cuya vista mostraron quedàr admirados el Duque, y la Duquesa, pàsmados Don Quixote y Sancho, y atònitos todos los presentes) y la Trifaldi prosiguiò: Desta manera nos castigò aquel follon, y mal intencionado de Malamb Bruno, cubrièndo la blandura, y morvidèz de nuestros rostros con la aspereza destas cerdas; que pluguiera al Cielo, que antes con su desmesurado alfange nos huvièra derribado las testas, que no que nos asombrara la luz de nuestras caras con esta borra que nos cubre. Porque si entràmos en cuenta, Señores mios (y esto que voy à dezir agora, lo quisièra dezir hechos mis ojos fuentes, pero la consideracion de nuestra desgracia, y los Mares que hasta aqui han llovido, los tienen sin humor, y secos como aristas, y assi lo dirè sin lagrimas.) Digo, pues, que adonde podrà ir una dueña con barbas? Que padre, ò que madre se dolerà della? Quien la darà ayuda? Pues aun quando tiene la tez lisa, y el rostro martirizado con mil fuertes de menjurges, y mudas, apenas halla quien bien la quièra; que harà, quando descubra hecho un bosque su rostro? O dueñas, y compañeras mias, en desdichado punto nacimos! En hora menguada nuestros padres nos engendraron! Y diziendo esto, diò muestras de desmayarse.



CAPITULO XL.

De cosas que atañen, y tocan à esta aventura, y à esta memorable historia.

REAL y verdaderamente todos los que gustan de semejantes historias como esta, deven de mostrarse agradecidos à Cide Hamete su autor, primero por la curiosidad que tuvo en contarnos las feminimas della, sin dexar cosa por menuda que fuèsse, que no la facèsse à luz distintamente. Pinta los pensamientos, descubre las imaginaciones, respònde à las tacitas, aclara las dudas, resuelve los argumentos; finalmente los atomos del mas curioso deseo manifièsta. O Autor celeberrimo! O Don Quixote dichoso! O Dulcinèa famosa! O Sancho Pança gracioso! Todos juntos, y cada uno de por si vivays siglos infinitos para gusto, y general passatiempo de los vivientes.

DIZE, pues, la historia, que assi como Sancho viò desmayada à la dolorida, dixo: Por la fè de hombre de bien juro, y por el figlo de todos mis passados los Panças, que jamas he oydo, ni visto, ni mi amo me ha contado, ni en su pensamiento hà cabido semejante aventura como esta. Válgate mil fatanasas, (por no maldecirte) por encantador, y Gigante Malabruno! y no hallàste otro genero de castigo que dar à estas pecadoras, fino el de barbarlas? Como? y no fuèra mejor, y à ellas les estuvièra mas à cuento quitarles la mitad de las narizes de medio arriba, aunque hablàran gangoso, que no ponerles barbas? Apostaré yo, que no tienen hacienda para pagar à quien
las

las rape? Affi es la verdàd, Señor, respondiò una de las doze, que no tenèmos hazienda para mondarnos; y affi hèmos tomàdo algunas de nosotras por remedio ahorrativo de usàr unos pegòtes, ò parches pegajòsos; y aplicàndolos à los rostros, y tiràndo de golpe, quedàmos rasas, y lisas como fondo de mortero de piedra; que puesto que ày en Candaya Mugères que andan de casa en casa à quitàr el bello, y à pulir las cejas, y hazèr otros menjures tocantes à mugeres, nosotras las dueñas de mi Señora por jamas quisimos admitirlas, porque las mas olifcan à terceras, avièndo dexàdo de sèr primas; y si por el Señor Don Quixote no fomos remediadas, con barbas nos llevaràn à la sepultura. Yo me pelarìa las mias, dixo Don Quixote, en tierra de Moros, sino remediàsse las vuestras. A este punto bolviò de su desmayo la Trifaldi, y dixo: El retintin desta promessa, valeròso Cavallèro, en medio de mi desmayo llegò à mis oydos, y ha sido parte para que yo dèl buelva, y cobre todos mis sentidos: Y affi de nuevo os suplico, andante inclito, y Señor indomable, vuestra graciosa promessa se convierta en obra. Por mi no quedará, respondiò Don Quixote. Ved, Señora, que es lo que tengo de hazèr? Que el animo està muy pronto para serviros. El caso es, respondiò la dolorida, que desde aquí al Reyno de Candaya, si se vâ por tierra, ày cinco mil leguas, dos mas, à menos; pero si se vâ por el ayre, y por la linea recta, ày tres mil, dozientas, y veynte y siete. Es tambien de sabèr, que Malambruno me dixo, que quando la suerte me deparàsse al Cavallèro nuestro libertador, que el le embiarìa una cavalgadura harto mejor, y con menos malicias, que las que son
de.

de retorno; porque hà de sèr aquel mesmo cavallo de maderà sobre quien llevò el valeròso Pierres robada à la linda Magalona, el qual cavallo se rige por una clavija que tiene en la frente, que le sirve de freno, y buèla por el ayre con tanta ligerèza, que parece, que los mismos diablos le llevan. Este tal cavallo (segun es tradicion antigua) fuè compuesto por aquel fabio Merlin: Prestòsele à Pierres, que era su amigo, con el qual hizo grandes viages, y robò, como se hà dicho, à la linda Magalona, llevàndola à las ancas por el ayre, dexando embobados à quantos desde la tierra los miràvan; y no le prestava fino à quien el queria, ò mejor se lo pagava: Y desde el gran Pierres hasta aora no sabèmos, que aya subido alguno en èl. De allì le ha sacado Malambruno con sus artes, y le tiene en su podèr, y se sirve dèl en sus viages, que los haze por momentos por diversas partes del mundo; y Oy està aqui, y mañana en Francia, y otro dia en Potosì: Y es lo bueno, que el tal cavallo, ni come, ni duerme, ni gasta herraduras, y lleva un portante por los ayres, sin tenèr alas, que, el que lleva encima, puede llevàr una taça llena de agua en la mano sin que se le derràme gota, segun camina llano y reposàdo; por lo qual la linda Magalona se holgàva mucho de andàr à cavallo en èl. A esto dixo Sancho: Para andàr reposàdo, y llano, mi Ruzio, puesto que no anda por los ayres; pero por la tierra yo le cutirè con quantos portantes ày en el mundo. Rièronse todos, y la dolorida profiguiò: Y este tal cavallo (si es que Malambruno quiere dar fin à nuestra desgracia) antes que sea media hora entràda la noche, estarà en nuestra presència; porque el me significò, que la Señal
que

que me daría por donde yo entendièsse, que avia hallàdo al Cavallero que buscàva fería, embiarme el cavallo, donde fuèsse con comodidad, y prestèza. Y quantos caben en esse cavallo? preguntò Sancho. La dolorida respondiò, dos personas, la una en la filla, y la otra en las ancas; y por la mayor parte estas tales dos personas son Cavallero, y escudero, quando falta alguna robada donzella. Querria yo saber, Señora dolorida, dixo Sancho, que nombre tiene esse cavallo? El nombre, respondiò la dolorida, no es como el cavallo de Belorofonte, que se llamava Pegaso; ni como el del Magno Alexandro, llamado Buzéfalo; ni como el del furioso Orlando, cuyo nombre fuè Brilladoro; ni menos Bayarte, que fuè el de Reynaldos de Montalvan; ni Frontino, como el de Rugèro; ni Bootes, ni Peritoa, como dicen, que se llaman los del Sol; ni tampoco se llama Orelia, como el Cavallo en que el desdichado Rodrigo, ultimo Rey de los Godos, entrò en la batalla, donde perdiò la vida, y el Reyno. Yo apostarè, dixo Sancho, que pues no le han dado ninguno de estos famosos nombres de cavallos tan conocidos, que tampoco le avrán dado el de mi amo Rozinante, que en ser propio, excede à todos los que se han nombrado? Assi es, respondiò la barbada condessa, pero toda via le quadra mucho, porque se llama *Clavileño el Aligero*, cuyo nombre conviène con el ser de leño, y con la clavija que tràe en la frente, y con la ligerèza con que camina; y assi en quanto al nombre bien puede competir con el famoso Rozinante. No me descontenta el nombre, replicò Sancho, pero con que freno, ò con que xàquima se gobièrna? Ya he dicho, respondiò la Trifaldi, que con la clavija, que bolvièndola

à una parte ò à otra el Cavallèro que và encima, le haze caminàr como quière, ò yà por los ayres, ò ya rastreàndo, y casi barrièndo la tierra, ò por el medio que es el que se busca, y se ha de tenèr en todas las acciones bien ordenàdas. Ya lo querria vèr, respondiò Sancho ; pero pensàr que tengo de fubir en èl, ni en la filla, ni en las ancas, es pedir peras al olmo. Bueno es, que apenas puedo tenèrme en mi Ruzio, y sobre una albarda mas blanda que la mesma feda, y querràn agora, que me tubièsse en unas ancas de tabla sin coxin, ni almohada alguna? Par diez, yo no me pienso moler por quitàr las barbas à nadie. Cada qual se rape como mas le viniere à cuenta, que yo no pienso acompañar à mi Señor en tan largo viage ; quanto mas, que yo no devo de hazèr al caso para el rapamiènto destas barbas, como lo foy para el defencànto de mi Señora Dulcinèa. Si foy, amigo, respondiò la Trifaldi, y tanto, que sin vuestra presencia, entièndo, que no harèmos nada. Aquì del Rey, dixo Sancho ; que tiènen que vèr los escudèros con las aventuras de sus Señores? Hanse de llevàr ellos la fama de las que acaban, y hemos de llevàr nosotros el trabajo? Cuèrpo de mi, aun si dixèssen los historiadores, el tal Cavallèro acabò la tal, y tal aventura pero con ayuda de fulano su escudèro, sin el qual fuèra imposible acabàrta, bien : Pero que escrivan à secas : Don Paralipomenon de las tres estrellas acabò la aventura de los seys Vestiglos, sin nombràr la persona de su escudèro, que se hallò presente à todo, como fino fuèra en el mundo? Aora, Señores, vuelvo à dezir, que mi Señor se puede ir solo ; y buen provecho le hàga ; que yo me quedarè aquì en compaña de
la

la Duqueſſa mi Señora ; y podría ſèr, que quando bolvièſſe, hallàſſe mejoràda la cauſa de la Señora Dulcinèa en tercio, y quinto ; porque piènſo en los ratos ocioſos y defocupàdos darme una tanda de açòtes, que no me la cubra pelo. Con todo eſſo le avèys de acompañar ſi fuere neceſſario, buen Sancho, dixo la Duqueſſa, porque os lo ruegan buenos ; que no han de quedar por vueſtro inutil temor tan poblados los roſtros deſtas Señoras ; que cierto ferìa mal caſo. Aquí del Rey otra vez, replicò Sancho ; quando eſta caridad ſe hiziera por algunas donzellas recogidas, ò por algunas niñas de la dotrina, pudièra el hombre aventuràrſe à qualquier trabajo ; pero que lo ſufra por quitàr las barbas à dueñas ? mal año : Mas que las vièſſe yo à todas con barbas deſde la mayor haſta la menor, y de la mas melindròſa haſta la mas repulgada. Mal eſtàys con las dueñas, Sancho amigo, dixo la Duqueſſa ; mucho os vays tras la opinion del boticario Toledano : Pues à fè que no tenèys razon, que dueñas ày en mi caſa que pueden ſer Exemplo de dueñas que (aquì eſtà mi doña Rodriguez, que no me dexarà dezir otra coſa). Mas que lo diga vueſtra excelencia, dixo Doña Rodriguez ; que Dios ſabe la verdad de todo ; y buenas, ò malas, barbadas, ò lampiñas que ſeamos las dueñas, tambien nos parièron nueſtras Madres, como à las otras mugeres : Y pues Dios nos echò en el mundo, el ſabe para que ; y à ſu miſericordia me atengo, y no à las barbas de nadie. Aora bien, Señora Rodriguez, dixo Don Quixote, y Señora Trifaldi y compañia, yo eſpero en el cielo, que mirarà con buenos ojos vueſtras cuytas, y que Sancho harà lo que yo le mandàre. Ya vi-



nièſſe Clavileño, è yà me vièſſe con Malambruno, que yo ſè, que no avria navàja, que con mas facilidà rapàſſe à vueſtras mercèdes, como mi eſpàda raparia de los ombros la cabeça de Malambruno; que Dios ſufre à los malos, pero no para ſiempre. Ay, dixo à eſta ſazon la dolorida! con buenos ojos miren à vueſſa mercèd todas las eſtrellas de las regiones celeſtes, è infundan en vueſtro animo toda proſperidà, y valentia, para ſèr eſcùdo, y amparo del vituperòſo, y abatido genero dueñeſco, abominàdo de boticarios, murmuràdo de eſcuderos, y focaliñado de pages; que mal aya la vellaca, que en la flor de ſu edàd no ſe metiò primero à ſer monja, que à dueña. Deſdichàdas de noſotras las dueñas! que aunque vengàmos por linea recta de Varon en Varon del miſmo Heſtor el Troyano, no dexaràn de echàrnos un *Vos* vueſtras Señoras, ſi pensàſſen por ello ſer Reynas. O Gigante Malambruno, que aunque eres encantador, eres certiffimo en tus promèſſas, embianos yà al fin par Clavileño, para que nueſtra deſdicha ſe acabe; que ſi entra el calor, y eſtas nueſtras barbas duran, guay de nueſtra ventura. Dixo eſto con tanto ſentimiènto la Trifaldi, que facò las lagrimas de los ojos de todos los circunſtantes, y aun arrasò los de Sancho, y propuſo en ſu coraçon de acompañar à ſu Señor haſta las ultimas partes del mundo, ſi es que en ello conſiſtièſſe quitar la lana de aquellos venerables roſtros.

C A P I-



CAPITULO XLI.

De la venida de Clavileño, con el fin desta dilatada aventura.

LEGÒ en esto la noche, y con ella el punto determinado en que el famoso Cavallo Clavileño viniéffe, cuya tardança fatigava yá à Don Quixote, pareciéndole, que pues Malambruno se detenía en embiarle, ó que el no era el Cavallero para quien estava guardada aquella aventura, ó que Malambruno no osava venir con el à singular batalla. Pero véys aquí quando à deshora entraron por el jardin quatro salvages vestidos todos de verde yedra, que sobre sus ombros trayan un gran Cavallo de madera. Pusiéronle de pies en el suelo, y uno de los salvages dixo: Suba sobre esta Máquina el que tuviere animo para ello. Aquí, dixo Sancho, yo no subo, porque ni tengo animo, ni soy cavallero; y el salvage prosiguió diziendo: Y ocupe las ancas el escudero, si es que lo tiene, y fiese del valeroso Malambruno, que sino fuere de su espada, de ninguna otra, ni de otra malicia será ofendido; y no ay mas que torcer esta clavija que sobre el Cuello trae puesta, que él los llevarà por los ayres adonde los atiende Malambruno: Pero porque la alteza, y sublimidad del camino no les cause vaguados, se han de cubrir los ojos, hasta que el Cavallo relinche, que será señal de aver dado fin à su viage. Esto dicho, dexando à Clavileño, con gentil continente se bolviéron por donde avian venido. La dolorida assi como vió al Cavallo, casi con lagrimas dixo à Don Quixote: Va-



leroso Cavallero, las promessas de Malambruno han sido ciertas, el cavallo està en casa, nuestras barbas crecen, y cada una de nosotras, y con cada pelo dellas te suplicamos, nos rapas, y tundàs, pues no està en mas, fino en que fubas en èl con tu escudero, y des felice principio à vuestro nuevo viage. Esto harè yo, Señora condessa Trifaldi, de muy buen grado, y de mejor talante, dixo Don Quixote, fin ponerme à tomàr coxin, ni calçarme espuelas, por no detenèrme: Tanta es la gana que tengo de veros à vos, Señora, y à todas estas dueñas rasas, y mondas. Esto no harè yo, dixo Sancho, ni de malo, ni de buen talante ni en ninguna manera; y si es que este rapamiènto no se puede hazer fin que yo fuba à las ancas, bien puede buscàr mi Señor otro escudero que le acompañe, y estas Señoras otro modo de alisàrse los rostros, que yo no soy bruxo para gustàr de andàr por los ayres. Y que diràn mis infulanos quando sepan, que su governador se anda paseàndo por los vientos? Y otra cosa mas, que avièndo tres mil y tantas leguas de aqui à Candaya, si el cavallo se cansa, ò el Gigante se enoja, tardarèmos en dàr la buelta media dozena de años; y yà ni avrà infula, ni infulos en el mundo, que me conozcan; y pues se dize comunmente, que en la tardança està el peligro, y que *quando te dièren la vaquilla, acudas con la soguilla*; perdonenme las barbas destas Señoras, que bien se està San Pedro en Roma (quièro dezir) que bien me estòy en esta casa, donde tanta mercèd se me haze, y de cuyo dueño tan gran bien espero, como es verme Governador. A lo que el Duque dixo: Sancho amigo, la infula, que yo os hè prometido, no es movible,
ni

ni fugitiva; rayzes tiene tan hondas echadas en los abismos de la tierra, que no la arrancaràn, ni mudaràn de donde està à tres tirones: Y pues vos sabèys, que sè yo, que no ày ningun genero de officio destos de mayor cantia, que no se grangèe con alguna fuerte de cohècho, qual mas, qual menos; el que yo quiero llevàr por este govier- no es, que vays con vuestro Señor Don Quixote à dàr cima, y cabo à esta memoràble aventùra; que ora bolvays sobe Clavilèño con la brevedad, que su ligereza promete, ora la contraria fortuna os tràyga, y buelva à pie hecho romero de meson en meson, y de venta en venta, siempre que bolvièredes, hallarèys vuestra insula donde la dexàys, y à vuestros insulanos con el mismo desèo de recibiros por su Governador que siempre han tenido; y mi voluntad ferà la mesma: Y no pongays duda en esta verdad, Señor Sancho, que serìa hazèr notorio agravio al desèo que de serviros tengo. No mas, Señor, dixo Sancho, yo foy un pobre escudero, y no puedo llevàr à cuestras tantas cortesias: Suba mi amo, tàpenme estos ojos, y encomièndenme à Dios, y avisenme, si quando vamos por estas altanerias, podrè encomendarme à nuestro Señor, ó invocàr los Angeles, que me favorezcan. A lo que respondiò la Trifaldi: Bien podeys encomendàros à Dios, Sancho, ó à quien quisièredes, que Malambruno, aunque es encantador, es Christiano, y haze sus encantamientos con mucha sagacidad, y con mucho tiento sin metèrse con nadie. Ea, pues, dixo Sancho, Dios me ayude, y la fantissima Trinidad de Gaeta. Desde la memorable aventùra de los batanes, dixo Don Quixote, nunca he visto à Sancho con tanto temor como aora: Y si
yo

yo fuèra tan agorèro como otros, fu pusilanimidad me hizièra algunas cosquillas en el animo. Pero llegàos aqui, Sancho, que con licencia destes Señores os quiero hablàr à parte dos palabras; y apartàndo à Sancho entre unos arboles del jardin, y assiéndole ambas las manos, le dixo: Ya vès, Sancho hermano, el largo viage, que nos espèra, y que sabe Dios quando bolverèmos dèl, ni la comodidad ni espacio, que nos daràn los negocios; y assi querria, que aora te retiràsses en tu aposènto, como que vas à buscàr alguna cosa necessària para el camino, y en un *daca las pajas* te dièsses à buena cuenta de los tres mil y trecientos açotes à que estàs obligàdo, siquiera quinièntos, que dados te los tendràs; que el començàr las cosas es tenerlas medio acabàdas. Par Dios, dixo Sancho, que vueffa mercèd deve de ser menguado: Esto es como aquello que dizen, en prièssa me vès, y donzelles me demandas. Aora que tengo de ir sentàdo en una tabla rasa, quiere vueffa mercèd que me lastime las posas? En verdàd, en verdàd, que no tiene vueffa mercèd razon. Vamos aora à rapar estas dueñas, que à la buelta yo le prometo à vueffa mercèd, como quien foy, de darme tanta prièssa à salir de mi obligacion, que vueffa mercèd se contente: Y no le digo mas. Y Don Quixote respondiò: Pues con essa promèssa, buen Sancho, voy consolàdo, y creo que la cumpliràs, porque en efeto, aunque tonto, eres hombre veridico. No foy verde fino moreno, dixo Sancho, pero aunque fuèra de mezcla, cumplièra mi palabra. Y con esto se bolvièron à subir en Clavilèno; y al subir, dixo Don Quixote: Tapàos, Sancho, y subid Sancho, que quien de tan lueñas tierras embia

embia por nosotros, no será para engañarnos, por la poca gloria que le puede redundar de engañar à quien del se fia; y puesto que todo sucedièsse al revès de lo que imagino, la gloria de avèr emprendido esta hazaña, no la podrá escurecèr malicia alguna. Vamos, Señor, dixo Sancho, que las barbas y lagrimas destas Señoras las tengo clavadas en el coraçon, y no comerè bocàdo que bien me sepa, hasta verlas en su primera lisura. Suba vueſſa merced, y tàpese primero, que si yo tengo de ir à las ancas, claro està, que primero sube el de la filla. Assi es la verdàd, replicò Don Quixote, y sacàndo un pañuelo de la faldriquera, pidiò à la dolorida que le cubrièsse muy bien los ojos; y avièndofelos cubièrto, se bolviò à descubrir, y dixo: Si mal no me acuèrdo, yo he leydo en Virgilio aquello del Paladion de Troya, que fuè un Cavallo de madèra, que los Griegos presentaron à la Diosà Palas, el qual iba preñado de Cavalleros armados, que despues fuèron la total ruyna de Troya; y assi será bien ver primero lo que Clavilèño trác en su estòmago. No ày para que, dixo la dolorida, que yo le fio, y sè que Malambruno no tiene nada de maliciòso, ni de traydor. Vueſſa merced, Señor Don Quixote, suba sin pavor alguno, y à mi daño si alguno le sucediere. Pareciòle à Don Quixote que qualquiera cosa que replicàsse acerca de su seguridad, sería poner en detrimento su valentia, y assi sin mas altercàr subiò sobre Clavilèño, y le tentò la clavija, que facilmente se rodeava; y como no tenia estrivos, y le colgavan las piernas, no parecia sino figura de tapiz flamenco pintada, ò texida en algun romano triunfo. De mal talante, y poco à poco llegò à subir Sancho; y acomodàndose

modándose lo mejor que pudo en las ancas, las hallò algo duras, y no nada blandas, y pidiò al Duque, que si fuèsse possible, le acomodàssen de algun coxin, ò de alguna almohada, aunque fuèsse del estràdo de su Señora la Duquesa, ò del lecho de algun page, porque las ancas de aquel cavallo mas parecian de marmol, que de leño. A esto dixo la Trifaldi, que ningun jaez, ni ningun genero de adorno sufria sobre si Clavilèno; que lo que podia hazer era, ponerse à mugeriègas, y que assi no sentirìa tanto la dureza. Hizolo assi Sancho, y diziendo; à Dios; se dexò vendàr los ojos, y yà despues de vendàdos se bolviò à descubrir, y miràndo à todos los del jardin, tiernamènte, y con lagrimas dixo, que le ayudàssen en aquel trance con sendos Pater nosters, y sendas Ave Marias, porque Dios deparàsse quien por ellos los dixèsse quando en semejantes trances se vièssen. A lo que dixo Don Quixote: Ladron, estàs puesto en la horca por ventùra, ò en el ultimo termino de la vida para usàr de semejantes plegarias? No estàs, desfalmada, y cobàrde criatura, en el mismo lugar que ocupò la linda Magalona, del qual descendìo no à la sepultura, sino à ser Reyna de Francia (sino mienten las històrias) y yo que voy à tu lado, no puedo ponerme al del valeroso Pierres, que oprimiò este mismo lugar, que yo aora oprimo? Cùbrete, cùbrete, animal descoraçonàdo, y no te falga à la boca el temor que tienes, alomènos en presència mia. Tàpenme, respondiò Sancho; y pues no quièren que me encomiende à Dios, ni que sea encomendàdo, que mucho que tema, no ande por aquí alguna region de diablos, que den con nosotros en Peralvillo?

CUBRIE-

CUBRIÈRONSE, y fintièndo Don Quixote que estàva como devìa de estàr, tentò la clavija, y apenas huvò puesto los dedos en ella, quando todas las dueñas, y quantos estàvan presentes, levantàron las voces dizièndo: Dios te guè, valeròso Cavallèro: Dios sea contigo, escudèro intrèpido: Yà, yà vays por effos ayres rompièndolos con mas velocidàd, que una fàeta; yà començays à suspèndèr, y admiràr à quantos desde la tierra os estàn miràndo. Tente, valeròso Sancho, que tè bambolèas. Mira no te càigas; que serà peor tu cayda, que la del atrevido moço que quiso regir el carro del Sol fu Padre. Oyò Sancho las voces, y apretàndose con su amo, y ciñèndole con los braços, le dixo: Señor, como dizen estos que vàmòs tan altos, si alcançan acà sus voces, y no parece fino que estàn hablàndo aquí junto à nosotros? No repares en effo, Sancho, que como estas cosas, y estas volaterias van fuera de los cursos ordinarios, de mil leguas veràs, y oyràs lo que quisières; y no me aprietes tanto, que me derribas; y en verdàd que no sè de que te turbas, ni espantas; que osarè juràr; que en todos los dias de mi vida no he subido en cavalgadura de passò mas llano? No parece fino que no nos movèmos de un lugar. Destierra, amigo, el miedo, que en efeto la cosa vè como ha de ir, y el viento llevamos en popa. Assi es la verdàd, respondiò Sancho, que por este lado me da un viento tan rèzio, que parece, que con mil fuelles me estàn soplàndo, (y assi era ello, que con unos grandes fuelles le estàvan hazièndo Ayre:) Tambien traçada estàva la tal aventura por el Duque y la Duquesa, y fu Mayordomo, que no le faltò requisito, que la dexàsse de

T O M. IV.

K

hazèr



hazèr perfecta. Sintièndose, pues soplar Don Quixote, dixo: Sin duda alguna, Sancho, que yà devèmos de llegar à la segunda region del ayre, adonde se engendra el granizo, y la nieve. Los truènos, los relàmpagos, y los rayos se engendran en la tercera region: Y si es que desta manera vamos subièndo, presto daremos en la region del fuego; y no sè yo como templàr esta clavija, para que no subàmos donde nos abrasèmos.

EN esto con unas estòpas ligèras de encendèrse, y apagarèse, desde lexos pendièntes de una caña les calentàvan los rostros. Sancho, que sintiò el calor, dixo: Que me maten, fino estàmos yà en el lugar del fuego, ò bien cerca, porque una gran parte de mi barba se me hà chamuscàdo; y estòy, Señor, por descubrirme, y ver en que parte estàmos. No hagas tal, respondiò Don Quixote, y acuerdate del verdadèro cuento del licenciàdo Torralva, à quien llevaron los diablos en volandas por el ayre, Cavallèro en una caña cerrados los ojos, y en doze horas llegò à Roma, y se apeò en torre de Nona, que es una calle de la ciudad, y viò todo el fracàso, y asàlto, y muerte de Borbon; y por la mañana yà estàva de buelta en Madrid, donde diò cuenta de todo lo que avia visto: El qual assi mismo dixo, que quando iba por el ayre, le mandò el diablo, que abrièsse los ojos, y los abriò, y se viò tan cerca, à su parecèr, del cuerpo de la Luna, que la pudièra asfir con la mano; y que no osò miràr à la tierra por no desvanecèrse. Assi que, Sancho, no ày para que descubrirnos; que el que nos lleva à cargo, darà cuenta de nosotros; y quiçà vamos tomando puntas, y subièndo en alto, para dexarnos caer de
una

una sobre el Reyno de Candaya, como haze el Sacre ó Nebli sobre la Garça para cogèrta, por mas que se remònte: Y aunque nos parece, que no ha media hora que nos partimos del Jardin, crèeme, que devèmos de avèr hecho gran camino. No sè lo que es, respondiò Sancho Pança; solo sè dezir, que si la Señora Magallanes, ó Magalona se contentò destas ancas, que no devia de fer muy tierna de carnes.

TODAS estas platicas de los dos valientes oyan el Duque, y la Duquesa, y los del jardin, de que recibian extraordinario contento: Y querièndo dar remate à la esotraña, y bien fabricada aventura; por la cola de Clavileño le pegaron fuego con unas estopas; y al punto, por estàr el cavallo lleno de cohètes tronadores, volò por los ayres con esotraño ruydo, y diò con Don Quixote, y con Sancho Pança en el Suelo medio chamuscados. En este tiempo yà se avia desaparecido del jardin todo el barbado esquadron de las dueñas, y la Trifaldi y todo; y los del jardin quedaron como desmayados, tendidos por el suelo. Don Quixote, y Sancho se levantaron mal trechos, y mirando à todas partes, quedaron atònicos de verse en el mismo jardin, de donde avian partido, y de ver tendido por tierra tanto numero de gente; y creciò mas su admiracion, quando à un lado del jardin vièron hincada una gran lança en el suelo, y pendiente della y de dos cordones de seda verde un pergamino liso y blanco, en el qual con grandes letras de oro estava escrito lo siguiènte.

El inclito y valeroso Cavallero Don Quixote de la Mancha feneciò y acabò la aventura de la condessa Trifaldi, por otro

K 2

nombre



nombre llamada la dueña dolorida, y compañía, con solo intentarla. Malambruno se dà por contento, y satisfecho à toda su voluntad, y las barbas de las dueñas yà quedan lisas, y mondas; y los Reyes Don Clavijo, y Antonomasia en su pristino estado; y quando se cumplierè el escuderil vâpulo, la blanca paloma se verà libre de los pestiferos Girifaltes, que la persiguen, y en braços de su querido arrullador; que assì està ordenado por el sabio Merlin Protoencantador de los Encantadores.

AVIENDO, pues Don Quixote leydo las letras del pergamino, claro entendió, que del desencanto de Dulcinèa hablavan; y dando muchas gracias al Cielo, de que con tan poco peligro huvièssè acabado tan gran fecho, reduziendo à su passada tez los rostros de las venerables dueñas, que yà no parecian, se fuè adonde el Duque y la Duquesa aun no avian buelto en sí; y travando de la mano al Duque, le dixo: Ea buen Señor, buen animo, buen animo, que todo es nada; la aventura es yà acabada sin daño de barras, como lo muestra claro el escrito, que en aquel Padron està puesto. El Duque poco à poco, y como quien de un pesado sueño recuerda, fuè bolviendo en sí, y por el mismo tenor la Duquesa, y todos los que por el jardin estavan caydos, con tales muestras de maravilla y espanto, que casi se podian dàr à entender avèrles acontecido de veras lo que tambien sabian fingir de burlas. Leyò el Duque el cartel con los ojos medio cerrados, y luego con los braços abiertos fuè à abraçar à Don Quixote, diziéndole, ser el mas buen Cavallero, que en ningun figlo se huvièssè visto. Sancho andava mirando por la dolorida, por ver que rostro tenia sin las barbas, y si era tan hermosa sin ellas, como
fu

fu gallarda disposicion prometia; pero dixèronle, que assi como Clavileño baxò ardiendo por los ayres, y diò en el fuèlo, todo el esquadron de las dueñas con la Trifaldi avia desaparecido, y que yà ivan rapàdas, y fin cañones.

PREGUNTÒ la Duquesa à Sancho, que como le avia ido en aquel largo viage? A lo qual Sancho respondiò: Yo, Señora, sentì, que ivamos, segun mi Señor me dixo, volàndo por la region del fuego, y quise descubrirme un poco los ojos; pero mi amo (à quien pedi licencia para descubrirme) no lo consintì: Mas yo que tengo no se que briznas de curioso, y de dessear saber lo que se me estòrva, è impide, bonitamente, y fin que nadie lo vièsse, por junto à las narizes apartè tanto quanto el pañizuelo, que me tapava los ojos, y por alli mirè hàzia la tierra, y pareciòme, que toda ella no era mayor que un grano de mostaza, y los hombres que andavan sobre ella poco mayores que avellanas, porque se vea quan altos deviamos de ir entonces. A esto dixo la Duquesa: Sancho amigo, mirad lo que dezis, que à lo que parece, vos no vistes la tierra, sino los hombres que andavan sobre ella; y està claro, que si la tierra os pareciò como un grano de mostaza, y cada hombre como una avellana, un hombre solo avia de cubrir toda la tierra. Assi es verdàd, respondiò Sancho, pero con todo effo la descubri por un ladito, y la vi toda. Mirad, Sancho, dixo la Duquesa, que por un ladito no se vèe el todo de lo que se mira. Yo no sè essas miradas, replicò Sancho; solo sè, que serà bien que vuestra Señoria entiènda, que pues volamos por encantamiento, por encantamiento podìa yo ver todà la tierra; y todos los
hombres

hombres por dō quiera que los miràra; y si esto no se me creè, tampoco creerà vueffa mercèd, como descubrièndome por junto à las cejas, me vi tan junto al Cielo, que no avia de mi à èl palmo y medio; y por lo que puedo juràr, Señora mia, que es muy grande ademas: Y sucediò, que ivamos por parte donde estàn las siete cabrillas; y en Dios, y en mi anima (que como yo en mi niñez fuý en mi tierra Cabrerizo) que assi como las ví, me diò una gana de entretèneme con ellas un rato; y sino lo cumplièra, me parece, que rebentàra. Vengo pues, y tomo, y que hago? Sin dezir nada à nadie ni à mi Señor tampoco, bonita, y pasitamènte me apeè de Clavileño; y me entretève con las cabrillas (que son como unos Alhelies, y como unas flores) casi tres quartos de hora; y Clavileño no se moviò de un lugar, ni pasò adelante. Y en tanto que el buen Sancho se entretenia con las cabras, preguntò el Duque, en que se entretenia el Señor Don Quixote? A lo que Don Quixote respondiò: Como todas estas cosas, y estos tales suceffos van fuera del orden natural, no es mucho que Sancho diga lo que dize: De mi se dezir, que ni me descubri por alto, ni por baxo, ni ví el cielo, ni la tierra, ni la mar, ni las arenas: Bien es verdàd, que sentì, que passava por la region del ayre, y aun, que tocava à la del fuego; pero que passàsemos de allí, no lo puedo creèr; pues estàndo la region del fuego entre el cielo de la luna, y la ultima region del ayre, no podiamos llegar al cielo donde estàn las siete cabrillas, que Sancho dize, sin abrasarnos; y pues no nos abrasamos, ô Sancho miente, ô Sancho fueña. Ni miento, ni fueño, respondiò Sancho; sino preguntenme las
feñas

señas de las tales cabras, y por ellas veràn, si digo verdàd, ó no? Dìgalas pues, Sancho, dixo la Duquesa. Son, respondiò Sancho, las dos verdes, las dos encarnadas, las dos azules, y la una de mezcla. Nueva manera de cabras es essa, dixo el Duque, y por esta nuestra region del suelo, no se usan tales colores, digo, cabras de tales colores. Bien claro està esso, dixo Sancho: Si, que diferencia hà de avèr de las cabras del cielo à las del suelo. Dezidme, Sancho, preguntò el Duque, vistes allà entre essas cabras algun cabron? No Señor, respondiò Sancho, pero oý dezir que ninguno passava de los cuernos de la luna. No quisièron preguntàrle mas de su viage, porque les pareció, que llevaba Sancho hilo de passeàrse por todos los cielos, y dar nuevas de quanto allà passava, sin avèrse movido del jardin. En resolucion este fuè el fin de la aventura de la dueña dolorida, que diò que reyr à los Duques no solo aquel tiempo, sino el de toda su vida; y que contàr à Sancho figlos, si los vivièra: Y llegàndose Don Quixote à Sancho al oydo, le dixo: Sancho, pues vos querèys que se os creà lo que avèys visto en el cielo, yo quièro que vos me creàys à mi lo que vi en la cueva de Montefinos, y no os digo mas.



CAPITULO XLII.

De los consejos que dió Don Quixote à Sancho Pança antes que fuèsse à governar la Infula, con otras cosas bien consideradas.

CON el felice, y glorióso suceffo de la aventura de la dolorida quedaron tan contentos los Duques, que determinaron passar con las burlas adelante, viendo el acomodado Sujeto que tenian, para que se tuviessen por veras; y assi aviendo dado la traça y ordenes, que sus criados, y sus vassallos avian de guardàr con Sancho en el gobierno de la Infula prometida, otro dia, que fuè el que sucediò al buelo de Clavileño, dixo el Duque à Sancho, que se adeliñasse, y compufièsse para ir à ser Governador; que yà sus Infulanos le estavan esperando como el agua de mayo. Sancho se le humillò, y le dixo: Despues que baxè del Cielo, y despues que desde su alta cumbre mirè la tierra, y la vi tan pequeña, se templò en parte en mi la gana tan grande que tenia de ser Governador; porque que grandeza es mandàr en un grano de mostaza? ó que dignidad ó Imperio el governar à media dozena de hombres tamaños como avellanas, que à mi parecer no avia mas en toda la tierra? Si vuestra Señoria fuèsse servido de darme una tantica parte del Cielo, aunque no fuèsse mas que media legua, la tomarià de mejor gana, que la mayor infula del mundo. Mirad, amigo Sancho, respondiò el Duque, yo no puedo dàr parte del Cielo à nadie, aunque no sea mayor que una uña; que à solo Dios estàn reservadas essas mercedes, y
gracias.

gracias. Lo que puèdo dàr, os dòy, que es una infula hècha, y derècha, redonda y bien proporcionàda, y fobre manera fèrtil, y abundòsa, donde si vos os fabèys dàr maña, podrèys con las riquezas de la tierra grangear las del Cielo. Aora bien, respondiò Sancho, venga eslà infula, que yo pugnarè por sèr tal Governadòr, que à pesàr de vellacos me vaya al Cielo; y esto no es por codicia que yo tenga de salir de mis casillas, ni de levantarme à mayores, fino por el desèo que tengo de provàr à que sabe el sèr governador. Si una vez lo provàys, Sancho, dixo el Duque, comèros hèys las manos tras el gobierno, por sèr dulcissima cosa el mandàr, y sèr obedecido. A buen segùro, que quando vuestro dueño llègue à sèr Emperadòr (que lo ferà fin duda segun van encaminadas fus cosas) que no se lo arranquen como quièra, y que le duèla y le pese en la mitad del alma del tiempo que huviere dexàdo de sèrlo. Señor replicò Sancho, yo imagino que es bueno mandàr aunque sèa à un hato de ganàdo. Con vos me entierren Sancho, que fabèys de todo, respondiò el Duque, y yo espèro que ferèys tal Governadòr como vuestro juyzio promète; y quèdese esto aqui; y advertid, que mañana en esse mesmo dia avèys de ir al gobierno de la infula; y esta tarde os acomodaran del trage conveniente, que avèys de llevàr, y de todas las cosas necessàrias à vuestra partida. Vistanme, dixo Sancho, como quisièren, que de qualquiera manera que vaya vestido, ferè Sancho Pança. Assi es verdàd, dixo el Duque, pero los trages se han de acomodàr con el oficio, ò dignidad que se profèssa; que no serìa bien, que un Jurisperito se vistièsse como soldado, ni un soldado como un

T O M. IV.

L

facerdote.



sacerdote. Vos, Sancho, irèys vestido parte de letrado, y parte de capitan; porque en la insula que os dòy, tanto son menester las armas como las letras, y las letras como las armas. Letras, respondiò Sancho, pocas tengo, porque aun no sè el A, B, C; pero bàstame tenèr el *Christus* en la memoria para sèr buen Governador. De las armas manejarè las que me dièren hasta caèr, y Dios delante. Con tan buena memoria, dixo el Duque, no podrà Sancho errar en nada. En esto llegò Don Quixote, y sabiendo lo que pasàva, y la celeridad con que Sancho se avia de partir à su Govièrno, con licencia del Duque le tomò por la mano, y se fuè con el à su estancia con intencion de aconsejarle, como se avia de avèr en su oficio. Entrados, pues, en su aposento, cerrò tras sí la puerta, y hizo casi por fuerça, que Sancho se sentàsse junto à el, y con reposada voz le dixo.

INFINITAS gracias dòy al Cielo, Sancho amigo, de que antes y primero, que yo haya encontrado con alguna buena dicha, te aya salido à ti à recibir, y à encontràr la buena ventura. Yo que en mi buena fuerte te tenia librada la paga de tus servicios, me veo en los principios del aventajarme; y tu antes de tiempo contra la ley de razonable discursò te vèes premiado de tus deseos: Otros cohèchan, importunan, sollicitan, madrùgan, ruègan, porfian, y no alcançan lo que pretenden; y llega otro, y sin sabèr como ni como no, se halla con el cargo, y oficio, que otros muchos pretendieron: Y aqui entra, y encaxa bien el dezir, que ay buena, y mala fortuna en las pretensiones. Tu, que para mi sin duda alguna eres un porro, sin madrugàr,
ni

ni trasnochàr, y sin hazèr diligencia alguna, con solo el aliènto que te hà tocàdo, de la andante Cavalleria, sin mas ni mas te vèes Governàdor de una infula, como quièn no dize nada. Todo esto digo, ô Sancho, para que no atribuyas à tus merecimientos la mercèd recibida, fino que dès gracias al Cielo, que dispone suavemènte las cosas; y despues las daràs à la grandeza que en si encierra la professiõ de la Cavallèria andante. Dispuèsto, pues, el coraçon à creèr lo que te hè dicho, està, ô hijo, atento à este tu Catòn, que quiere aconsejarte, y ser norte y guia que te encamine, y faque à seguro puerto deste mar proceloso, donde vas à engolfarte; que los officios y grandes cargos no son otra cosa fino un golfo profundo de confusiõnes.

PRIMERAMENTE, ô hijo, has de temèr à Dios, porque en el temèrle, esta la sabiduria, y sièndo sabio no podràs errar en nada.

Lo segundo, has de ponèr los ojos en quièn eres, procuràndo conocèrte à ti mismo, que es el mas dificil conocimiento que puede imaginarse: Del conocèrte saldrà el no hincharte como la rana, que quiso igualarse con el buey; que si esto hazes, vendras à ser feos pies de la rueda de tu fortuna la consideracion de avèr guardado puercos en tu tierra. Assi es la verdàd, respondiò Sancho, pero fuè quando muchàcho; pero despues algo hombrecillo ganfos fuèron los que guardè, que no puercos: Pero esto pareceme à mi que no haze al caso; que no todos los que gobiènan, viènen de casta de Reyes. Assi es verdàd, replicò Don Quixote, por lo qual los no de principios nobles deven acompañar la gravèdàd del cargo que exercitan con



una blanda suavidad, que guiada por la prudencia, los libre de la murmuracion maliciosa, de que no ay estado que se escape.

HAZ gala, Sancho, de la humildad de tu linage, y no te desprecies de dezir, que vienes de labradores; porque viendo que no te corres, ninguno se pondra a correrte; y preciate mas de ser humilde virtuoso, que pecador sobervio. Innumerables son aquellos, que, de baxa estirpe nacidos, han subido a la fuma dignidad Pontificia, e Imperatoria; y desta verdad te pudiera traer tantos exemplos, que te cansaran.

MIRA, Sancho, si tomas por medio a la virtud, y te precias de hazer hechos virtuosos, no ay para que tener envidia a los que los tienen Principes, y Señores; porque la sangre se hereda, y la virtud se aquista, y la virtud vale por si sola, lo que la sangre no vale.

SIENDO esto assi, como lo es; si a caso viniere a verte quando estès en tu infula, alguno de tus parientes, no le deseches, ni le afrentes, antes le has de acoger, agasajar, y regalar; que con esto satisfaras al Cielo, que gusta, que nadie se desprecie de lo que el hizo, y corresponderas a lo que debes a la naturaleza bien concertada.

SI truxeres a tu muger contigo (porque no es bien que los que asisten a Gobiernos de mucho tiempo estèn sin las propias) ensenala, dotrinala, y desbástala de su natural rudeza; porque todo lo que fuele adquirir un Governador discreto, fuele perder, y derramar una muger rustica y tonta.

SI a caso enviudares (Cosa que puede suceder) y con el cargo mejorares de conforte, no la tomes tal, que te sirva
de

de anzuelo, y de caña de pescar, y del no quiero de tu capilla; porque en verdad te digo, que de todo aquello que la muger del Juez recibiere, hà de dar cuenta el marido en la residencia universal, donde pagará con el quatro tanto en la muerte las partidas de que no se huviere hecho cargo en la vida.

NUNCA te guies por la Ley del encaxe, que fuere tener mucha cabida con los ignorantes, que presumen de agudos.

HALLEN en ti mas compassion las lagrimas del pobre, pero no mas justicia, que las informaciones del rico.

PROCURA descubrir la verdad por entre las promessas, y dadas del rico, como por entre los follozos è importunidades del pobre.

QUANDO pudiere, y deviere tener lugar la equidad, no cargues todo el rigor de la Ley al delincuente, que no es mejor la fama del juez riguroso, que la del compasivo.

SI à caso doblares la vara de la justicia, no sea con el peso de la dadora, sino con el de la misericordia.

QUANDO te sucediere juzgar algun pleyto de algun tu enemigo, aparta las mientes de tu injuria, y ponlas en la verdad del caso.

No te ciegue la Passion propia en la causa agena; que los yerros que en ella hizieres, las mas vezes seràn fin remedio, y si le tuvièren, ferà à costa de tu credito, y aun de tu hazienda.

SI alguna muger hermosa viniere à pedirte justicia, quita los ojos de sus lagrimas, y tus oydos de sus gemidos; y considera de espacio la sustancia de lo que pide, sino
quieres

quières que se anegue tu razon en su llanto, y tu bondad en sus suspiros.

AL que has de castigar con obras, no trates mal con palabras, pues le basta al desdichado la pena del suplicio sin la añadidura de las malas razones.

AL culpado que cayere debaxo de tu jurisdiccion, confierele hombre miserable fugeto à las condiciones de la depravada naturaleza nuestra; y en todo quanto fuere de tu parte, sin hazer agravio à la contraria, muèstratele piadoso y clemente; porque aunque los atributos de Dios todos son iguales, mas resplandece, y campea à nuestro ver el de la misericordia, que el de la justicia.

SI estos preceptos, y estas reglas figues, Sancho, seràn luengos tus dias, tu fama serà eterna, tus premios colmados, tu felicidad indezible. Casaràs tus hijos como quisieres; Titulos tendràn ellos, y tus nietos: Viviràs en paz, y beneplacito de las gentes, y en los ultimos passos de la vida te alcançarà el de la muerte en vejez suave, y madura, y cerraràn tus ojos las tiernas, y delicadas manos de tus terceros netezuelos. Esto que hasta aqui te he dicho, son documentos que han de adornar tu alma: Escucha agora los que han de servir para adorno del cuerpo.

CAPÍ-

CAPITULO XLIII.

De los consejos segundos que diò Don Quixote à Sancho Pança.

QUIEN oyèra el pasàdo razonamiènto de Don Quixote, que no le tuvièra por persona muy cuèrda, y mejor intencionada? Pero como muchas vezes en el progreso desta grande història queda dicho, solamènte disparatava en tocàndole en la cavalleria, y en los demas discursos mostràva tenèr claro, y defenfadado entendimiènto, de manera que à cada passo defacreditàvan sus obras su juyzio, y su juyzio sus obras; pero en esta destos segundos documentos que diò à Sancho, mostrò tenèr gran donayre, y pùso su discrecion, y su locura en un levantado punto. Atentissimamènte le escuchàva Sancho, y procuràva conservar en la memoria sus consejos, como quien pensàva guardarlos, y salir por ellos à buen parto de la preñez de su gobierno. Profiguiò pues Don Quixote, y dixo:

EN lo que toca à como has de governàr tu persona y casa, Sancho, Lo primero que te encargo es, que sèas limpio, y que te cortes las uñas, fin dexàrlas crecer como algunos hazen, à quien su ignorancia les ha dado à entendèr, que las uñas largas les hermosèan las manos, como si aquel escremènto, y añadidura, que se dexan de cortàr, fuèsse uña, sièndo antes garras de cernìcalo lagartigèro, puerco y extraordinario abùso.

No andes, Sancho, desceñido, y floxo; que el vestido descompuesto dà indicios de animo desmaçalado; si yà la descome-

descompostura, y floxedad no cae debaxo de Socarroneria, como se juzgò en la de Julio Cesar.

TOMA con discrecion el pulso à lo que pudiere valer tu oficio, y si sufriere que des librea à tus criados, daela honesta y provechosa, mas que vistosa, y bizarra; y repartela entre tus criados, y los pobres (quiero dezir) que si has de vestir feys Pages, viste tres, y otros tres pobres, y assi tendras pages para el Cielo, y para el suelo; y este nuevo modo de dar librea no la alcançan los vanagloriosos.

No comas ajos, ni cebollas, porque no saquen por el olor tu villaneria. Anda de espacio; habla con reposo, pero no de manera, que parezca que te escuchas à ti mismo; que toda afectacion es mala.

COME poco, y cena mas poco; que la salud de todo el cuerpo se fragua en la oficina del estomago.

SE templado en el beber, considerando que el vino demasiado ni guarda secreto, ni cumple palabra.

TEN cuenta, Sancho, de no mascàr à dos carrillos, ni de erutar delante de nadie. Esto de erutar, no entiendo, dixo Sancho: Y Don Quixote le dixo: Erutar, Sancho, quiere dezir, regoldar; y este es uno de los mas torpes vocablos que tiene la lengua Castellana, aunque es muy significativo; y assi la gente curiosa se ha acogido al latin, y al regoldar, dize, erutar, y à los regueldos, erutaciones; y quando algunos no entienden estos terminos, importa poco, que el uso los irà introduciendo con el tiempo, que con facilidad se entiendan; y esto es enriquezer la lengua sobre quien tiene poder el vulgo, y el uso. En verdad, Señor, dixo Sancho, que uno de los consejos, y avisos que
pienso

pienso llevar en la memoria ha de ser el de no regoldar, porque lo fuelo hazer muy amenudo. Erutar, Sancho, que no regoldar, dixo Don Quixote. Erutar dire de aqui adelante, respondiò Sancho, y à fèe que no se me olvide.

TAMBIEN, Sancho, no has de mezclàr en tus plàticas la muchedumbre de refranes que fueles; que pueſto que los refranes son ſentencias breves, muchas vezes los tràes tan por los cabellos, que mas parecen diſparàtes, que ſentencias. Eſto Dios lo puede remediàr, respondiò Sancho, porque sè mas refranes que un libro; y viènenseme tantos juntos à la boca quando hablo, que riñen por ſalir unos con otros; pero la lengua va arrojàndo los primeros que encuentra, aunque no vengàn à pelo: Mas yo tendrè cuenta de aqui adelante de dezir los que convengan à la gravedad de mi cargo; que *en casa llena presto se guisa la cena; y quien destaja, no baraja; y à buen salvo està el que repica; y el dar y el tener, ſeſo hà menester.* Eſto ſi, Sancho, dixo Don Quixote, encaxa, enfarta, enhila refranes, que nadie te vâ à la mano: *Castigame mi madre, è yo trompogelas.* Eſtòyte dizièndo, que eſcùſes refranes, y en un instante has echàdo aqui una letania dellos, que aſſi quadran con lo que vâmos tratàndo, como por los cerros de Ubeda. Mira, Sancho, no te digo yo, que parece mal un refran traydo à propoſito; pero cargàr, y enfartàr refranes à troche, moche, haze la plàtica deſmayàda, y baxa.

QUANDO ſubières à Cavallo, no vayas echàndo el cuerpo ſobre el arçon poſtrero, ni lleves las piernas tièſſas, y tiradas, y deſviàdas de là barriga del Cavallo; ni tampoco vayas tan floxo, que parezca que vas ſobre el Ruzío;

T O M. IV.

M

que



que el andàr à cavallo à unos haze cavallèros, à otros cavallerizas.

SEA moderado tu sueño, que el que no madruga con el sol, no goza del dia: Y advièrte, ô Sancho, que la diligencia es madre de la buena ventura, y la pereza su contraria jamas llegò al termino que pide un buen desèo.

ESTE ultimo consejo que aora darte quiero (puesto que no sirva para adorno del cuerpo) quiero que le lleves muy en la memoria; que creo, que no te serà de menos provecho, que los que hasta aqui te he dado. Y es: Que jamas te pongas à disputar de linages, alomènos comparandolos entre si; pues por fuerza en los que se comparan, uno ha de ser el mejor; y del que abatières, seràs aborrecido, y del que levantares en ninguna manera premiado.

TU Vestido serà calça entera, ropilla larga, herreruelo un poco mas largo; greguèscos ni por pienso, que no les estàn bien, ni à los cavallèros, ni à los Governadores.

POR aora esto se me ha ofrecido Sancho que aconsejarte: Andarà el tiempo, y segun las ocasiones, assi seràn mis documentos, como tu tengas Cuydado de avisarme el estado en que te hallares. Señor, respondiò Sancho, bien veo, que todo quanto vuestra merced me ha dicho, son cosas buenas, fantasma, y provechosas; pero de que han de servir, si de ninguna me acuerdo. Verdàd sea, que aquello de no dexarme crecer las uñas, y de casarme otra vez, si se ofreciere, no se me passarà del magin; pero essotros badulaques, y enredos, y reboltillos, no se me acuerda, ni acordarà mas dellos, que de las nuves de antaño: y assi serà menester que se me den por escrito; que puesto que no se lèer, ni
 escribir,

escriuèr, yo se los darè à mi confesòr para que me los encaxe, y recapacite quando fuère menestèr. Hà, pecador de mi! respondiò Don Quixote, y que mal parece en los Governadores el no sabèr lèer, ni escriuèr; porque hàs de sabèr, ô Sancho, què no saber un hombre lèer, ô sèr çurdo, arguye una de dos cosas; ô que fuè hijo de padres demasado de humildes y baxos, ô el tan travièso y malo, que no pudo entràr en el el buen uso, ni la buèna dotrina. Gran falta es la que llevas contigo, y assi querria que aprendièsses à firmàr, fiquièra. Bien sè firmàr mi nombre, respondiò Sancho, que quando fuè Prioste en mi lugar, aprendi à hazer unas letras como de marca de fardo, que dezian, que dezia mi nombre: Quanto mas, que fingirè que tengo tullida la mano derecha, y harè que firme otro por mi, que para todo ày remedio fino es para la muerte; y teniendo yo el mando, y el palo, harè lo que quisière: Quanto mas que el que tiene el padre alcalde (y fièndo yo Governador, que es mas que sèr alcalde:) Llegàos que la dexan vèr: No fino popen, y calòñenme, que vendràn por lana, y bolveràn trasquilados; y à quien Dios quiere bien, la casa le sabe; y las needàdes del rico por sentencias passan en el mundo; y fièndolo yo, fièndo Governador, y juntamènte liberal, como lo pienso sèr, no avrà falta, que se me parezca. *No fino hazèos miel, y papàros han moscas:* Tanto vales quanto tienes, dezia una mi aguela; y *del hombre arraygado no te veràs vengado.* O maldito seas de Dios, Sancho! dixo à esta fazon Don Quixote: Sesenta mil Satanases te lleven à ti, y à tus refranes: Una hora hà que los estàs ensartàndo, y dàndome con cada uno tragos de

M 2

tormèto.



tormènto. Yo te affeguro que estos refranes te han de llevar un dia à la horca; por ellos te han de quitar el Gobierno tus vassallos, ó ha de avèr entre ellos comunidades. Dime, donde los hallas, ignorante? O como los aplicas, mentecàto? que para dezir yo uno, y aplicàrle bien, sùdo, y trabajo, como si cabàsse. Por Dios, Señor nuestro amo, replicò Sancho, que vueffà mercèd se quexa de bien pocas cosas. A que diablo se le pùdre, de que yo me sirva de mi hazienda; que ninguna otra tengo, ni otro caudal alguno, sino refranes, y mas refranes? Y aora se me ofrecen quatro, que venian aqui pintiparados, ó como peras en tabaque; pero no los dirè, porque *al buen callàr llaman Sancho*. Este Sancho no eres tu, dixo Don Quixote, porque no solo no eres buen callàr, sino mal hablàr, y mal porfiàr: Y con todo esto querria sabèr, que quatro refranes te ocurriàn aora à la memoria, que venian aqui à proposito; que yo ando recorrièndo la mia, que la tengo buena, y ninguno se me ofrece? Que mejores, dixo Sancho, que: *Entre dos muelas cordales nunca pongas tus pulgàres: Y à idos de mi casa, y que quereys con mi muger, no ay responder: Y si da el càntaro en la piedra, ó la piedra en el càntaro, mal para el càntaro*: todos los quales vienen à pelo. Que nadie se tome con su Governador, ni con el que le manda, porque saldrà lastimado, como el que pone el dedo entre dos muelas cordales (y aunque no sean cordales, como sean muelas, no importa.) Y à lo que dixere el Governador, no ay que replicàr, como al, salios de mi casa, y que quereys con mi muger. Pues lo de la piedra en el càntaro, un ciego lo verà: Assi que es menestèr, que el que vè la

mota

mota en el ojo agèno, vèa la viga en el fuyo; porque no se diga por el: Espantòse la muerta de la degollada: Y vueſſa mercèd ſabe bien, *que mas ſabe el necio en ſu caſa, que el cuerdo en la agena.* Eſſo no, Sancho, reſpondiò Don Quixote; que el necio en ſu caſa, ni en la agena ſabe nada, à cauſa que ſobre el cimiènto de la necedàd no aſſiènta ningun diſcreto edificio: Y dexèmos eſto aquí, Sancho, que ſi mal governàres, tuya ſerà la culpa, y mia la verguença. Mas conſuèlome, que he hecho lo que devia, en aconſejàrte con las veras, y con la diſcrecion à mi poſſible: Con eſto ſalgo de mi obligacion, y de mi promèſſa. Dios te guie, Sancho, y te gobièrne en tu gobierno, y à mi me ſaque del eſcrùpulo que me queda, que has de dár con toda la iſſula patas arriba: Coſa que pudièra yo eſcuſàr con deſcubrìr al Duque quien eres, dizièndole, que toda eſſa gordùra, y eſſa perſonilla que tienes, no es otra coſa, que un coſtal lleno de refranes, y de malicias. Señor, replicò Sancho, ſi à vueſſa mercèd le parece, que no ſoy de pro para eſte gobierno, deſde aquí le ſuèlto, que mas quièro un ſolo negro de la uña de mi alma, que à todo mi cuerpo; y aſſi me ſuſtentarè Sancho à ſecas con pan, y cebolla, como Governador con perdizes, y capones: Y mas que mientras ſe duèrme todos ſon iguales los grandes, y los menores, los pobres, y los ricos; y ſi vueſſa mercèd mira en ello, verà que ſolo vueſſa mercèd me hà pueſto en eſto de governàr; que yo no sè mas de Governos de iſſulas que un buytre: Y ſi ſe imagina, que por sèr Governador me hà de llevàr el diablo, mas me quièro ir Sancho al Cielo, que Governador al Infierno. Por Dios,

Dios, Sancho, dixo Don Quixote, que por solas estas ultimas razones, que has dicho, juzgo que mereces ser governador de mil infulas. Buen natural tienes, fin el qual no ay ciencia que valga. Encomiendate a Dios, y procura no errar en la primera intencion, quiero dezir, que siempre tengas intento, y firme proposito de acertar en quantos negocios te ocurrieren; porque siempre favorece el Cielo los buenos deseos: Y vamos a comer, que creo que ya estos Señores nos aguardan.

C A P I T U L O XLIV.

Como Sancho Pança fue llevado al Gobierno, y de la estraña aventura, que en el Castillo sucedió a Don Quixote.

DIZEN que en el propio original desta historia se lee, que llegando Cide Hamete a escribir este capitulo, no le traduxo su intérprete como el le avia escrito, que fue un modo de quexa que tuvo el moro de si mismo, por aver tomado entre manos una historia tan seca, y tan limitada como esta de Don Quixote, por parecerle, que si empre avia de hablar del, y de Sancho, sin osar estenderse a otras digresiones, y Epifodios mas graves, y mas entretenidos: Y dezia, que el ir siempre atendido el entendimiento, la mano, y la pluma a escribir de un mismo sujeto, y hablar por las bocas de pocas personas, era un trabajo incomportable, cuyo fruto no redundava en el de su autor; y que por huyr deste inconveniente, avia usado en la primera parte del artificio de algunas novelas, como fueron la del curioso impertinente, y la del Capitan cautivo, que estan
como

como separadas de la historia, puesto que las demás que allí se cuentan, son casos sucedidos al mismo Don Quixote, que no podian dexar de escribirse. Tambien pensò, como el dize, que muchos, llevados de la atencion que piden las hazañas de Don Quixote, no la darian à las novelas, y passarian por ellas ô con priessa, ô con enfado sin advertir la gala, y artificio que en si contienen, el qual se mostrarà bien al descubierta, quando por si solas, sin arrimarse à las locuras de Don Quixote, ni à las sandezes de Sancho, falleran à luz: Y assi en esta segunda parte no quiso ingerir novelas fueltas, ni pegadizas, sino algunos Epifodios, que lo pareciesen, nacidos de los mesmos sucesos, que la verdad ofrece; y aun estos limitadamente, y con solas las palabras que bastan à declararlos; y pues se contiene y cierra en los estrechos limites de la narracion, teniendo habilidad, suficiencia, y entendimiento para tratar del universo todo, pide no se desprecie su trabajo, y se le den alabanzas, no por lo que escribe, sino por lo que ha dexado de escribir: Y luego prosigue la historia, diziendo.

QUE en acabando de comer Don Quixote el dia que diò los consejos à Sancho, aquella tarde se los diò escritos, para que el buscasse quien se los leyesse; pero apenas se los huvò dado, quando se le cayeron, y viniéron à manos del Duque, que los comunicò con la Duquesa, y los dos se admiraron de nuevo de la locura, y del ingenio de Don Quixote: Y assi llevando adelante sus burlas, aquella tarde embiaron à Sancho con mucho acompañamiento al lugar, que para el avia de ser infula. Acaeciò, pues, que el que le llevava à cargo era un Mayordomo del Duque, muy discreto,

crèto, y muy graciòso (que no puede avèr gracia, donde no ày discrecion) el qual avia hecho la persona de la condèssa Trifaldi con el donàyre que queda referido; y con esto, y con ir industriado de sus Señores, de como se avia de avèr con Sancho, saliò con su intento maravillosamènte.

DIGO, pues, que acaeciò, que assi como Sancho viò al tal Mayordomo, se le figurò en su rostro el mesmo de la Trifaldi; y bolvièndose à su Señor, le dixo: Señor, ó à mi me ha de llevàr el diablo de aquí donde estòy en justo, y en creyènte, ó vueffa mercèd me hà de confesàr, que el rostro deste Mayordomo del Duque, que aquí està, es el mesmo de la dolorida. Mirò Don Quixote atentamènte al Mayordomo, y avièndole mirado, dixo à Sancho: No ày para que te lleve el diablo, Sancho, ni en justo, ni en creyènte que no sè lo que quières dezir, que el rostro de la dolorida es el del Mayordomo; pero no por esto el Mayordomo es la dolorida; que à sèrlo, implicarìa contradicion muy grande; y no es tiempo aora de hazèr estas averiguaciones, que serìa entrarnos en intricados Laberintos. Crèeme, amigo, que es menestèr rogàr à nuestro Señor muy de veras, que nos libre à los dos de malos hechizèros, y de malos encantadores. No es burla, Señor, replicò Sancho, fino que denantes le oý hablàr, y no parece fino que la voz de la Trifaldi me sonava en los oydos. Aora bien, yo callarè, pero no dexarè de andàr advertido de aquí adelante, à vèr si descubro otra seña, que confirme, ó desfaga mi sospecha. Assi lo has de hazèr, Sancho, dixo Don Quixote, y daràsme aviso de todo lo que en este caso descubrières, y de todo aquello que en el Gobierno te sucedière.

SALIÒ

SALIÒ en fin Sancho acompañado de mucha gente, vestido à lo letrado, y encima un gavan muy ancho de chamelote de aguas leonado, con una montèra de lo mismo, sobre un macho à la Gineta, y detras del, por orden del Duque, iba el Ruzio con jaèzes, y ornamentos jumentiles de seda, y flamàntes. Bolvia Sancho la cabeça de quando en quando à miràr à su asno, con cuya compañía iba tan contento, que no se trocàra con el Emperador de Alemaña.

AL despedirse de los Duques, les besò las manos, y tomò la bendicion de su Señor, que se la diò con làgrimas, y Sancho la recibì con pucheritos. Dexa, Letor amable, ir en paz, y en hora buena al buen Sancho, y espèra dos fanègas de risa, que te hà de causàr el sabèr como se portò en su cargo; y en tanto atiende à sabèr lo que le passò à su amo aquella noche; que si con ello no rières, por lo menos desplegaràs los labios con risa de Ximia; porque los suceffos de Don Quixote, ò se hàn de celebràr con admiracion, ò con risa.

CUÈNTASE, pues, que apenas se huvò partido Sancho, quando Don Quixote sintiò su soledad, y si le fuèra possible revocàrle la comission, y quitàrle el Gobierno, lo hiziera. Conociò la Duquesa su melancolia, y preguntòle, que de que estàva triste? Que si era por la ausencia de Sancho, que escuderos, dueñas, y donzellas avia en su casa, que le servirian muy à satisfacion de su deseò. Verdàd es, Señora mia, respondiò Don Quixote, que siento la ausencia de Sancho; pero no es esà la causa principal que me haze parecèr, que estòy triste; y de los muchos ofrecimiètos,

T O M. IV.

N

que



que vuestra Excelencia me haze, folamènte acepto, ¡y escojo el de la voluntad con que se me hazen; y en lo demàs suplico à vuestra Excelencia, que dentro de mi aposento confienta, y permita, que yo solo sea el que me sirva. En verdad, dixo la Duquesa, Señor Don Quixote, que no ha de ser assi, que le han de servir quatro donzellas de las mias hermòsas como unas flores. Para mi, respondiò Don Quixote, no seràn ellas como flores, sino como espìnas, que me punzen el alma. Assi entraràn ellas en mi aposento, ni cosa que lo parezca, como volàr. Si es que vuestra grandeza quiere llevàr adelante el hazèrme mercèd, sin yo merecèrla, dèxeme, que yo me las aya conmigo, y que yo me sirva de mis puertas adentro, y que yo ponga una muralla en medio de mis desèos, y de mi honestidad; y no quièro perdèr esta costumbre por la liberalidad, que vuestra Alteza quiere mostràr conmigo. Y en resolucion antes dormirè vestido, que consentir que nadie me desnude. No mas, no mas, Señor Don Quixote, replicò la Duquesa: Por mi digo, que darè orden, que ni aun una mosca entre en su estancia, no que una donzella: No soy yo persona, que por mi se ha de descavalàr la decencia del Señor Don Quixote, que segun se me ha trasluzido, lo que mas campea entre sus muchas virtudes es la de la honestidad. Desnùdese vuestra mercèd, y vùstase à sus solas, y à su modo, como, y quando quisiere, que no avrà quien lo impida, pues dentro de su aposento hallarà los vasos necessarios al menester del que duerme à puerta cerrada, porque ninguna natural necessidad le obligue à que la abra. Viva mil figlos la gran Dulcinèa del Toboso, y sea su nombre estendido
por

por toda la redondèz de la tierra, pues mereciò fer amada de tan valiente, y tan honèsto cavallèro; y los benignos Cielos infundan en el coraçon de Sancho Pança nuestro Governador un desèo de acabàr presto sus disciplinas, para que buelva à gozàr el mundo de la belleza de tan gran Señora. A lo qual dixo Don Quixote: Vuestra altitud ha hablado como quien es, que en la boca de las buenas Señoras no ha de avèr ninguna que sea mala: Mas venturòsa, y mas conocida ferà en el mundo Dulcinèa por avèr la alabado vuestra grandeza, que por todas las alabanças, que puedan darle los mas eloquentes de la tierra. Aora bien, Señor Don Quixote, replicò la Duquesa, la hora de cenàr se llega, y el Duque deve de esperàr. Venga vuestra merced, y cenemos, y acostaràse temprano, que el viage que ayèr hizo de Candaya no fuè tan corto, que no le aya causado algun moliènto. No siento ninguno, Señora, respondiò Don Quixote, porque osarè juràr à vuestra Excelencia, que en mi vida he subido sobre bestia mas reposada, ni de mejor passò que Clavileño; y no sè yo, que le pudo movèr à Malamb Bruno para deshazèrse de tan ligèra, y tan gentil cavalgadura, y abrasàr la assi fin mas, ni mas? A effo se puede imaginàr, respondiò la Duquesa, que arrepentido del mal que avia hecho à la Trifaldi, y compaña, y à otras personas, y de las maldades, que como hechizèro y encantador devia de avèr cometido, quiso concluir con todos los instrumentos de su officio; y como à principal, y que mas le traça desaffogado vagando de tierra en tierra, abrasò à Clavileño: que con sus abrasadas cenizas, y con el Trofeo del cartel quèda etèrno el valor del gran Don Quixote de la



Mancha. De nuèvo nuèvas gracias diò Don Quixote à la Duqueffa; y en cenàndo, Don Quixote se retirò en su aposento solo, fin consentir que nadie entràsse con èl à servirle: Tanto se temia de encontràr ocasiones, que le movièssen ò forçàssen à perdèr el honèsto decoro, que à su Señora Dulcinèa guardàva, siempre puesta en la imaginacion la bondad de Amadis, flor, y espejo de los andantes Cavallèros. Cerrò tras si la puerta, y à la luz de dos velas de cera se desnudò, y al descalçarse (ò desgracia indigna de tal persona!) se le soltaron, no suspiros, ni otra cosa que defacreditàssen la limpieza de su policia, fino hasta dos dozenas de puntos de una media, que quedò hecha zelofia. Afligiòse en estremo el buen Señor, y dièra el por tenèr alli un adarme de seda vèrde, una onça de plata: Digo Seda verde, porque las medias eran vèrdes.

AQUI exclamò Benengeli, y escrivièndo dixo: ó pobreça, pobreça! no sè yo con que razon se moviò aquel gran Poëta Cordoves à llamàrte, *Dàdiva Santa desagradecida*. Yo aunque Moro bien sè por la comunicacion que hè tenido con Christianos, que la santidad consiste en la caridad, humildad, fèe, obediencia, y pobreça; pero con todo esso digo, que ha de tenèr mucho de Dios el que se viniere à contentàr con sèr pobre, fino es de aquel modo de pobreça de quien dize uno de sus mayores Santos: *Tened todas las Cosas como si no las tuvièssedes*; y à esto llaman pobreça de espiritu: Pero tu, segunda pobreça (que eres de la que yo hablo) porque quières estrellàrte con los hidalgos, y bien nacidos, mas que con la otra gente? Porque los obligas à dàr pantalia à los Zapatos? Y à que los botones de sus ropillas

pillas unos sean de seda, otros de cerdas, y otros de vidrio? Porque sus cuellos, por la mayor parte, han de ser siempre escarolados, y no abiertos con molde? (y en esto se echarà de ver que es antiguo el uso del almidon, y de los cuellos abiertos;) y prosiguiò: Miserable del bien nacido, que va dando pistos à su honra, comiendo mal, y à puerta cerrada, haciendo hipocrita al palillo de dientes, con que sale à la calle despues de no aver comido cosa, que le obligue à limpiarselos! Miserable de aquel, digo, que tiene la honra espantadiza, y piensa que desde una legua se le descubre el remiendo del zapato, el trassudor del sombrero, la hilaça del herruèlo, y la hambre de su estomago.

Todo esto se le renovò à Don Quixote en la soltura de sus puntos; pero consolòse con ver, que Sancho le avia dexado unas botas de camino, que pensò ponèrse otro dia. Finalmente el se acostò pensativo, y pesaròso assi de la falta que Sancho le hazia, como de la irreparable desgracia de sus medias, à quien tomara los puntos aunque fuera con seda de otra color, que es una de las mayores señas de miseria, que un hidalgo puede dar en el discurso de su prolixa estrechez. Matò las velas; hazia calor, y no podia dormir; levantòse del lecho, y abrió un poco la ventana de una rexa, que dava sobre un hermoso jardin; y al abrirla fentiò, y oyò, que andava, y hablava gente en el jardin: Pùsose à escuchàr atentamente; levantaron la voz los de abaxo tanto, que pudo oyr estas razones.

No me porfies, ó Emerencia, que cante, pues sabes, que desde el punto que este forastero entrò en este castillo, y mis ojos le miraron, yo no se cantar, sino llorar; quanto
mas,

mas, que el sueño de mi Señora tiene mas de ligero que de pesado, y no querria, que nos hallàsse aquí por todo el tesoro del mundo; y puesto caso que durmièsse, y no despertàsse, en vano feria mi canto si duerme, y no despierta para oyrle este nuevo Eneas, que ha llegado à mis regiones para dexarme escarnida. No des en esto, Altifidora amiga, respondiò, que sin duda la Duquesa, y quantos ày en esta casa duèrmen, fino es el Señor de tu coraçon, y el despertador de tu alma; porque aora senti, que abria la ventana de la rexa de su estancia, y sin duda deve estar despierto. Canta, lastimada mia, en tono baxo y suave al son de tu harpa, y quando la Duquesa nos sienta, le echarèmos la culpa al calor que haze. No està en esto el punto, ô Emerencia, respondiò la Altifidora, fino en que no querria que mi canto descubrièsse mi coraçon, y fuèsse juzgada de los que no tienen noticia de las fuerças poderosas de amor por donzella antojadiza, y liviana. Pero venga lo que viniere, que *mas vale verguença en cara, que mancilla en coraçon*; y en esto començò à tocar una Harpa suavissimamente: Oyendo lo qual Don Quixote, quedò pasmado, porque en aquel instante le vinièron à la memoria las infinitas aventuras semejantes à aquella de ventanas, rexas, y jardines, musicas, requiebros, y desvanecimientos, que en los sus desvanecidos libros de Cavallerias avia leydo. Luego imaginò, que alguna donzella de la Duquesa estava del enamorada, y que la honestidad la forçava à tener secreta su voluntad. Temiò no le rindièsse, y propùso en su pensamiento el no dexarse vencer; y encomendandose de todo buen animo, y buen talante à su señora Dulcinèa del

del Toboso, determinò de escuchàr la musica; y para dár à entendèr que allí estàva, diò un fingido estornudo, de que no poco se alegraron las donzellas, que otra cosa no desèavan, fino que Don Quixote las oyèsse. Recorrida, pues, y afinada la harpa, Altisidora diò principio à este Romance.

O tu que estàs en tu lecho,
Entre sàbanas de olanda,
Durmiendo à pierna tendida
De la noche à la mañana.

Cavallero el mas valiente
Que ha producido la Mancha,
Mas honesto, y mas bendito,
Que el oro fino de Arabia.

Oye à una triste donzella,
Bien crecida, y mal lograda,
Que en la luz de tus dos soles
Se fiente abrasàr el alma.

Tu buscas tus aventuras,
Y agenas desdichas hallas,
Das las feridas, y niègas
El remedio de sanàrlas.

Dime, valeroso joven,
Que Dios prospere tus ansias,
Si te criaste en la Libia,
O en las montañas de Jaca?

Si Sierpes te dièron leche?
Si à dicha fuèron tus amas,
La asperèza de las selvas,

Y



Y el horror de las montañas?

Muy bien puede Dulcinèa,
Donzella rolliza, y fana,
Preciàrse de que hà rendido
A una tigre, y fiera brava.

Por esto ferà famòsa
Desde Henàres à Xaràma,
Desde el Tajo à Mançanares,
Desde Pifuèrga hasta Arlanza.

Trocàrame yo por ella,
Y dièra encima una faya
De las mas gayàdas mias,
Que de oro le adòrnan franjas.

O quien se vièra en tus braços,
O fino junto à tu cama,
Rascàndote la cabeça,
Y matandote la caspa!

Mucho pido, y no sòy digna
De mercèd tan señalada,
Los pies quisièra traerte,
Que à una humilde esto le basta.

O que de cofias te dièra!
Que de escarpines de plata!
Que de calças de damasco!
Que de herreruèlos de olanda!

Que de finiffimas perlas
Cada qual como una agalla!
Que à no tenèr compañèras,
Las solas fuèran llamadas.

No

No mires de tu Tarpeya
 Este Incendio que me abráfa,
 Neron Manchègo del mundo,
 Ni le avives con tu saña.

Niña foy, pulzèla tierna,
 Mi edad de quinze no passá,
 Catorze tengo y tres meses,
 Te juro en Dios, y en mi anima.

No foy renca, ni foy coxa,
 Ni tengo nada de manca,
 Los cabellos como lirios
 Que en pie por el fuelo arrástran.

Y aunque es mi boca aguileña,
 Y la nariz algo chàta,
 Sèr mis dientes de topacios
 Mi belleza al Cielo ensálza.

Mi voz, yà vès, si me escùchas,
 Que à la que es mas dulce iguala,
 Y sòy de disposicion
 Algo menos que mediàna.

Estas y otras gracias mias,
 Son despojos de tu aljava,
 Desta casa sòy donzella,
 Y Altifidòra me llaman.

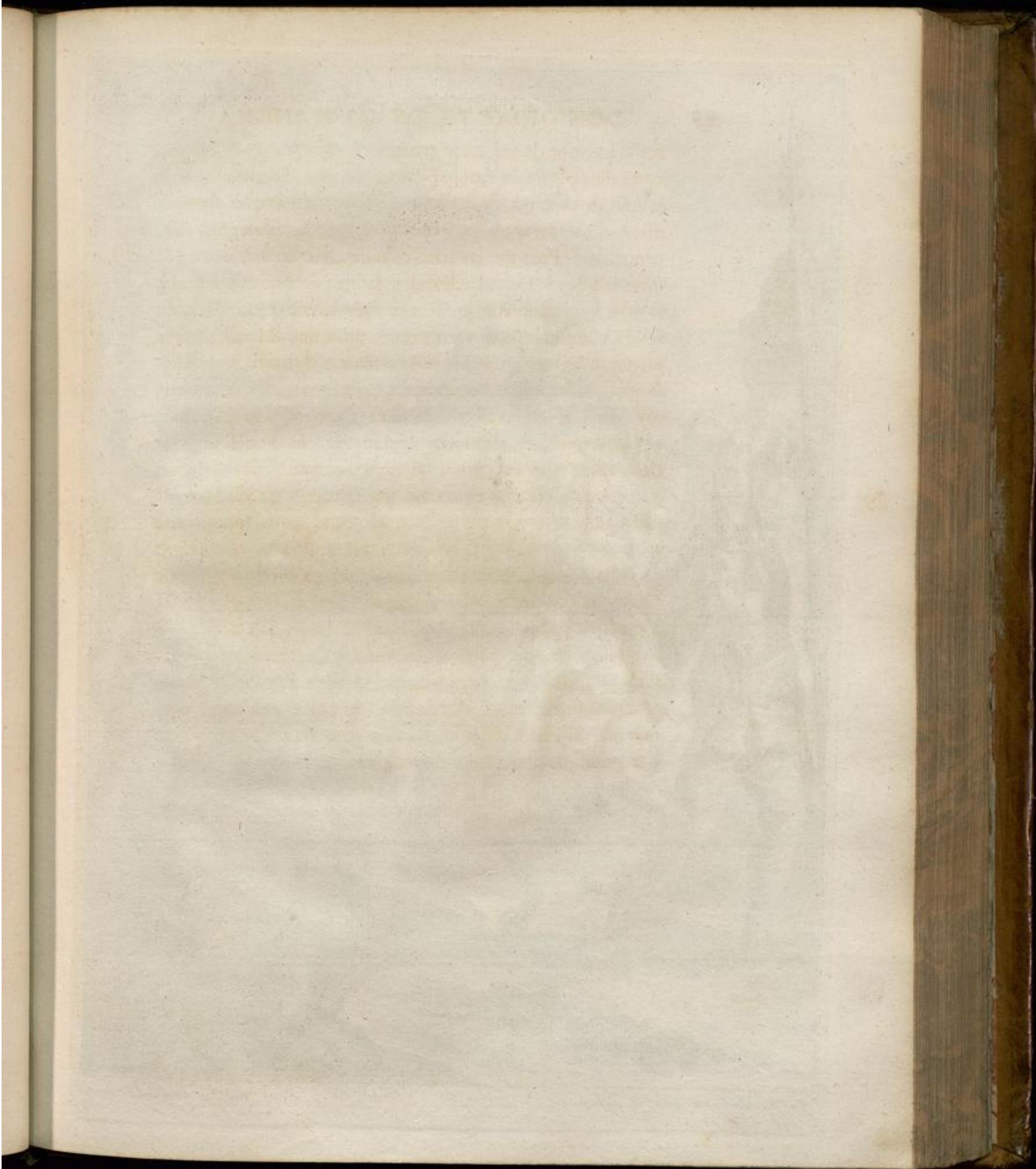
Aquí diò fin el canto de la mal ferida Altifidora, y començò el assombro del requerido Don Quixote; el qual dando un gran suspiro, dixo entre si: Que tengo de sèr tan desdichàdo andànte, que no hà de avèr donzella, que



me mire, que de mi no se enamòre? Que tenga de sèr tan corta de ventùra la fin par Dulcinèa del Tobòso, que no la hân de dexàr à solas gozàr de la incomparable firmeza mia? Que la querèys Reynas? à que la perseguis Emperatrizes? Paraque la acosàys donzellas de à catorze, à quinze años? Dexàd, dexàd à la miserable, que triünfe, se gòze, y ufâne con la fuerte, que amor quiso dàrle en rendirle mi coraçon, y entregàrle mi alma. Miràd, catèrva enamoràda, que para sola Dulcinèa sòy de mafa, y de alfeñique, y para todas las demàs sòy de pedernàl: Para ella sòy Miel, y para vosotras azibar: Para mi, sola Dulcinèa es la hermòsa, la discrèta, la gallàrda, la honèsta, y la bien nacida; y las demàs las fèas, las necias, las liviànas, y las de peor linage. Para sèr yo sùyo, y no de otra alguna, me arrojò la naturalèza al mundo: Llore, ò cante Altifidora, desespèrese Madama, por quien me aporreàron en el castillo del moro encantàdo, que yo tengo de sèr de Dulcinèa cozido, ò asàdo, limpio, bien criado, y honèsto, à pesàr de todas las potestades hechizeras de la tierra. Y con esto cerrò de golpe la ventana; y despechàdo, y pesàròso, como si le huvièra acontecido alguna gran desgracia, se acostò en su lecho, donde le dexarèmos por aora, porque nos està llamàndo el gran Sancho Pança, que quiere dar principio à su famòso gobierno.

C A P I -







Jn^s Vanderbank inv: et delin.
Vol. 4. p. 99

Ger. Vanderhucht sculp.

CAPITULO XLV.

De como el gran Sancho Pança tomò la possession de su Infula, y del modo que començò à governàr.

O Perpètuo descubridòr de los Antìpodas, hacha del mundo, ojo del cielo, menèo dulce de las cantimploras, timbrio aquí, Febo allí, tiradòr acá, medico acullà, padre de la Poëfia, inventòr de la mufica; tu que siempre sales (y aunque lo parece) nunca te pones. A ti, digo, ô Sol, con cuya ayuda el hombre engendra al hombre, à ti digo, que me favorezcas, y alumbres la escuridad de mi ingenio, para que pueda discurrir por sus puntos en la narracion del goviero del gran Sancho Pança; que fin ti yo me siento tibio, desmaçalado, y confuso.

DIGO, pues, que con todo su acompañamiento llegó Sancho à un lugar de hasta mil vezinos, que era de los mejores que el Duque tenia: Diéronle à entender, que se llamava la Infula Barataria; ô yà porque el lugar se llamava Baratario, ô yà por el barato con que se le avia dado el goviero. Al llegar à las puertas de la Villa (que era Cercada) salió el regimiento del pueblo à recibirle; tocaron las campanas, y todos los vezinos diéron muestras de general alegría; y con mucha pompa le llevàron à la Iglesia mayor à dar gracias à Dios; y luego con algunas ridiculas ceremonias le entregàron las llaves del pueblo, y le admitieron por perpètuo Governador de la infula Barataria. El trage, las barbas, la gordura, y la pequenez del nuevo Governador tenia admirada toda la gente, que el busilis del



cuento no sabia, y aun à todos los que lo sabian, que eran muchos. Finalmente en facàndole de la Iglesia, le llevàron à la filla del Juzgado, y le sentàron en ella, y el Mayordomo del Duque le dixo: Es costumbre antigua en esta infula, Señor Governador, que el que viene à tomàr possession desta famosa infula, està obligado à responder à una pregunta, que se le hiziere, que sea algo intricada, y dificultosa, de cuya respuèsta el puèblo toma, y toca el pulso al Ingenio de su nuevo Governador; y assi ò se alegra, ò se entristece con su venida.

EN tanto que el Mayordomo dezia esto à Sancho, estàva el miràndo unas grandes, y muchas letras que en la pared frontera de su filla estàvan escritas; y como el no sabia leer, preguntò, que que eran aquellas pinturas que en aquella pared estàvan? Fuele respondido: Señor, alli està escrito, y notado el dia en que vuestra Señoria tomò possession desta infula, y dize el Epitafio: Oy dia, à tantos de tal mes, y de tal año, tomò la possession desta infula el Señor Don Sancho Pança, que muchos años la goze. Y à quien llaman Don Sancho Pança? preguntò Sancho. A vuestra Señoria, respondió el Mayordomo, que en esta infula no ha entrado otro Pança, sino el que està sentado en esta filla. Pues advertid, hermano, dixo Sancho, que yo no tengo Don, ni en todo mi linage le ha avido. Sancho Pança me llaman à secas, y Sancho se llamò mi padre, y Sancho mi abuelo, y todos fueron Panças sin añadiduras de dones, ni Donas; è yo imagino, que en esta Infula deve de avèr mas Dones, que piedras; pero basta: Dios me entiende, y podrá sèr, que si el gobierno me dura, quatro dias yo escàrdarè estos Dones, que
por

por la muchedumbre deven de enfadàr como los mosquitos. Paffè adelante con fu pregunta el Señor Mayordomo, que yo responderè lo mejor que fupiere, ora fe entristèzca, ò no fe entristèzca el pueblo. A este instante entràron en el Juzgado dos hombres, el uno vestido de labrador, el otro de fastre ; porque traÿa unas tixeras en la mano, y el fastre dixo : Señor Governador, yo, y este hombre labrador venimos ante vueffà mercèd en razon que este buen hombre llegò à mi tienda ayer (que yo con perdon de los presentes sòy fastre examinàdo, que Dios sea bendito) y ponièndome un pedaço de paño en las manos, me preguntò : Señor, avria en este paño harto para hazèrme una caperùça ? Yo, tanteàdo el paño, le respondi, que *Si* : El deviòse de imaginàr, à lo que yo imaginè (è imaginè bien) que fin duda yo le querìa hurtàr alguna parte del paño, fundàndose en su malicia, y en la mala opinion de los fastres ; y replicòme, que miràsse, si avria para dos ? Adivinèle el pensamiento, y dixèle que *Si* : Y el Cavallèro en su dañada, y primera intencion fuè añadiendo caperùças, è yo añadiendo *Sies*, hasta que llegàmos à cinco caperùças ; y aora en este punto acaba de venir por ellas. Yo se las dòy, y no me quiere pagàr la hechùra, antes me pide, que le pague, ò buelva fu paño. Es todo esto assi, hermano ? preguntò Sancho. Si Señor, respondiò el hombre ; pero hàgale vueffà mercèd, que muestre las cinco caperùças, que me ha hecho. De buena gana, respondiò el fastre ; y fàcàdo encontinènte la mano de debaxo del herreruèlo, mostrò en ella cinco caperùças puestas en las cinco cabeças de los dedos de la mano, y dixo : He aquí las cinco caperùças,
que

que este buen hombre me pide, y en Dios, y en mi conciencia, que no me ha quedado nada del paño, è yo darè la obra à vista de vèedores del officio. Todos los presentes se rièron de la multitud de las caperùças, y del nuèvo pleyto. Sancho se pùso à consideràr un poco, y dixo: Parèceme, que en este pleyto no hà de avèr largas dilaciones, sino juzgàr luego à Juyzio de buen varon; y assi yo doy por sentencia, que el fastre pièrda las hechùras, y el labrador el paño, y las caperùças se lleven à los presos de la carcel, y no aya mas. Si la sentencia que passò despues de la bolsa del ganadero, moviò à admiracion à los circunstantes, esta les provocò à risà; pero en fin se hizo lo que mandò el Governador.

ANTE el qual se presentàron dos hombres anciànos, el uno traÿa una cañaheja por báculo, y el fin baculo dixo: Señor, à este hombre le prestè, dias hà, diez escudos de oro en oro, por hazèrle plazèr, y buena obra, con condicion que me los bolvièsse, quando se los pidièsse. Passàronse muchos dias sin pedirselos, por no ponèrle en mayor necessidàd de bolvèrmelos, que la que el tenia quando se los prestè; pero por parecèrme, que se descuydava en la paga, se los hè pedido una y muchas vezes; y no folamènte no me los buelve, pero me los niega, y dize, que nunca tales diez escudos le prestè, y que si se los prestè, que yà me los hà buèlto; y no tengo testigos, ni del prestado, ni de la buelta, porque no me los hà buelto; y assi querria que vuesa mercèd le tomàsse juramènto, y si juràre que me los hà buèlto, yo se los perdono para aquí, y para delante de Dios. Que dezis vos à esto, buen viejo del baculo?

culo? dixo Sancho. A lo que dixo el viejo: Yo Señor confièssò, que me los prestò, y baxe vueffa mercèd essa vara, y pues el lo dexa en mi juramèto, yo jurarè como se los hè buèlto, y pagàdo real, y verdaderamète. Baxò el Governador la vara, y en tanto el viejo del bàculo diò el baculo al otro viejo, que se le tuvièssè en tanto que jurava, como si le embaraçara mucho, y luego pùso la mano en la Cruz de la vara, dizièdo, que era verdàd, que se le avian prestàdo aquellos diez escùdos, que se le pedian; pero que el se los avia buèlto de su mano à la fuya, y que por no caèr en ello se los bolvia à pedir por momètos. Vièdo lo qual el gran Governador, preguntò al acreedor, que respondia à lo que dezia su contrario? Y el dixo, que sin dùda alguna su deudòr devia de dezir verdàd, porque le tenia por hombre de bien, y buen Christiano, y que à el se le devia de avèr olvidàdo el como, y quando se los avia buèlto, y que desde allì en adelante jamas le pedirìa nada. Tornò à tomàr su baculo el deudor, y baxando la cabeça, se falliò del Juzgado: Visto lo qual por Sancho, y que sin mas ni mas se iva; y vièdo tambien la paciencia del demandante, inclinò la cabeça sobre el pecho, y ponièndose el Indice de la mano derècha sobre las cejas y las narizes, estùvo como pensativo un pequeño espàcio, y luego alçò la cabeça, y mandò que le llamàssen al viejo del baculo, que yà se avia ido. Truxèronsele, y en vièndole Sancho, le dixo: Dadme, buen hombre, esse baculo, que le he menestèr. De muy buena gana, respondiò el viejo: è le aqui, Señor, y pùsofele en la mano. Tomòle Sancho, y dândosele al otro viejo, le dixo: Andàd con Dios, que
yà

yà vays pagado. Yo, Señor? respondiò el viejo; pues vale esta cañaheja diez escudos de oro? Si, dixo el Governador; ò fino, yo soy el mayor porro del mundo, y aora se verà si tengo yo caletre para governar todo un Reyno; y mandò, que allì delante de todos se rompièssè, y abrièssè la caña. Hizose assi, y en el coraçon della hallaron diez escudos en oro. Quedaron todos admirados, y tuvièron à su Governador por un nuevo Salomon. Preguntaronle, de donde avia colegido, que en aquella cañaheja estavan aquellos diez escudos? Y respondiò, que de avèrle visto dar el viejo que jurava à su contrario aquel baculo en tanto que hazia el juramènto, y jurar que se los avia dado real, y verdaderamente; y que en acabando de jurar, le tornò à pedir el baculo; por lo qual le vino à la imaginacion, que dentro del estava la paga de lo que pedian: De donde se podia colegir, que à los que Governan, aunque sean unos tontos, tal vez los encamina Dios en sus juyzios; y mas que el avia oydo contar otro caso como aquel al Cura de su lugar, y que el tenia tan grande memoria, que à no olvidarsele todo aquello de que queria acordarse, no huvièra tal memoria en toda la infula. Finalmente el un viejo corrido, y el otro pagado se fuèron, y los presentes quedaron admirados; y el que escrivia las palabras, hechos, y movimientos de Sancho, no acabava de determinarse, si le tendria, y pondria por tonto, ò por discreto.

LUEGO acabado este pleyto, entrò en el juzgado una muger assida fuertemente de un hombre vestido de ganadero rico, la qual venia dando grandes voces, diziendo: Justicia, Señor Governador, Justicia; y si no la hallo en la tierra, la
irè

irè à buscàr al Cielo: Señor Governador de mi anima, este mal hombre me hà cogido en la mitad deste campo, y se hà aprovechàdo de mi cuèrpo, como si fuèra trapo mal lavàdo; y desdichàda de mi, me ha llevado lo que yo tenia guardàdo mas de veynte y tres años hà, defendièndolo de Moros, y Christianos, de naturales, y estrangèros, y yo siempre dura como un alcornòque, conservàndome entèra como la Salamanquèsa en el fuego, ò como la lana entre las zarças, para que este buen hombre llegàsse con sus manos limpias à manoseàrme. Aun esso està por averiguàr, si tiene limpias, ò no las manos este galan, dixo Sancho; y bolvièndose al hombre, le dixo, que dezia, y respondia à la querella de aquella muger? El qual todo turbado respondiò: Señores, yo foy un pobre ganadèro de ganado de cerda, y esta mañana salia deste lugar de vendèr (con perdon sea dicho) quatro puercos, que me llevàron de alcabàlas y focaliñas poco menos de lo que ellos valian: Bolviame à mi aldea, topè en el camino à esta buena dueña, y el diablo, que todo lo añasca, y todo lo cueze, hizo que yogàsèmos juntos: Paguèle lo suficiente, y ella mal contenta assiò de mi, y no me ha dexàdo hasta traèrme à este puestto. Dize, que la forcè, y miente para el juramèto que hago, ò pienso hazèr, y esta es toda la verdàd, sin faltàr meaja. Entonces el Governador le preguntò, si trayà consigo algun dinero en plata? El dixo, que hasta veynte ducàdos tenia en el seno en una bolsa de cuèro. Mandò que la facàsse, y se la entregàsse assi como estàva à la querellànte. El lo hizo temblàdo. Tomòla la muger, y hazièndo mil Zalemas à todos, y rogàndo à Dios por la vida y falud del

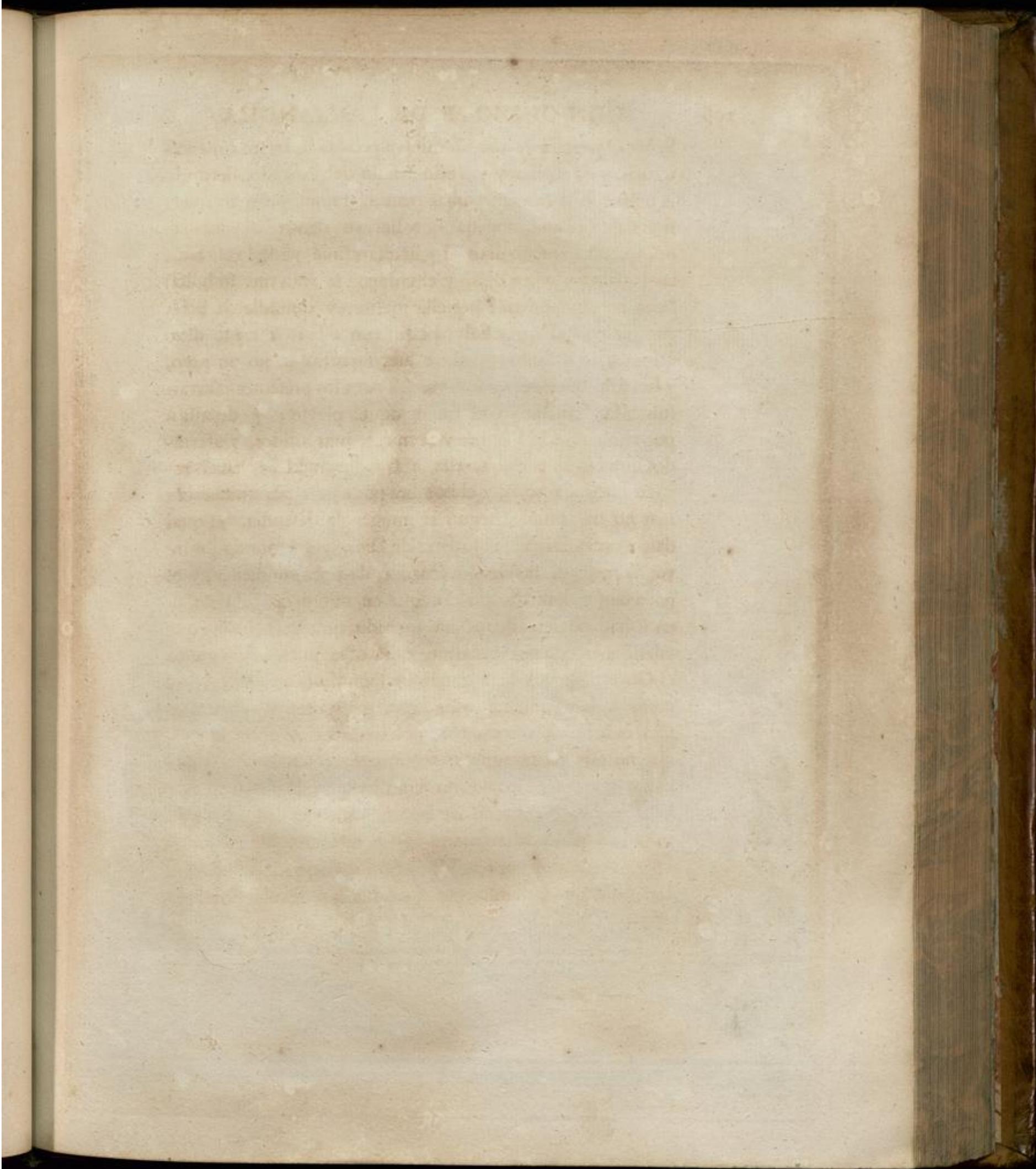
T O M. IV.

P

Señor



Señor Governador, que assi mirava por las huerfanas menesterosas, y donzellas, y con esto se faliò del juzgado, llevàdo la bolsa assida con entrambas manos, aunque primero mirò, si era de plata la moneda que llevaba dentro. Apenas faliò, quando Sancho dixo al ganadero (que yà se le saltavan las lagrimas; y los ojos, y el coraçon se ivan tras su bolsa) buen hombre, id tras aquella muger, y quitadle la bolsa aunque no quiera, y bolved aqui con ella: Y no lo dixo à tonto, ni à fordo; porque luego partiò como un rayo, y fuè à lo que se le mandava. Todos los presentes estavan suspensos, esperàdo el fin de aquel pleyto; y de allí à poco bolvièron el hombre y la muger mas assidos, y aferrados que la vez primera, ella la faya levantada, y en el regazo puesta la bolsa, y el hombre pugnàdo por quitarsela; mas no era possible, segun la muger la defendia, la qual dava voces diziendo: Justicia de Dios, y del mundo; mire vuestra mercèd, Señor Governador, la poca verguença, y el poco temor deste defalmado, que en mitad de poblado, y en mitad de la calle me hà querido quitar la bolsa que vuestra mercèd mandò darme. Y hà os la quitado? preguntò el Governador. Còmo quitar? respondiò la muger; antes me dexàra yo quitar la vida, que me quiten la bolsa. Bonita es la niña; otros gatos me han de echàr à las barbas, que no este desventurado, y asqueroso: tenazas, y martillos, maços, y escòplos no feràn bastantes à facèrmela de las uñas, ni aun garras de leones, antes el anima de en mitad en mitad de las carnes. Ella tiene razon, dixo el hombre, y yo me doy por rendido, y sin fuerças, y confièssò, que las mias no son bastantes, para quitarsela; y dexòla. Entonces
el





*J. Vänderbank inv. et Delin.
1661. 4. p. 107*

Ger. Vänder Gucht. Sculp.



el Governador dixo à la muger: mostràd, honràda y valiente, essa bolsa. Ella se la diò luego, y el Governador se la bolviò al hombre, y dixo à la esforçada, y no forçada: hermana mia, si el mismo alièto, y valor que avèys mostràdo para defendèr esta bolsa, le mostràrades, y aun la mitad menos, para defendèr vuestro cuerpo, las fuerças de Hercules no os hizieran fuerça: andàd con Dios, y mucho de en hora mala, y no parèys en toda esta insula, ni en sèys leguas à la redonda so pena de dozientos açòtes. Andàd luego, digo, Churrillera, desvergonçada, y embaydora. Espantòse la muger, y fuèsse cabizbaxa, y mal contenta; y el Governador dixo al hombre: Buen hombre, andàd con Dios à vuestro lugar con vuestro dinero, y de aqui adelante (sino le querèys perdèr) procuràd que no os venga en voluntàd de yogàr con nadie. El hombre le diò las gracias lo peor que supo, y fuèsse; y los circunstantes quedàron admiràdos de nuevo de los juyzios, y sentencias de su nuevo Governador. Todo lo qual, notàdo de su coronista, fuè luego escrito al Duque, que con gran desèo lo estàva esperàndo; y quèdese aqui el buen Sancho, que es mucha la prièssa, que nos da su amo alborozàdo con la musica de Altifodora.



CAPITULO XLVI.

Del temeròso espanto cencerril, y gatùno, que recibió Don Quixote en el discurso de los amores de la enamoràda Altifidora.

DEXÀ MOS al gran Don Quixote embuèlto en los pensamièntos, que le avia causàdo la musica de la enamoràda donzella Altifidora, acostòse con ellos, y como si fuèran pulgas no le dexaron dormir, ni foflegàr un punto; y juntàvanse los que le faltàvan de sus medias; pero como es ligèro el tiempo, y no ày barranco que le detenga, corriò cavallero en las horas, y con mucha presteza llegò la de la mañana. Lo qual visto por Don Quixote, dexò las blandas plumas, y no nada pereçòso se vistiò su acamuçàdo vestido, y se calçò sus botas de camino por encubrir la desgracia de sus medias. Arrojàse encima su manton de escarlata, y pùsose en la cabeça una montera de terciopelo verde guarnecida de passamanos de plata: Colgò el Tahali de sus ombros con su buena, y tajadora espada: Afliò un gran rosario, que consigo contino traìa; y con gran prosopopeya, y contonèo saliò à la antefala, donde el Duque, y la Duquesa estàvan yà vestidos, y como esperàndole; y al pasàr por una galeria, estàvan aposta esperàndole Altifidora, y la otra donzella su amiga: Y assi como Altifidora viò à Don Quixote, fingiò defmayàrse, y su amiga la recogìo en sus faldas, y con gran presteza la iva à defabrochàr el pecho. Don Quixote, que la viò, llegàndose à ellas, dixo: Ya sè yo de que proceden



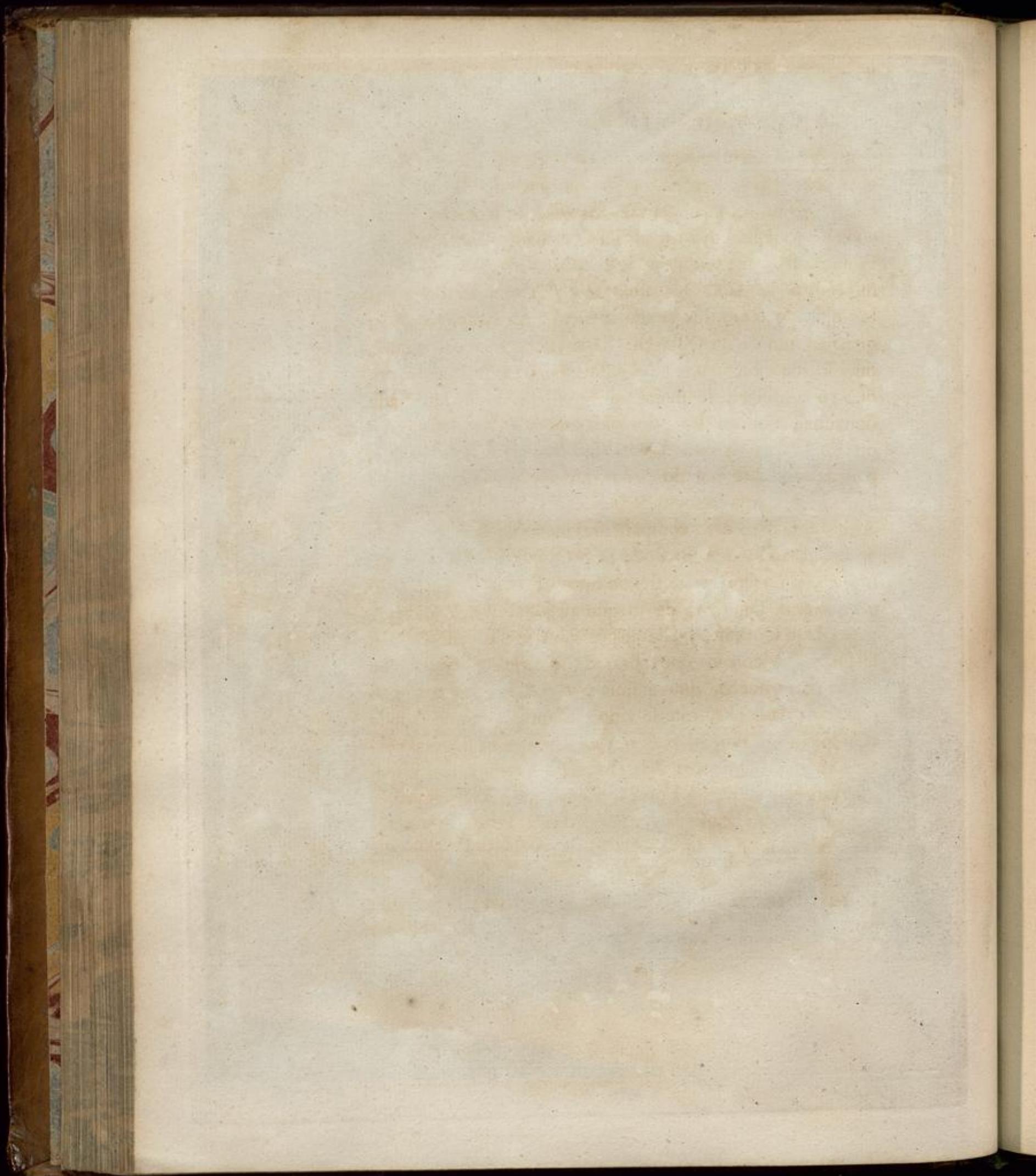
J. Vanderbank inv.

Vol. 4. p. 103.

Ger. Vander Gucht Sculp.

47





den estos accidentes. No sè yo de que, respondiò la amiga, porque Altifidora es la donzella mas sana de toda esta casa, y yo nunca la he sentido un *ay* en quanto hà que la conozco (que mal àya quantos Cavallèros andantes ày en el mundo, si es que todos son desagradecidos) Vàyasse vuefía mercèd, Señor Don Quixote, que no bolverà en si esta pobre niña en tanto que vuefía mercèd aquí estuvière. A lo que respondiò Don Quixote: haga vuefía mercèd, Señora, que se me ponga un laùd esta noche en mi aposènto, que yo consolarè, lo mejor que pudière, à esta lastimada donzella; que en los principios amoròsos los desfengàños prestos suelen sèr remedios calificàdos; y con esto se fue, porque no fuèsse notàdo de los que allí le vièssen. No se hùvo bien apartàdo, quando bolviendo en si la desmayada Altifidora, dixo à su compañera: menestèr ferà, que se le ponga el laùd; que sin duda Don Quixote quiere dàrnos, musica, y no ferà mala, sièndo fuya. Fuèron luego à dàr cuenta à la Duquesfía de lo que pasàva, y del laùd que pedia Don Quixote, y ella alègre sobre modo concertò con el Duque, y con sus donzellas, de hazèrle una burla, que fuèsse mas risueña, que dañosa; y con mucho contento esperàvan la noche, que se vino tan aprièfía, como se avìa venido el dia, el qual pasàron los Duques en fabròsas plasticas con Don Quixote: Y la Duquesfía aquel dia real y verdaderamente despachò à un page fuyo (que avìa hecho en la selva la figura encantada de Dulcinèa) à Teresa Pança con la carta de su marido Sancho Pànça, y con el lio de ropa, que avìa dexàdo, para que se le embiàsse, encargàndole, le truxèsse buena relacion de todo lo que con ella passàsse.

Hecho



Hecho esto, y llegadas las onze horas de la noche, hallò Don Quixote una vihuela en su aposento; templòla; abrió la rexa, y fintió, que andava gente en el jardin; y aviendo recorrido los trastes de la vihuela, y afinádola lo mejor que supo, escupió, y remondóse el pecho, y luego con una voz ronquilla, aunque entonada, cantò el siguiente romance, que el mismo aquel dia avia compuesto.

Suèlen las fuerças de amor
Sacar de quicio à las almas,
Tomando por instrumento
La ociosidad descuydada.

Suèle el coser, y el labrar,
Y el estar sièmpre ocupada,
Ser antidoto al veneno
De las amorosas ansias.

Las donzellas recogidas,
Que aspiran à ser casadas,
La honestidad es la dote,
Y voz de sus alabanzas.

Los andantes Cavalleros,
Y los que en la corte andan,
Requiebranse con las libres,
Con las honestas se cafan.

Ay amores de levante,
Que entre huespedes se tratàn,
Que llegan presto al poniente,
Porque en el partirse acabàn.

El

El amor rèzien venido,
 Que oy llegò, y se và mañana,
 Las imagines no dexa
 Bien impressas en el alma.

Pintura sobre pintura
 Ni se muestra, ni señala,
 Y do ay primera belleza
 La segunda no haze baça.

Dulcinèa del Tobòso,
 Del alma en la tabla rafa
 Tengo pintada de modo
 Que es imposible borrarla.

La firmeza en los amantes
 Es la parte mas preciada,
 Por quien haze amor milagros,
 Y assi mesmo los levanta.

Aquí llegava Don Quixote de su canto, à quien estavan escuchando el Duque, y la Duquesa, Altifidora, y casi toda la gente del castillo, quando de improvise desde encima de un corredor, que sobre là rexa de Don Quixote à plomo caia, descolgaron un cordel, donde venian mas de cien cencerros assidos, y luego tras ellos derramaron un gran saco de gatos, que assimismo traian cencerros menores atados à las colas. Fue tan grande el ruydo de los cencerros, y el mayar de los gatos, que aunque los Duques avian sido inventores de la burla, todavia les sobrefaltò; y temeroso Don Quixote, quedò pasmado: Y quiso la fuerte que dos ò tres gatos se entraron por la rexa de
 fu

su estancia, y dando de una parte à otra, parecía que una region de diablos andàva en ella. Apagàron las velas que en el aposento ardian, y andàvan buscàndo por dò escapàrse. El descolgàr, y subir del cordel de los grandes cencerros, no cesàva; la mayor parte de la gente del castillo, que no sabia la verdàd del caso, estàva suspènsa, y admirada. Levantòse Don Quixote en pie, y poniendo mano à la espada, començò à tiràr estocadas por la rexa, y à dezir à grandes voces: A fuèra, malignos encantadores, à fuèra, canalla hechizerèscas, que yo soy Don Quixote de la Mancha, contra quien no valen, ni tienen fuerça vuestras malas intenciones: Y bolviendose à los gatos, que andàvan por el aposento, les tirò muchas cuchilladas. Ellos acudieron à la rexa, y por allì se salieron, aunque uno, viendose tan acosado de las cuchilladas de Don Quixote, le saltò al rostro, y le asió de las narizes con las uñas, y los dientes; por cuyo dolor Don Quixote començò à dár los mayores gritos que pudo: Oyendo lo qual el Duque, y la Duquesa, y consideràndo lo que podia sèr, con mucha prefeza acudieron à su estancia, y abriendo con llave maestra, vièron al pobre cavallero pugnàndo con todas sus fuerças por arrancàr el gato de su rostro. Entraron con luzes, y vièron la desfigural pelèa; acudiò el Duque à despartirla, y Don Quixote dixo à voces: No me le quite nadie, dèxenme mano à mano con este demonio, con este hechizèro, con este encantador, que yo le darè à entender de mi à el quien es Don Quixote de la Mancha; Pero el gato, no curandose destas amenàzas, gruñia, y apretava: Mas en fin el Duque se le defarraygò, y le echò
por

por la rexa. Quedò Don Quixote acrivado el rostro, y no muy fanas las narizes, aunque muy despechado, porque no le avian dexado fenecer la batalla, que tan travada tenia con aquel malandrin encantador. Hizièron traer azeyte de aparicio, y la misma Altifidora con sus blanquifimas manos le puso unas vendas por todo lo herido, y al ponerlas, con voz baxa le dixo: Todas estas mal andanças te suceden empedernido cavallero por el pecado de tu dureza, y pertinacia; y plega à Dios que se le olvide à Sancho tu escudero el açotarse, porque nunca falga de su encanto esta tan amada tuya Dulcinèa, ni tu la gozes, ni llegues al Talamo con ella, alomènos vivièndo yo, que te adoro. A todo esto no respondiò Don Quixote otra palabra, fino fuè dâr un profundo suspiro, y luego se tendiò en su lecho, agradecièndo à los Duques la merced; no porque el tenia temor de aquella canalla gatèasca encantadora, y cencerruna, fino porque avia conocido la buena intencion con que avian venido à socorrerle. Los Duques le dexaron foflegar, y se fuèron pesarosos del mal suceso de la burla; que no creyeron, que tan pesada, y tan costosa le falièra à Don Quixote aquella aventura, que le costò cinco dias de encerramiento, y de cama, donde le sucediò otra aventura mas gustosa que la pasada, la qual no quiere su historiador contar aora, por acudir à Sancho Pança, que andava muy sollicito, y muy gracioso en su gobierno.



CAPITULO XLVII.

Donde se prosigue como se portava Sancho Pança en su gobierno.

CUENTA la historia, que desde el juzgado llevaron à Sancho Pança à un sumptuoso palacio, adonde en una gran sala estava puesta una real, y limpiissima mesa; y assi como Sancho entrò en la sala, sonaron chirimias, y fallieron quatro pages à darle aguamanos, que Sancho recibió con mucha gravedad. Cesò la mùfica, y sentòse Sancho à la cabeçera de la mesa, porque no avia mas de aquel assiento, y no otro servicio en toda ella. Pùsose à su lado en pie un personàge, que despues mostrò ser medico, con una varilla de vallenga en la mano: Levantaron una riquissima, y blanca tohalla, con que estavan cubiertas las frutas, y mucha diversidad de platos de diversos manjares. Uno que parecia estudiante, echò la bendicion, y un page puso un babador randado à Sancho. Otro, que hazia el oficio de maestresala, llegò un plato de fruta delante; pero apenas huvò comido un bocado, quando el de la varilla, tocando con ella en el plato, se le quitaron de delante con grandissima celeridad: Pero el maestresala le llegò otro de otro manjar: Iva à provarle Sancho, pero antes que llegasse à el ni le gustasse, yà la varilla avia tocado en el, y un page alçadole con tanta presteza como el de la fruta: Visto lo qual por Sancho, quedò suspenso; y mirando à todos, preguntò, si se avia de comèr aquella comida, como juego de Maescoral? A lo qual respondiò el de la vara: No se hà de comèr,
Señor

Señor Governador, fino como es uso, y costumbre en las otras infulas donde ày Governadores. Yo, Señor, soy medico, y estòy asalariado en esta infula para serlo de los Governadores della, y miro por su salud mucho mas que por la mia, estudiando de noche, y de dia, y tanteando la complexion del Governador, para acertar à curarle quando cayere enfermo; y lo principal que hago es, asistir à sus comidas, y cenas, y dexarle comèr de lo que me parece, que le conviene, y à quitàrle lo que imagino que le ha de hazer daño, y ser nocivo al estòmago; y assi mandè quitàr el plato de la fruta por ser demasiadamente hùmeda, y el plato del otro manjar tambien le mandè quitàr por ser demasiadamente caliente, y tenèr muchas especies, que acrecientan la sed; y el que mucho bebe, mata, y consume el humedo radical, donde consiste la vida. Dessa manera aquel plato de perdizes, que estàn alli assadas, y à mi parecer bien sazoadas, no me haràn algun daño? A lo que el medico respondiò: Essas no comerà el Señor Governador en tanto que yo tuviere vida. Pues porque? dixo Sancho. Y el medico respondiò; porque nuestro maestro Hipocrates, norte, y luz de la medicina, en un aforismo fuyo dize: *Omnis saturatio mala; perdix autem pessima*: Quiere dezir, que toda hartazga es mala, pero la de las Perdizes malissima. Si esso es assi, dixo Sancho, vea el Señor dotor de quantos manjares ày aqui en esta mesa, qual me harà mas provècho, y qual menos daño, y dexeme comèr del fin que me le apalèe; porque por vida del Governador, y assi Dios me le dexe gozàr, que me muèro de hambre; y el negarme la comida, aunque le pese al Señor dotor, y el mas me diga, antes ferà quitarme la vida,

Q 2

que

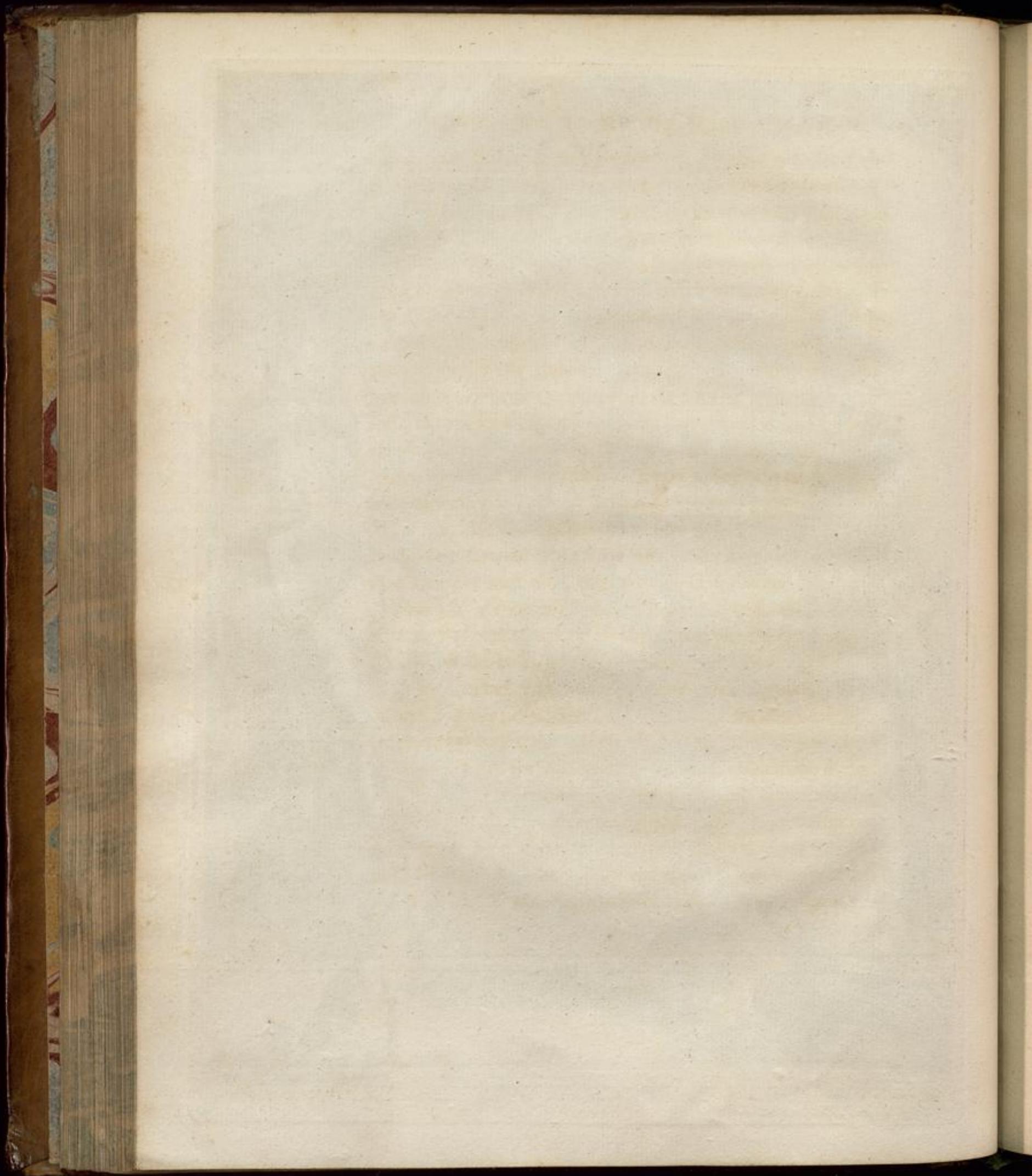
que aumentàrmela. Vueſſa mercèd tiene razon, Señor Governador, reſpondiò el medico, y aſſi es mi parecer que vueſſa mercèd no coma de aquellos conejos guisados que allí eſtàn, porque es manjar peliagudo: De aquella ternera, fino fuèra aſſada, y en adobo, aun ſe pudièra provàr, pero no ay para que. Y Sancho dixo: Aquel platonazo, que eſtà mas adelante vahando, me parece que es olla podrida, que por la diverſidad de coſas que en las tales ollas podridas ày, no podrè dexàr de topàr con alguna, que me ſea de guſto y provècho. *Abſit* dixo el medico, vaya lexos de noſotros tan mal penſamiènto; no ày coſa en el mundo de peor mantenimiènto que una olla podrida: Allà las ollas podridas para los canònigos, ò para los retores de colegios, ò para las bodas labradorèſcas, y dèxennoſ libres las meſas de los Governadores, donde ha de aſiſtir todo primor, y toda atildadura; y la razon es, porque ſiempre, y à dò quièra, y de quien quièra ſon mas eſtimadas las medicinas ſimples que las compuèſtas, porque en las ſimples no ſe puede erràr, y en las compuèſtas ſi, alteràndo la cantidad de las coſas de que ſon compuèſtas: Mas lo que yo sè que ha de comèr el Señor Governador aora, para conſervàr ſu ſalud, y corroboràrſe, es un ciento de cañutillos de ſuplicaciones, y unas tajadicas fùtiles de carne de membrillo, que le aſſienten el eſtòmago, y le ayùden à la diſteſion. Oyèndo eſto Sancho, ſe arrimò ſobre el eſpaldàr de la filla, y mirò de hito en hito al tal medico, y con voz grave le preguntò, como ſe llamava? Y donde avia eſtudiado? A lo que èl reſpondiò: Yo, Señor Governador, me llamo el dotor Pedro Rezio de aguero, y ſoy natural
de



Handtbank inx' d. Delin.
Vol. 4. p. 116.

Ger. Vander Gucht sculp.

48



de un lugar llamàdo Tirteafuera, que està entre Caraque, y Almodobàr del Campo à la mano derecha, y tengo el grado de Dotor por la Univerfidàd de Ofuna. A lo que respondiò Sancho todo encendido en còlera: Pues Señor dotor Pedro Rezio de mal aguero, natural de Tirteafuera, lugar que està à la derecha mano, como vamos de Caraque à Almodobàr del Campo, graduado en Ofuna, quítefeme luego de delante, fino, voto al Sol, que tome un garrote, y que à garrotazos, començando por el, no me ha de quedàr medico en toda la Infula, alomènos de aquellos, que yo entienda que son ignorantes; que à los medicos fabios, prudentes, y discretos, los pondrè sobre mi cabeça, y los honrarè como à personas divinas. Y buelvo à dezir, que se me vaya Pedro Rezio de aqui, fino, tomarè esta filla donde estòy sentàdo, y se la estrellarè en la cabeça; y pìdanmelo en residencia, que yo me descargarè con dezir, que hize servicio à Dios en matàr à un mal medico, verdugo de la Republica: Y denme de comèr, ò fino tomenfe su Gobierno; que officio, que no da de comèr à su dueño, no vale dos habas. Alborotòse el Dotor viendo tan colèrico al Governador, y quiso hazèr Tirteafuera de la sala, fino que en aquel instante fonò una corneta de posta en la calle, y affomàndose el Maestresala à la ventana, bolviò diziendo: Correo viene del Duque mi Señor; algun despacho deve de traèr de importancia. Entrò el correo sudando, y afustàdo, y facàndo un pliego del seno, le pùso en las manos del Governador, y Sancho le pùso en las del Mayordomo, à quien mandò leyèsse el sobrefcrito, que dezia assi: *A Don Sancho Pança Governador de la Infula Barataria,*

rataria, en su propia mano, ó en las de su secretario. Oyendo lo qual Sancho, dixo: Quien es aquí mi Secretario? Y uno de los que presentes estavan, respondió: Yo, Señor, porque sé leer, y escribir, y soy Vizcayno. Con esta añadidura, dixo Sancho, bien podèys ser secretario del mismo Emperador. Abrid esse pliego, y mirad lo que dize. Hizolo assi el rezien nacido secretario, y aviendo leydo lo que dezia, dixo, que era negocio para tratarle à solas. Mandò Sancho despejar la sala, y que no quedassen en ella sino el Mayordomo, y el Maestresala; y los demas, y el medico se fuèron; y luego el secretario leyò la carta, que assi dezia:

A mi noticia hà llegàdo, Señor Don Sancho Pança, que unos enemigos mios, y dessa Infula la han de dàr un assalto furioso no sé que noche: Conviene velar, y estar alerta, porque no le tomen desapercibido. Sé tambien por espías verdaderas, que han entrado en esse lugar quatro personas disfraçadas para quitaros la vida, porque se temen de vuestro ingenio: Abrid el ojo, y mirad quien llega à habláros, y no comays de cosa, que os presentaren. Yo tendré cuidado de socorberos, si os vièredes en trabajo, y en todo harèys como se espèra de vuestro entendimiento. Deste Lugar à 16 de Agosto à las 4 de la mañana.

Vuestro Amigo

El Duque.

Quedò atònito Sancho, y mostraron quedarlo assimismo los circunstantes, y bolviendose al Mayordomo, le dixo: Lo
que

que aora se ha de hazer, y hà de ser luego, es, meter en un calabozo al doctor Rezio, porque si alguno me ha de matar, ha de ser el, y de muerte adminicula, y pessima, como es la de la hambre. Tambien, dixo el Maestresala, me parece à mi, que vuestra merced no coma de todo lo que està en esta mesa, porque lo han presentado unas monjas, y como fuele dezirse: Detras de la Cruz està el diablo. No lo niego, respondiò Sancho, y por aora denme un pedazo de pan, y obra de quatro libràs de ubas, que en ellas no podrá venir veneno; porque en efecto no puedo pasar sin comer; y si es que hemos de estar prontos para estas batallas que nos amenazan, menester será estar bien mantenidos; porque tripas llevan coraçon, que no coraçon tripas: Y vos, Secretario, respondiò al Duque mi Señor, y dezidle, que se cumplirá lo que manda, como lo manda, sin faltar punto; y darèys de mi parte un besa manos à mi Señora la Duquesa, y que le suplico, no se le olvide de embiar con un propio mi carta, y mi lio à mi muger Teresa Pança, que en ello recibire mucha merced, y tendre cuidado de servirle con todo lo que mis fuerças alcançaren: Y de camino podèys encaxar un besa manos à mi Señor Don Quixote de la Mancha, porque vea que soy pan agradecido: Y vos, como buen secretario, y como buen Vizcayno podèys añadir todo lo que quisièredes, y mas viniere à cuento; y alcense estos manteles, y denme à mi de comer, que yo me avendrè con quantas espías, y matadores, y encantadores vinièren sobre mi, y sobre mi infula.

EN esto entrò un page, y dixo: aqui està un labrador negociante, que quiere hablar à vuestra Señoria en un negocio,

gocio, segun el dize, de mucha importancia. Es traño caso es este, dixo Sancho, destes negociantes. Es posible que sean tan necios, que no echen de ver, que semejantes horas como estas, no son en las que han de venir à negociàr? Por ventura los que governamos, y los que somos juezes, no somos hombres de carne y de hueso; y que es menester, que nos dexen descansar el tiempo que la necesidad pide; fino que quieren que seamos hechos de piedra marmol? Por Dios, y en mi conciencia, que si me dura el Gobierno (que no durarà segun se me trasluze) que yo ponga en pretina à mas de un negociante. Agora, dezid à esse buen hombre, que entre; pero adviértase primero, no sea alguno de los espías, ó matador mio. No Señor, respondió el page, porque parece una alma de cantaró; y yo se poco, ó el es tan bueno, como el buen pan. No ay que temer, dixo el Mayordomo, que aquí estamos todos. Seria posible, dixo Sancho, Maestresala, que aora que no está aquí el doctor Pedro Rezio, que comiesse yo alguna cosa de peso, y de sustancia, aunque fuessè un pedaço de pan, y cebolla? Esta noche à la cena se fatisfarà la falta de la comida, y quedarà vuestra Señoria fatisfecho, y pagado, dixo el Maestresala. Dios lo haga, respondió Sancho; y en esto entrò el labrador, que era de muy buena presencia, y de mil leguas se echava de ver, que era bueno, y buena alma.

Lo primero que dixo fuè, quien es aquí el Señor Governador? Quien ha de ser, respondió el Secretario, fino el que está sentado en la silla? Humillome, pues, à su presencia, dixo el labrador, y poniendose de rodillas, le pidió la mano para besarla. Negòsela Sancho, y mandò, que se

se levantàsse, y dixèsse lo que quisièsse. Hizolo assi el labradòr, y luègo dixo: Yo, Señor, foy labradòr, natural de Miguel Turra, un lugar que està dos leguas de ciudad-real. Otro Tirteafuèra tenèmos, dixo Sancho; Dezid, hermano; que lo que yo os sè dezir es, que sè muy bien à Miguel Turra, y que no està muy lexos de mi pueblo. Es pues el caso, Señor, profiguiò el labradòr, que yo por la misericordia de Dios sòy casàdo en paz, y en haz de la santa Iglesia Catholica Romana: Tengo dos hijos estudiàntes, que el menor estùdia para bachiller, y el mayor para licenciàdo: Sòy viùdo, porque se murió mi muger, ò por mejor dezir, me la matò un mal medico, que la purgò estàndo preñada; y si Dios fuèra servido que salièra à luz el parto, y fuèra hijo, yo lo pufièra à estudiàr para Dotor, porque no tuvièra envidia à sus hermanos el Bachiller, y el licenciàdo. De modo, dixo Sancho, que si vuestra muger no se huvièra muerto, ò la huvièran muerto, vos no fuèrades agora viùdo? No Señor en ninguna manera, respondiò el labrador. Medrados estàmos, replicò Sancho; adelante, hermano, que es hora de dormir mas que de negociàr. Digo, pues, dixo el labrador, que este mi hijo, que hà de sèr Bachiller, se enamorò en el mesmo pueblo de una doncella llamada Clara Perlerina, hija de Andres Perlerino labrador riquissimo: Y este nombre de Perlerines no les viene de abolengo, ni otra alcùrnia, sino porque todos los deste linage son perlaticos, y por mejoràr el nombre los llaman Perlerines: Aunque si và à dezir la verdad, la donzella es como una perla oriental, y miràda por el lado derecho parece una flor del campo; por el yzqui-

T O M. IV.

R

erdo



erdo no tanto, porque le falta aquel ojo, que se le faltò de viruèlas: Y aunque los hoyos del rostro son muchos, y grandes, dicen los que la quièren bien, que aquellos no son hoyos sino sepulturas, donde se sepultan las almas de sus amantes. Es tan limpia, que por no enfuziàr la cara, tràe las narizes, como dicen, arremangadas, que no parece, sino que van huyèndo de la boca; y con todo esto parece bien por estremo, porque tiene la boca grande, y à no faltàrle diez, ò doze dientes, y muelas, pudièra pasàr, y echàr raya entre las mas bien formadas. De los labios no tengo que dezir, porque son tan fùtiles, y delicados, que si se usara aspàr labios, pudièran hazer dellos una madexa; pero como tienen diferente color de la que en los labios se usa comunmente, parècen milagròsos, porque son jaspeados de azul y vèrde, y averengenado: Y perdòneme el Señor Governador, si por tan menùdo vòy pintando las partes de la que al fin al fin ha de ser mi hija, que la quièro bien, y no me parece mal. Pintad lo que quisièredes, dixo Sancho, que yo me vòy recreando en la pintura, y si huvièra comido, no huvièra mejor postre para mi que vuestro retrato. Effen tengo yo por servir, dixo el labrador, pero tiempo vendrà en que seamos, si aora no somos: Y digo, Señor, que si pudièra pintàr su gentileza, y la altura de su cuerpo, fuèra cosa de admiracion; però no puede ser, à causa de que ella està agoviada, y encojida, y tiene las rodillas con la boca, y con todo esto se echa bien de vèr, que si se pudièra levantàr, dièra con la cabeça en el techo; y yà ella huvièra dado la mano de esposa à mi Bachiller, fino que no la puede estendèr, que està aùnada; y con todo en las uñas
largas,

largas, y acanaladas se muestra su bondad, y buena hechura. Està bien, dixo Sancho, y hazèd cuenta, hermano, que yà la avèys pintado de los pies à la cabeça: Que es lo que querèys aora? y venid al punto sin rodèos, ni callejuelas, ni retàzos, ni añadiduras? Querria, Señor, respondiò el labrador, que vueſſa merced me hizièſſe merced de darme una Carta de favor para mi consuègro, suplicàndole sea servido de que este casamiènto se haga, pues no somos desyguales en los bienes de fortuna, ni en los de la naturaleza; porque para dezir la verdad, Señor Governador, mi hijo es endemoniado, y no ay dia, que tres, ò quatro vezes no le atormenten los malignos espiritus; y de avèr caydo una vez en el fuego, tiene el rostro arrugado como pergamino, y los ojos algo llorosos, y manantiales; pero tiene una condicion de un Angel; y fino es que se aporrèa, y se da de puñadas el mismo à si mismo, fuèra un bendito. Quereys otra cosa, buen hombre? replicò Sancho. Otra cosa querria, dixo el labrador, fino que no me atrevo à dezirlo; pero vaya, que en fin no se me ha de podrir en el pecho, pegue, ò no pegue. Digo, Señor, que querria que vueſſa merced me dièſſe trecientos, ò seyscientos ducados para ayùda de la dote de mi Bachiller; digo, para ayùda de ponèr su casa, porque en fin han de vivir por si, sin estàr fugètos à las impertinencias de sus fuegros. Mirad, si quereys otra cosa, dixo Sancho, y no la dexèys de dezir por empacho, ni verguènça. No por cierto, respondiò el labrador; y apenas dixo esto, quando levantàndose en pie el Governador, affio de la filla en que estàva sentado, y dixo: Voto à tal Don patàn, rùstico, y mal mirado, que fino os apartàys,



y escondèys luego de mi presencia, que con esta filla os rompa, y abra la cabeça. Hidepùta, vellàco, pintor del mismo demonio, y à estas horas te vienes à pedirme seyscientos ducados! Y donde los tengo yo, hediòdo? Y porque te los avia de dàr, aunque los tuvièra, focarròn, y mentecàto? Y que se me dà à mi de Miguel turra, ní de todo el linage de los Perlerines? Và de mi, digo; fino, por vida del Duque mi Señor, que haga lo que tengo dicho. Tu no debes de ser de Miguel Turra, fino algun focarròn, que para tentàrme, te hà embiàdo aquí el infierno. Dime, defalmàdo: Aun no ha dia y medio que tengo el Gobierno, y yà quières que tenga seyscientos ducados? Hizo de señas el Maestrefala al labrador, que se salièsse de la fala, el qual lo hizo cabizbàxo, y al parecèr temeròso de que el Governador no executàsse su còlera; que el vellacòn supo hazèr muy bien su oficio. Pero dexèmos con su còlera à Sancho, y àndese la paz en el corro, y bolvamos à Don Quixote, que le dexamos vendàdo el rostro, y curàdo de las gatescas heridas, de las quales no fanò en ocho dias; en uno de los quales le sucediò lo que Cide Hamete promète de contàr con la puntualidad, y verdàd, que suèle contàr las cosas desta història, por minimas que sèan.

C A P I-



CAPITULO XLVIII.

De lo que le sucedió à Don Quixote con Doña Rodriguez la dueña de la Duquesa, con otros acontecimientos dignos de escritura, y de memoria eterna.

A DEMAS estava mohino, y melancolico el mal ferido Don Quixote, vendado el rostro, y señalado, no por la mano de Dios, sino por las uñas de un gato (dichas anexas à la andante Cavalleria.) Seys dias estuvo sin salir en publico; en una noche de los quales, estando despierto, y desvelado pensando en sus desgracias, y en el perseguimiento de Altifidora, sintió que con una llave abrían la puerta de su aposento, y luego imaginò, que la enamorada donzella venia para sobrefaltar su honestidad, y ponerle en condicion de faltàr à la fè, que guardàr devia à su Señora Dulcinèa del Toboso. No, dixo, (creyendo à su imaginacion, y esto con voz que pudiera ser oyda,) no hà de ser parte la mayor hermosura de la tierra, para que yo dexé de adoràr à la que tengo gravada, y estampada en la mitad de mi coraçon, y en lo mas escondido de mis entrañas, ora estès, Señora mia, transformada en cebolluda labradora, ora en Ninfa del dorado Tajo, texiendo telas, de oro y sirgo compuestas, ora te tenga Merlin, ó Montesinos donde ellos quisièren, que adonde quièra eres mia, y à dò quièra he fido yo, y he de ser tuyo. El acabàr estas razones, y el abrir de la puerta fuè todo uno. Pùsose en pie sobre la cama embuelto de arriba abaxo en una colcha de raso amarillo, una galocha en la cabeça, y el rostro, y los bigotes vendados;

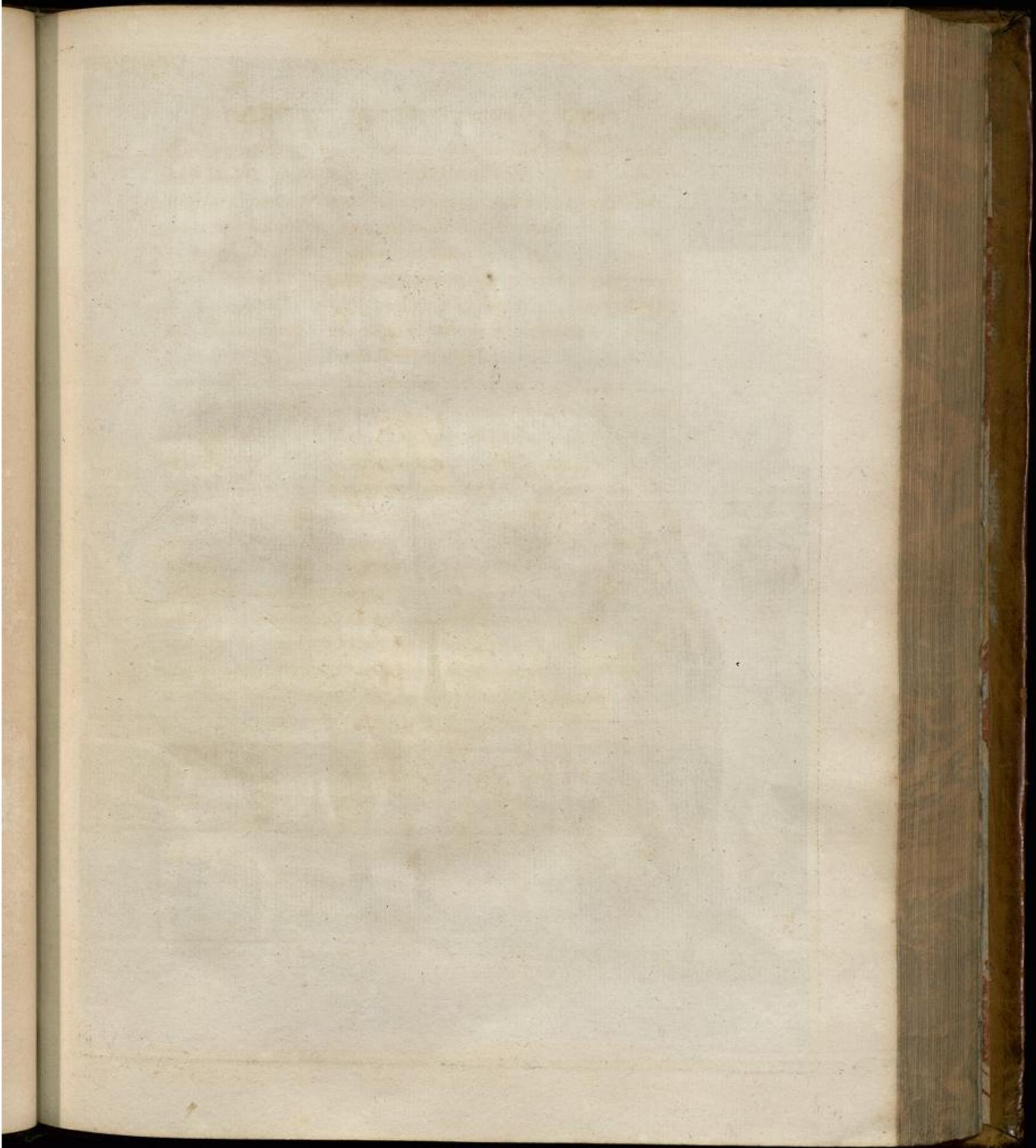
dados; el rostro, por los aruños; los bigotes, porque no se le desmayássen, y cayéssen: En el qual trage parecia la mas extraordinaria fantasma, que se pudièra pensàr. Clavò los ojos en la puerta, y quando esperàva ver entràr por ella à la rendida, y lastimada Altifidora, viò entràr à una reverendissima dueña con unas tocas blancas repulgadas, y luengas tanto, que la cubrian y enmantàvan desde los pies à la cabeça. Entre los dedos de la mano yzquierda traía una media vela encendida, y con la derecha se hazia sombra, porque no le dièsse la luz en los ojos, à quien cubrian unos muy grandes antojos. Venia pisàndo quedito, y movia los pies blandamente. Miròla Don Quixote desde su atalaya, y quando viò su adeliño, y notò su silencio, pensò que alguna Bruxa, ó maga venia en aquel trage à hazer en el alguna mala fechoria, y començò à santiguàrse con mucha prièssa. Fuèsse llegàndo la vision, y quando llegò à la mitad del aposènto, alçò los ojos, y viò la prièssa con que se estàva haziendo cruces Don Quixote; y si el quedò medroso en ver tal figura, ella quedò espantada en ver la fuya, porque assi como le viò tan alto, y tan amarillo con la colcha, y con las vendas que le disfiguràvan, diò una gran voz, diziendo: Jesus, que es lo que veo! y con el sobrefalto se le cayò la vela de las manos, y viendose à escùras, bolviò las espaldas para irse, y con el miedo tropezò en sus faldas, y diò consigo una gran cayda. Don Quixote temeroso començò à dezir: Conjùrote, fantasma, ó lo que eres, que me digas, quien eres, y que me digas, que es lo que de mi quières? Si eres alma en pena, dimelo, que yo harè por ti todo quanto mis fuerças alcançàren, porque

que

que sòy Catholico Christiano, y amigo de hazèr bien à todo el mundo; que para esto tomè la orden de la Cavalleria andante que professò, cuyo exercicio aun hasta hazèr bien à las animas del Purgatorio se estiendo. La brumada dueña, que oyò conjuràrse, por su temor coligió el de Don Quixote, y con voz afligida, y baxa le respondiò: Señor Don Quixote, (si es que à caso vueffa mercèd es Don Quixote) yo no soy fantasma, ni vision, ni alma de Purgatorio, como vueffa mercèd deve de avèr pensàdo, fino doña Rodriguez la dueña de honor de mi Señora la Duquesa, que con una necessidàd de aquellas que vueffa mercèd fuèle remediàr, à vueffa mercèd vengo. Dìgame, Señora Doña Rodriguez, dixo Don Quixote, por ventùra viene vueffa mercèd à hazèr alguna terceria? porque la hago sabèr que no sòy de provecho para nadie: Mercèd à la fin par belleza de mi Señora Dulcinèa del Tobòso. Digo en fin, señora doña Rodriguez, que como vueffa mercèd salve, y dexè à una parte todo recàdo amoròso, puede bolver à encendèr su vela, y buelva, y departirèmos de todo lo que mas mandàre, y mas en gusto le vinière, salvàndo, como digo, todo incitativo melindre. Yo recàdo de nadie, Señor mio? respondiò la dueña. Mal me conoce vueffa mercèd: Si, que aun no estòy en edàd tan prolongada, que me acoja à femejantes niñerias, pues Dios loàdo, mi alma me tengo en las carnes, y todos mis dientes, y muelas en la boca, amen de unos pocos que me han usurpàdo unos catarros, que en esta tierra de Aragon son tan ordinarios: Pero espèreme vueffa mercèd un poco, faldrà à encendèr mi vela, y bolverè en un instante à contàr mis cuytas, como à remediadòr

mediador de todas las del mundo; y fin esperar respuesta, se salió del aposento, donde quedó Don Quixote fofegado, y pensativo esperandola: Pero luego le sobreviniéron mil pensamientos acerca de aquella nueva aventura; y parecióle ser mal hecho, y peor pensado, ponerse en peligro de romper à su Señora la fée prometida; y deziase à si mismo: Quien sabe, si el diablo, que es sutil y mañoso, querrà engañarme aora con una dueña, lo que no hà podido con Emperatrices, Reynas, Duquesas, Marquesas, ni Condesas? Que yo he oydo dezir muchas vezes, y à muchos discretos, que si el puede, antes os la darà roma, que aguilena. Y quien sabe, si esta soledad, esta ocasion, y este silencio despertarán mis deseos, que duermen; y harán, que al cabo de mis años venga à caer donde nunca he tropezado? Y en casos semejantes mejor es huír, que esperar la batalla. Pero yo no devo de estar en mi juyzio, pues tales disparates digo, y pienso; que no es posible, que una dueña toquiblanca, larga, y antojuna pueda mover, ni levantar pensamiento lascivo en el mas desalmado pecho del mundo. Por ventura ày dueña en la tierra, que tenga buenas carnes? Por ventura ày dueña en el orbe, que dexede de ser impertinente, frunzida, y melindrosa? A fuera pues, catterva dueñesca, inútil para ningun humano regalo. O quan bien hazia aquella Señora, de quien se dize, que tenia dos dueñas de bulto con sus antojos, y almohadillas al cabo de su estrado, como que estavan labrando; y tanto le servian para la autoridad de la sala aquellas estatuas, como las dueñas verdaderas: Y diziendo esto, se arrojò del lecho con intencion de cerrar la puerta, y no dexar entrar à

la





*In: Vanderbank invenit.
Vol. 4. p. 123.*

Claude du Bose fecit. 49



la Señora Rodriguez; mas quando la llegò à cerràr, yà la Señora Rodriguez bolvia, encendida una vela de cera blanca en la mano, y quando ella viò à Don Quixote de mas cerca embuelto en la colcha con las vendas, galocha, ò becoquìn, temió de nuèvo; y retiràndose atràs como dos passos, dixo: Estàmos seguras, Señor cavallero, porque no tengo à muy honesta señal avèrse vueffa mercèd levantàdo de su lecho. Eflo mismo es bien que yo pregunte, Señora, respondiò Don Quixote, y assi pregunto, si estarè yo seguro de sèr acometido, y forçado? De quien, ò à quien pedís, Señor cavallero, essa seguridad? replicò la dueña. A vos, y de vos la pido, dixo Don Quixote, porque ni yo sòy de marmol, ni vos de bronze, ni aora son las diez del dia, fino mèdia noche, y aun un poco mas, segun imagino, y en una estancia mas cerrada, y secreta, que lo deviò de ser la cueva dondè el traydor, y atrevido Eneas gozò à la hermosa, y piadosa Dido: Pero dadme, Señora, la mano, que yo no quièro otra seguridad mayor, que la de mi continencia, y recato, y la que ofrecen essas reverendissimas tocàs: Y dizièndo esto, besò su derecha mano, y le assiò de la fuya, que ella le diò con las mesmas ceremonias.

AQUI haze Cide Hamete un parentesis, y dize, que por Mahoma que dièra, (por ver ir à los dos assi assidos, y travados desde la puerta al lecho,) la mejor Almalafa de dos que tenia.

ENTRÒSE en fin Don Quixote en su lecho, y quedòse Doña Rodriguez sentada en una silla algo desviada de la cama, no quitàndose los anteojos, ni la vela. Don Quixote se acorruçò, y se cubriò todo, no dexando mas del



roftro defcubierto, y aviendose los dos foflegado, el primero que rompiò el filencio fuè Don Quixote, diziendo: puede vueſſa mercèd aora, mi Señora Doña Rodriguez, defcosèrſe, y desbuchàr todo aquello que tiene dentro de fu cuytado coraçon, y laſtimadas entrañas; que ferà de mi eſcuchàda con caſtos oydos, y focorrida con piadoſas obras. Aſſi lo creò yo, reſpondiò la dueña, que de la gentil, y agradable preſencia de vueſſa mercèd no ſe podla eſperàr fino tan Chriſtiana reſpuèſta.

Es pues el caſo, Señor Don Quixote, que aunque vueſſa mercèd me veè ſentada en eſta filla, y en la mitad del Reyno de Aragon, y en habito de dueña aniquilada, y aſſendereada, ſoy natural de las Aſturias de Oviedo, y de linage, que atravièſſan por èl muchos de los mejores de aquella provincia; pero mi corta fuèrte, y el deſcuydo de mis padres, que empobrecièron antes de tiempo ſin ſabèr como ni como no, me truxèron à la Corte de Madrid, donde por bien de paz, y por eſcusàr mayores deſventuras, mis padres me acomodàron à ſervir de donzella de labor à una principal Señora. Y quièro hazèr ſabidor à vueſſa mercèd, que en hazer vaynillas, y labor blanca, ninguna me ha echado el pie adelante en toda la vida. Mis padres me dexàron firviendo, y ſe bolvièron à fu tierra; y de alli à pocos años ſe devièron de ir al cielo, porque eran ademàs buenos, y Catholicos Chriſtianos. Quedè huèrfana, y atendida al miſerable ſalario, y à las anguſtiadas mercèdes, que à las tales criadas ſe fuele dàr en palacio; y en eſte tiempo ſin que dièſſe yo ocaſion à ello, ſe enamorò de mi un eſcudèro de caſa, hombre yà en dias, barbudo, y aperſonado,

nado, y sobre todo hidalgo como el Rey, porque era Montañés. No tratamos tan secretamente nuestros amores, que no viniessen à noticia de mi Señora, la qual por escusar dimes, y diretes, nos casò en paz, y en haz de la Santa Madre Iglesia Catholica Romana, de cuyo matrimonio nació una hija, para rematar con mi ventura (si alguna tenia;) no porque yo murièsse del parto (que le tuve derecho, y en fazon) fino porque desde alli à poco murió mi esposo de un cierto espanto que tuvo (que à tenèr aora lugar para contarle, yo sè, que vuefía mercèd se admiràra:) Y en esto començò à llorar tiernamente, y dixo: Perdòname vuefía mercèd, Señor Don Quixote, que no và mas en mi mano; porque todas las vezes que me acuèrdo de mi mal logrado, se me arràfan los ojos de lagrimas. Válam Dios, y con que autoridad llevàva à mi Señora à las ancas de una poderosa mula negra como el mismo azabache; que entonces no se usàvan coches, ni fillas, como aora dizèn que se usan, y las Señoras ivan à las ancas de sus escuderos. Esto alomènos no puedo dexar de contarle, porque se note la criança, y puntualidad de mi buen marido. Al entràr de la calle de Santiago en Madrid (que es algo estrecha) venia à salir por ella un Alcalde de Corte con dos Alguaziles delante; y assi como mi buen escudero le viò, bolviò las riendas à la mula, dando señaal de bolver à acompañarle. Mi Señora, que iva à las ancas, con voz baxa le dezìa: Que hazèys, desventurado? No vèys que voy aqui? El Alcalde de comedido detuvo las riendas al cavallo, y dixole: Seguid, Señor, vuestro camino, que yo soy el que devo acompañar à mi Señora Doña Casilda (que



assi era el nombre de mi ama) todavia porfiava mi marido con la gorra en la mano à querer ir acompañando al Alcalde: Viendo lo qual mi Señora, llena de colera, y enojo facò un alfiler gordo (ò creò que un punçon del estuche) y clavòsele por los lomos de manera, que mi marido diò una gran voz, y torciò el cuèrpo de fuerte, que diò con su Señora en el suelo. Acudièron dos lacayos fuyos à levantàrta, y lo mismo hizo el Alcalde, y los alguaziles. Alborotòse la puerta de Guadalajara, digo, la gente valdia que en ella estàva. Vinòse à pie mi ama, y mi marido acudiò en casa de un Barbero, diziendo que llevàva passadas de parte à parte las entrañas. Divulgòse la cortesia de mi esposo tanto, que los muchachos le corrian por las calles; y por esto, y porque el era, algun tanto corto de vista, mi Señora la Duquesa le despidiò, de cuyo pesar, fin duda alguna tengo para mi, que se le causò el mal de la muerte. Quedè yo viuda, y desamparada con hija acuestas, que iva creciendo en hermosura como la espuma de la mar. Finalmente como yo tuvièsse fama de gran labranderà, mi Señora la Duquesa, que estàva reziencasada con el Duque mi Señor, quiso traèrme consigo à este reyno de Aragon, y à mi hija ni mas ni menos, en donde yendo dias, y viniendo dias, creciò mi hija, y con ella todo el donayre del mundo: Canta como una Calandria, dança como el Pensamiento, bayla como una perdida, lèe y escribe como un maestro de escuela, y cuenta como un avariènto. De su limpieza no digo nada, que el agua que corre no es mas limpia; y deve de tener aora, si mal no me acuèrdo, diez y sèys años, cinco meses y tres dias

uno

uno mas à menos. En resolucion desta mi muchacha se enamorò un hijo de un labrador riquissimo, que està en una aldea del Duque mi Señor no muy lexos de aqui. En efecto no sè como ni como no, ellos se juntaron, y debaxo de la palabra de sèr su esposo, burlò à mi hija, y no se la quiere cumplir; y aunque el Duque mi Señor lo sabe, porque yo me he quejado à el no una sino muchas vezes, y pedido, le mande, que el tal labrador se case con mi hija, haze Orejas de Mercader, y apenas quiere oyrme; y es la causa, que como el padre del burlador es tan rico, y le presta dineros, y le sale por fiador de sus trampas por momentos, no le quiere descontentar, ni dár pesadumbre en ningun modo. Querria, pues, Señor mio, que vuestra mercèd tomàsse à su cargo el deshazèr este agravio, ó yà por ruegos, ó yà por armas, pues segun todo el mundo dize, vuestra mercèd nació en èl para deshazerlos, y para enderezar los tuertos, y amparar los miserables: Y pongafelle à vuestra mercèd por delante la huerfandad de mi hija su gentileza, su mocedad, con todas las buenas partes, que he dicho que tiene; que en Dios y en mi conciencia, que de quantas donzellas tiene mi Señora, no ày ninguna que llegue à la suela de su zapato; y que una que llaman Altifidora, que es la que tienen por mas desembuelta, y gallarda, puesta en comparacion con mi hija, no la llega de dos leguas; porque quiero que sepa vuestra mercèd, Señor mio, que no es todo oro lo que reluze, porque esta Altifidorilla tiene mas de presuncion, que de hermosura, y mas de desembuelta, que de recogida: Ademàs que no està muy sana, que tiene un cierto aliento cansado, que no ày
sufrir

sufrir el estar junto à ella un momento ; y aun mi Señora la Duquesa . . Quiero callar ; que se suele dezir, que aun las paredes tienen oydos.

QUE tiene mi Señora la Duquesa por vida mia, Señora Doña Rodriguez ? preguntò Don Quixote. Con este conjuro, respondiò la dueña, no puedo dexar de responder à lo que se me pregunta con toda verdad. Vèe vuestra merced, Señor Don Quixote, la hermosura de mi Señora la Duquesa ; aquella Tez de rostro que no parece fino de una espada acicalada, y tersa ; aquellas dos Mexillas de leche, y de carmin, que en la una tiene el Sol, y en la otra la Luna ; y aquella gallardia con que va pisando, y aun despreciando el suelo, que no parece fino que va derramando salud donde passa ? Pues sepa vuestra merced, que lo puede agradecer primero à Dios, y luego à dos fuentes que tiene en las dos piernas por donde se desagua todo el mal humor, de quien dicen los medicos, que està llena. Santa Maria ! dixo Don Quixote, y es posible, que mi Señora la Duquesa tenga tales desaguaderos ? No lo creyera, si me lo dixèran Frayles descalzos ; pero pues la Señora Doña Rodriguez lo dize, deve de ser assi: Pero tales fuentes, y en tales lugares no deven de manar humor fino ambar liquido. Verdaderamente que aora acabo de creer, que esto de hazerse fuentes, deve de ser cosa importante para la salud.

APENAS acabò Don Quixote de dezir estas razones, quando con un gran golpe abrieron las puertas del aposento, y del sobresalto del golpe se le cayò à Doña Rodriguez la vela de la mano, y quedò la estancia como boca de lobo,

bo, como fuèle dezirse. Luego fintiò la pobre dueña que la asian de la garganta con dos manos tan fuertemènte que no la dexàvan gañir, y que otra persona con mucha presteza, sin hablàr palabra, la alçava las faldas, y con una, al parecèr, Chinèla le començò à dàr tantos açotes que era una compassion; y aunque Don Quixot. se la tenia, no se meneàva del lecho, y no sabia que podìa ser aquello; y estàvase quedo y callàdo, y aun temièdo no vinièsse por el la tanda, y tunda açotesca: Y no fuè vano su temor, porque en dexando molida à la dueña (la qual no osàva quexàrse) los callados verdugos acudièron à Don Quixote, y desembolvièndole de la sàbana, y de la colcha le pellizcàron tan amenudo, y tan reziamènte, que no pudo dexàr de defendèrse à puñadas, y todo esto en silencio admirable. Durò la batalla casi media hora; falièronse las fantasmas; recogìò Doña Rodriguez sus faldas, y gimièdo su desgracia, se faliò por la puerta fuera sin dezir palabra à Don Quixote; el qual doloroso, y pellizcàdo, confuso, y pensativo se quedò solo, donde le dexarèmos, deseoso de saber quien avia sido el perverso encantador, que tal le avia puesto: Pero ello se dirà à su tiempo; que Sancho Pança nos llama, y el buen concièrto de la història lo pide.

C A P I -



CAPITULO XLIX.

De lo que le sucedió à Sancho Pança rondando su Infula.

DEXAMOS al gran Governador enojado, y mohino con el Labrador Pintor, y Socarron, el qual, induftriado del Mayordomo, y el Mayordomo del Duque, se burlavan de Sancho, pero el se las tenia tieffas à todos, maguera Tonto, Bronco, y Rollizo; y dixo à los que con el estavan, y al dotor Pedro Rezio (que como se acabò el secreto de la carta del Duque, avia buelto à entràr en la fala :) Aora verdaderamente entièdo, que los juezes, y gobernadores deven de sèr, ò han de fer de bronze para no sentir las importunidades de los negociantes, que à todas horas, y à todos tiempos quieren que los escuchen, y despachen, atendièdo solo à su negocio, venga lo que viniere; y si el pobre del juez no los escucha y despacha, ò porque no puede, ò porque no es aquel el tiempo diputado para darles audiencia, luego les maldizen, y murmuran, y les røen los hueffos, y aun les deslindan los linages. Negociante necio, negociante mentecato, no te apresures, espera fazon, y coyuntura para negociàr; no vengas à la hora de comèr, ni à la del dormir; que los juezes son de carne, y de hueffo, y han de dar à la naturalèza lo que naturalmente les pide; fino es yo que no le doy de comèr à la mia: Mercèd al señor dotor Pedro Rezio tirteafuera que està delante, que quiere que muera de hambre; y afirma, que esta muerte es vida (que assi se la dè Dios à el, y à todos los de su ralèa, digo, à la de los malos medicos; que

que la de los buenos palmas, y làuros merècen.) Todos los que conocian à Sancho Pança, se admiràvan oyèndole hablàr tan elegantemènte, y no sabian à que atribuyrlo, fino à que los oficios, y cargos graves, ô adòban, ô entorpecen los entendimientos. Finalmènte el dotor Pedro Rezio Agüero de Tirteafuera prometió de dárle de cenàr aquella noche aunque excedièsse de todos los aforismos de Hipocrates. Con esto quedò contento el Governador, y esperàva con grande ansia llegàsse la noche, y la hora de cenàr; y aunque el tiempo, al parecèr fuyo, se estàva quedo sin movèrse de un lugar, todavia se llegò, por el tanto deseado, donde le dièron de cenàr un salpicon de vaca con cebolla, y unas manos cozidas de ternèra algo entràda en dias. Entregòse en todo con mas gusto, que si le huvièran dado Francolines de Milan, Faysànes de Roma, Ternèra de Sorrento, Perdizes de Moron, ô Gansos de Lavajos; y entre la cena, bolvièndose al dotor, le dixo: Mirad, Señor Dotor, de aquí adelante no os curèys de darme à comèr cosas regalàdas, ni manjares exquisitos, porque serà facèr à mi estòmago de sus quicios, el qual està acostumbràdo à cabra, à vaca, à tocino, à cecina, à nabos, y cebollas; y si acàso le dan otros manjares de palacio, los recibe con melindre, y algunas vezes con asco. Lo que el Maestrefala puede hazèr es, traèrme estas que llaman ollas podridas, que mientras mas podridas son, mejor huèlen, y en ellas puede embaular, y encerràr todo lo que el quisière como sèa de comèr, que yo se lo agradecerè, y se lo pagarè algun dia; y no se burle nadie conmigo, porque ô somos, ô no somos: Vivàmos todos, y comàmos en buena

T O M. IV.

T

paz,



paz, y compañía, pues quando Dios amanèce, para todos amanèce. Yo governarè esta Infula sin perdonar derecho, ni llevar cohecho; y todo el mundo trayga el ojo alerta, y mire por el viròte, porque les hago saber, que el diablo està en Cantillana; y que si me dan ocasion, han de ver maravillas: No fino hazèos miel, y comèros han moscas. Por cierto, Señor Governador, dixo el Maestrefala, que vuestra mercèd tiene mucha razon en quanto hà dicho, y que yo ofrezco en nombre de todos los insulanos desta infula, que han de servir à vuestra mercèd con toda puntualidad, amor, y benevolencia; porque el suave modo de governar que en estos principios vuestra mercèd ha dado, no les da lugar de hazer, ni de pensar cosa, que en deservicio de vuestra mercèd redunde. Yo lo creò, respondiò Sancho, y serian ellos unos necios, si otra cosa hizièssen, ò pensàssen; y buelvo à dezir, que se tenga cuenta con mi sustento, y con el de mi ruzio, que es lo que en este negocio importa, y haze mas al caso; y en siendo hora vamos à rondar, que es mi intencion limpiar esta infula de todo genero de inmundicia, y de gente vagamunda, holgaçana, y mal entretenida; porque quiero que sepays, amigos, que la gente valdìa, y pereçosa es en la Republica lo mesmo que los zanganos en las colmenas, que se comen la miel, que las trabajadoras abejas hazen, pienso favorecer à los labradores, guardar sus preeminencias à los Hidalgos, premiar los virtuòsos, y sobre todo tener respeto à la Religion, y à la honra de los Religiosos. Que os parece desto, amigos? Digo algo, ò quièbrome la cabeça? Dize tanto vuestra mercèd, Señor Governador, dixo el Mayordomo,

yordomo, que estòy admirado de ver, que un hombre tan fin letras como vuestra merced (que à lo que creò, no tiene ninguna) diga tales, y tantas cosas, llenas de sentencias, y de avisos tan fuera de todo aquello, que del ingenio de vuestra merced esperavan los que nos embiaron, y los que aqui venimos. Cada dia se ven cosas nuevas en el Mundo; las burlas se buelven en veras, y los burladores se hallan burlados.

LEGO la noche, y cenò el Governador con licencia del Señor Dotor Rezio: Adereçaronse de ronda; salio con el Secretario, Mayordomo, y Maestresala, y el Coronista (que tenia cuidado de poner en memoria sus hechos) y Alguaziles, y escrivanos tantos, que podian formar un mediano esquadron. Iva Sancho en medio con su vara, que no avia mas que ver; y pocas calles andadas del lugar, sintieron ruydo de cuchilladas; acudieron alla, y hallaron que eran dos solos hombres los que reñian, los quales viendo venir à la justicia, se estuvièron quedos, y el uno dellos dixo: Aqui de Dios, y del Rey; como? y que se hà de sufrir que roben en poblado en este pueblo, y que se falga à falsear en el en la mitad de las calles? Sosségãos hombre de bien, dixo Sancho, y contadme, que es la causa desta pendencia? Que yo soy el Governador. El otro contrario dixo: Señor Governador, yo la dire con toda brevedad: Vuestra merced fabrà, que este gentil-hombre acaba de ganar aora en esta casa de juego, que està aqui frontero, mas de mil reales y sabe Dios como; y hallandome yo presente, juzguè mas de una suerte dudosa en su favor contra todo aquello que me dictava la conciencia:

T 2

Alçòse



Alçòse con la ganancia, y quando esperàva que me avia de dar algun escudo por lo menos de baràto (como es uso, y costumbre darle à los hombres principales, como yo, que estàmos assistentes para bien y mal passàr, y para apoyàr finrazones, y evitàr pendencies) el embolsò su dinero, y se faliò de la casa. Yo vine despechàdo tras el, y con buenas, y corteses palabras le hè pedido, que me dièsse, siquièra, ocho reales, pues sabe que yo soy hombre honràdo, y que no tengo oficio, ni beneficio, porque mis padres no me le enseñàron, ni me le dexàron: Y el focarron, que no es mas ladron que Caco, ni mas fullero que Andradilla, no queria darme mas de quatro reales. Porque vea vuefía mercèd, Señor Governador, que poca verguença, y que poca conciencia. Pero à fèe, que si vuefía mercèd no llegàra, que yo le hizièra vomitàr la ganancia, y que avia de sabèr con quantas entràva la Romàna. Que dezis vos à esto? preguntò Sancho. Y el otro respondiò, que era verdàd quanto su contrario dezia, y no avia querido dàrle mas de quatro reales, porque se los dava muchas vezes; y los que espèran baràto, han de ser comedidos, y tomàr con rostro alegre lo que les dièren, sin ponèrse en cuentas con los gananciòsos; si yà no supiéssen de cierto, que son fulleros y que lo que ganan, es mal ganàdo; y que para seña que era hombre de bien, y no ladron como dezia, ninguna avia mayor, que el no avèrle querido dàr nada; que siempre los fulleros son tributàrios de los mirònes que los conocen. Assi es, dixo el Mayordomo: Vea vuefía mercèd, Señor Governador, que es lo que se ha de hazèr destos hombres? Lo que se hà de hazèr es esto, respondiò Sancho: Vos gan-

gananciòso, bueno ó malo, ó indiferente, dad luego à este vuestro acuchillador cien reales, y mas avèys de desembolsar treynta para los pobres de la carcel: Y vos que no tenèys officio, ni beneficio, y andàys de *nones* en esta Infula, tomad luego effos cien reales, y mañana en todo el dia falid desta infula desterrado por diez años so pena, si lo quebrantaredes, los cumplàys en la otra vida, colgàndoos yo de una picòta, ó alomènos el verdugo por mi mandado: Y ninguno me replique; que le asentare la mano. Desembolsò el uno, recibìò el otro, este se faliò de la infula, y aquel se fuè à su casa, y el Governador quedò diziendo: Aora, yo podrè poco, ó quitarè estas casas de juego; que à mi se me traslùze, que son muy perjudiciales. Esta alomènos, dixo un escrivano, no la podrà vueffa mercèd quitar, porque la tiene un gran personage; y mas es fin comparacion lo que el pierde al año, que lo que saca de los nàypes. Contra otros gariteros de menor cantia podrà vueffa mercèd mostràr su poder, que son los que mas daño hazen, y mas insolencias encùbren; que en las casas de los Cavalleros principales, y de los Señores no se atreven los famòsos fulleros à usàr de sus tretas; y pues el vicio del juego se ha buuelto en exercicio comun, mejor es, que se juegue en casas principales, que no en la de algun oficial, donde cogen à un desfichado de media noche abaxo, y le desuellan vivo. Aora, escrivano, dixo Sancho, yo sè que ày mucho que dezir en effo.

Y en esto llegò un corchete, que traÿa affido à un moço, y dixo: Señor Governador, este mancebo venìa hàzia nosotros, y assi como columbrò la justicia, bolviò las espaldas,

y



y començò à corrèr como un gamo (Señal que deve de sèr algun delinquente) Yo partì tras el, y fino fuèra porque tropecò, y cayò, no le alcançara jamàs. Porque huýas, hombre? preguntò Sancho. A lo que el moço respondiò: Señor, por escusàr de respondèr à las muchas preguntas que las justicias hazen. Que oficio tienes? dixo Sancho. Te-xedor, respondiò el moço. Y que texes? preguntò Sancho. Hierros de lanças, con licencia buena de vueſſa mercèd, dixo el moço. Graciòſico me ſoys? continuò Sancho: De chocarrero os picays? Està bien. Y adonde yvades aora? Señor, dixo el moço, à tomàr el ayre. Y adonde se toma el ayre en esta infula? dixo Sancho. Adonde sopla, respondiò el moço. Bueno, dixo Sancho, vos respondeys muy à proposito; discreto ſoys mançebo: Pero hazèd cuenta, que yo ſoy el ayre, y que os soplo en popa, y os encamino à la carcel. Ola, affidle, y llevàdle, que yo harè que duerma alli fin ayre esta noche. Par Dios, dixo el moço, affi me harà vueſſa mercèd dormir en la carcel, como hazèrme Rey. Pues porque no te harè yo dormir en la carcel? preguntò Sancho. No tengo yo podèr para prendèrte, y soltarte cada y quando que quifiere? Por mas podèr que vueſſa mercèd tenga, dixo el moço, no serà bastante para hazèrme dormir en la carcel. Como que no? replicò Sancho: Llevàdle luego, donde verà por fus ojos el defengaño, aunque mas el Alcalde quiera usàr con el de su interſal liberalidad; que yo le pondrè pena de dos mil ducados, ſi te dexa ſalir un paſſo de la carcel. Todo eſſo es cofa de rifa, respondiò el moço: El caſo es, que no me haràn dormir en la carcel quantos oy viven. Dime de-
monio,

monio, dixo Sancho, tienes algun Angel que te faque, y que te quite los grillos, que te pienso mandàr echar? Aora Señor Governador, respondiò el moço con muy buen donayre; estèmos à razon, y vengàmos al punto: Presuponga vueffà mercèd, que me manda llevàr à la carcel, y que en ella me echan grillos, y cadenas, y que me meten en un calabòço, y se le ponen al Alcalde graves penas si me dexa salir, y que el lo cumple como se le manda: Con todo effo, si yo no quiero dormir, fino estàrme despierto toda la noche sin pegàr pestaña, ferà vueffà mercèd bastante con todo su poder para hazèrme dormir, si yo no quiero? No por cierto, dixo el Secretario, y el hombre ha falido con su intencion. De modo, dixo Sancho, que no dexarèys de dormir por otra cosa, que por vuestra voluntad, y no por contravenir à la mia? No Señor, dixo el moço, ni por pienso. Pues andàd con Dios, dixo Sancho; ydos à dormir à vuestra casa, y Dios os dè buen sueño, que yo no quièro quitàrosle: Pero aconsèjoos, que de aquí adelante no os burlèys con la justicia, porque toparèys con alguna, que os dè con la burla en los cascós.

FUESE el moço, y el Governador prosiguiò su ronda, y de allí à poco vinièron dos corchetes, que traian à un hombre affido, y dixèron: Señor Governador, este que parece hombre, no lo es, fino muger y no fea, que viene vestida en habito de hombre. Llegaronle à los ojos dos ò tres lanternas, à cuyas luzes descubrièron un rostro de una muger, al parecer, de diez y sèys, ò pocos mas años, recogidos los cabellos con una redezilla de oro y seda verde, hermòsa como mil perlas. Miraronla de arriba à baxo,

baxo, y vièron que venìa con unas medias de seda encarnada, con ligas de tafetàn blanco, y rapacejos de oro, y aljofar: Los greguèscos eran verdes de tela de oro, y una faltembarca, ò ropilla de lo mismo suelta, debaxo de la qual traìa un jubon de tela finissima de oro, y blanco, y los zapatos eran blancos, y de hombre: No traìa espada ceñida, sino una riquissima daga, y en los dedos muchos, y muy buenos anillos. Finalmènte la moça parecìa bien à todos, y ninguno la conociò de quantos la vièron, y los naturales del lugar dixèron, que no podìan pensar quien fuèsse; y los confabidores de las burlas, que se avian de hazèr à Sancho, fuèron los que mas se admiraron, porque aquel suceso, y hallazgo no venìa ordenado por ellos, y assi estàvan dudòsos, esperàndo en que pararìa el caso. Sancho quedò pasmado de la hermosura de la moça, y preguntòle, quien era, adonde iba, y que ocasion le avìa movido para vestirse en aquel habito? Ella, puestos los ojos en tierra, con honestissima verguença respondió: No puedo, Señor, dezir tan en publico lo que tanto me importava fuera secreto: Una cosa quiero que se entienda, que no soy ladron, ni persona facinorosa, sino una donzella desdichada, à quien la fuerça de unos zelos ha hecho rompèr el decoro que à la honestidad se deve. Oyendo esto el Mayordomo, dixo à Sancho: Haga, Señor Governador apartar la gente, porque esta Señora con menos empacho pueda dezir lo que quisiere. Mandòlo assi el Governador: Apartaronse todos, sino fuèron el Mayordomo, Maestresala y el Secretario. Viendose, pues, solos, la donzella prosiguiò diziendo: Yo, Señores, soy hija de Pedro

dro

dro Perez Mazorca, arrendador de las lanas deste lugar, el qual fuele muchas vezes ir à casa de mi padre. Eſſo no lleva camino, dixo el Mayordomo, Señora, porque yo conozco muy bien à Pedro Perez, y sè que no tiene hijo ninguno, ni varon, ni hembra, y mas que dezis que es vuestro padre, y luego añadis, que fuele ir muchas vezes en casa de vuestro padre. Yà yo avia dado en ello, dixo Sancho. Aora Señores, yo estòy turbada, y no sè lo que me digo, respondiò la donzella; pero la verdàd es, que yo sòy hija de Diego de la Llana, que todos vueſſas mercedes deven de conocèr. Aun eſſo lleva camino, respondiò el Mayordomo, que yo conòzco à Diego de la Llana, y sè que es un hidalgo principal, y rico, y que tiene un hijo, y una hija, y que despues que enviudò, no hà avido nadie en todo este lugar, que pueda dezir, que hà visto el rostro de su hija; que la tiene tan encerrada, que no da lugar al sol que la vèa, y con todo esto la fama dize, que es por estrèmo hermosa. Assi es la verdàd respondiò la donzella, y eſſa hija sòy yo: Si la fama miente, ò no en mi hermosura, yà os avrèys, Señores, defengañado, pues me avèys visto; y en esto començò à llorar tiernamente. Viendo lo qual el Secretario, se llegò al oydo del Maestrefala, y le dixo muy passo: Sin duda alguna, que à esta donzella le deve de aver sucedido algo de importancia, pues en tal trage, y à tales horas, y siendo tan principal, anda fuera de su casa. No ày dudàr en eſſo, respondiò el Maestrefala, y mas que eſſa sospecha la confirman sus lagrimas. Sancho la consolò con las mejores razones que el supò; y le pidiò, que sin temor alguno les dixèſſe lo que le avia



fuçedido, que todos procurarian remediàrlo con muchas veras, y por todas las vias possibles. Es el caço, Señores, respondiò ella, que mi padre me hà tenido encerrada diez años hà, que son los mismos, que à mi madre come la tierra: En casa dizen Missa en un rico oratorio, è yo en todo este tiempo no hè visto que el sol del cielo de dia, y la luna, y las estrellas de noche; Ni sè, que son calles, plaças, ni templos, ni aun hombres, fuera de mi padre, y un hermano mio, y de Pedro Perez el Arrendador, que por entràr de ordinario en mi casa, se me antojò dezir, que era mi padre por no declaràr el mio. Este encerramiento, y este negàrme el salir de casa (siquiera à la Iglesia) hà muchos dias, y meses, que me tràe muy desconsolada: Quisiera yo ver el mundo, ó alomènos el pueblo donde nacì, parecièndome que este desseo no iva contra el buen decoro, que las donzellas principales deven guardar à si mesmas. Quando oya dezir, que corrian toros, y jugàvan Cañas, y se representàvan comedias, preguntàva à mi hermano (que es un año menor que yo) que me dixèsse, que cosas eran aquellas, y otras muchas que yo no hè visto: El me lo declaràva por los mejores modos que fabia, pero todo era encèndèrme mas el desseo de verlo. Finalmènte por abreviàr el cuento de mi perdicion, digo, que yo roguè, y pedì à mi hermano (que nunca tal pidièra, ni tal rogàra) y tornò à renovàr el llanto. El Mayordomo le dixo: Profiga vuestra mercèd, Señora, y acabe de dezirnos lo que le hà sucedido, que nos tienen à todos suspensos sus palabras, y sus lagrimas. Pocas me quedan por dezir, respondiò la donzella, aunque muchas lagrimas si, que lloràr;

lloràr; porque los mal colocados deseos no pueden traer consigo otros descuentos que los semejantes. Avíase sentando en el alma del maestresala la belleza de la donzella, y llegó otra vez su lánterna para verla de nuevo, y parecióle, que no eran lágrimas, las que llorava fino Aljófar, ó rozio de los prados, y aun las subia de punto, y las llegava à Perlas orientales; y estava deseando, que su desgracia no fuese tanta como davan à entender los indicios de su llanto, y de sus suspiros. Desesperavase el Governador de la tardança que tenia la moça en dilatar su historia; y dixole, que acabasse de tenerlos mas suspensos, que era tarde, y faltava mucho que andar del pueblo. Ella entre interrotos folloços, y mal formados suspiros dixo: No es otra mi desgracia, ni mi infortunio es otro, fino que yo roguè à mi hermano, que me vistièsse en habitos de hombre con uno de sus vestidos, y que me sacasse una noche à ver todo el pueblo, quando nuestro padre durmièsse. El, importunado de mis ruegos, condescendiò con mi deseo, y poniendome este vestido, y el vistiendose de otro mio (que le està como nacido, porque el no tiene pelo de barba, y no parece fino una donzella hermosissima) esta noche, deve de aver una hora poco mas ó menos, nos salimos de casa, y guiados de nuestro moço, y desbaratado discurso hemos rodeado todo el pueblo, y quando queriamos bolver à casa, vimos venir un gran tropel de gente, y mi hermano me dixo: hermana, esta deve de ser la ronda; aligera los pies, y pon alas en ellos, y vente tras mi corriendo, porque no nos conozcan, que nos sera mal contado; y diziendo esto bolviò las espaldas, y començò, no digo, à

U 2

corrèr,



corrèr, fino à bolàr. Yo à menos de sèys passios cay con el sobresàlto, y entonces llegò el ministro de la justicia, que me truxo ante vueffa mercèd, donde por mala, y antojadiza me veo avergonçada ante tanta gente. En efecto, Señora, dixo Sancho, no os hà sucedido otro desmàn alguno, ni zelos (como vos al principio de vuestro cuento dixistes) no os facàron de vuestra casa? No me hà sucedido nada, ni me facàron zelos, fino solo el desèo de ver mundo, que no se estendìa à mas que à ver las calles deste lugar. Acabò de confirmàr la verdàd de lo que la donzella dezìa, llegàr los corchetes con su hermano preso, à quien alcançò uno dellos quando se huyò de su hermana: No traìa fino un faldellin rico, y una mantellina de Damasco azùl con passamanos de oro fino, la cabèça fin toca, ni con otra cosa adornàda, que con sus mesmos cabèllos, que eran fortijas de oro, segun eran rubios y enriçados. Apartàronse con el el Governador, Mayordomo, y Maestresala, y fin que lo oyèsse su hermana, le preguntàron, como venìa en aquel trage? Y el con no menos verguènça, y empàcho contò lo mismo que su hermana avìa contàdo, de que recibìò gran gusto el enamorado Maestresala; pero el Governador les dixo: Por cierto, Señores, que esta hà sido una gran rapacerìa, y para contàr esta necedàd, y atrevimiènto no eran menestèr tantas largas, ni tantas lagrimas, y suspiros; que con dezir, fomos fulano, y fulana, que nos salimos à espaciàr de casa de nuestros padres con esta invencion solo por curiosidad fin otro designio alguno, se acabàra el cuento; y no gemidicos, y lloramicos, y dàrle. Assi es la verdàd, respondiò la donzella;

zella ; pero sepan vueffas mercèdes, que la turbacion que hè tenido, ha sido tanta, que no me hà dexado guardàr el termino que devìa. No se ha perdido nada, respondiò Sancho : vàmòs, y dexarèmos à vueffas mercèdes en casa de su padre, quicà no los avrà echado menos ; y de aqui adelante no se muèstren tan niños, ni tan desèos de ver mundo ; que *la donzella bonrada la pierna quebrada, y en casa ; y la muger, y la gallina por andàr se pierden ayna ;* y la que es desèosa de ver, tambien tiene desèo de ser vista : No digo mas. El mancebo agradeciò al Governador la mercèd que queria hazèrles de bolverlos à su casa ; y assi se encaminaron hàzia ella, que no estava muy lexos de alli. Llegaron, pues, y tirando el hermano una China à una rexa, al momento baxò una criada, que los estava esperando, y les abriò la puerta, y ellos se entraron, dexando à todos admirados, assi de su gentileza, y hermosura, como del desèo, que tenian de ver mundo de noche, y fin salir del lugar ; pero todo lo atribuyeron à su poca edad. Quedò el Maestresala traspasado su coraçon, y propùso de luego otro dia pedirfela por muger à su padre, tenièndo por cierto, que no se la negaria, por ser criado del Duque ; y aun à Sancho le vinièron desèos, y barruntos de casar al moço con Sanchica su hija, y determinò de ponerlo en platica à su tiempo, dandose à entender, que à una hija de un Governador ningun marido se le podìa negar. Con esto se acabò la ronda de aquella noche, y de alli à dos dias el Gobierno, con que se destroncàron, y borraron todos sus designios, como se verà adelante.



CAPITULO L.

Donde se declara quiènes fueron los encantadores, y verdugos que açotaron à la dueña, y pellizcàron, y arañaron à Don Quixote, con el suceso que tièvo el page, que llevó la carta à Teresa Pança muger de Sancho Pança.

DIZE Cide Hamete, puntualissimo escudriñador de los atomos desta verdadera història, que al tiempo que Doña Rodriguez saliò de su aposento para ir à la estancia de Don Quixote, otra dueña que con ella dormia la fintiò (y que como todas las dueñas son amigas de fàbèr, entendèr y olèr) se fuè tras ella con tanto silencio, que la buena Rodriguez no lo echò de vèr; y assi como la dueña la viò entràr en la estancia de Don Quixote (porque no faltàsse en ella la general costumbre que todas las dueñas tienen de sèr chismosas) al momento lo fuè à poner en pico à su Señora la Duquesa, y à dezirle de como Doña Rodriguez quedava en el aposento de Don Quixote. La Duquesa se lo dixo al Duque, y le pidiò licencia para que ella y Altifidora vinièssen à vèr lo que aquella dueña queria con Don Quixote. El Duque se la diò, y las dos con gran tiento, y fosiiego passo ante passo llegaron à ponerse junto à la puerta del aposento, y tan cerca, que oyàn todo lo que dentro hablàvan; y quando oyò la Duquesa, que la Rodriguez avia echado en la calle el aranjuez de sus fuentes, no lo pudo sufrir, ni menos Altifidora; y assi
llenas

llenas de còlera, y desèofas de vengança entraron de golpe en el aposento, y acrevillaron à Don Quixote, y vapularon à la dueña del modo que queda contada; porque las afrentas, que van derechas contra la hermosura, y prefucion de las mugeres, despiertan en ellas en gran manera la ira, y encienden el desèo de vengarse.

CONTÒ la Duquesa al Duque lo que le avia passado, de lo que se holgò mucho; y la Duquesa, profiguiendo con su intencion de burlarse, y recibir passatiempo con Don Quixote, despachò al page (que avia hecho la figura de Dulcinea en el concierto de su desencanto, que tenia bien olvidado Sancho Pança con la ocupacion de su Gobierno) à Teresa Pança su muger con la carta de su marido, y con otra fuya, y con una gran farta de corales ricos presentados.

DIZE pues la història, que el page era muy discreto, y agudo; y con desèo de servir à sus Señores partiò de muy buena gana al lugar de Sancho, y antes de entrar en el, viò en un arroyo estar lavando cantidad de mugeres, à quien preguntò, si le sabrian dezir, si en aquel lugar vivia una muger, llamada Teresa Pança, muger de un cierto Sancho Pança, escudero de un Cavallero llamado Don Quixote de la Mancha? A cuya pregunta se levantò en pie una moçuela que estava lavando, y dixo: Esta Teresa Pança es mi madre, y esse tal Sancho mi Señor padre, y el tal Cavallero nuestro amo. Pues venid, donzella, dixo el page, y mostradme à vuestra madre, porque le traygo una carta, y un presente del tal vuestro padre. Esto harè yo de muy buena gana, Señor mio, respondiò la moça, que mostrava



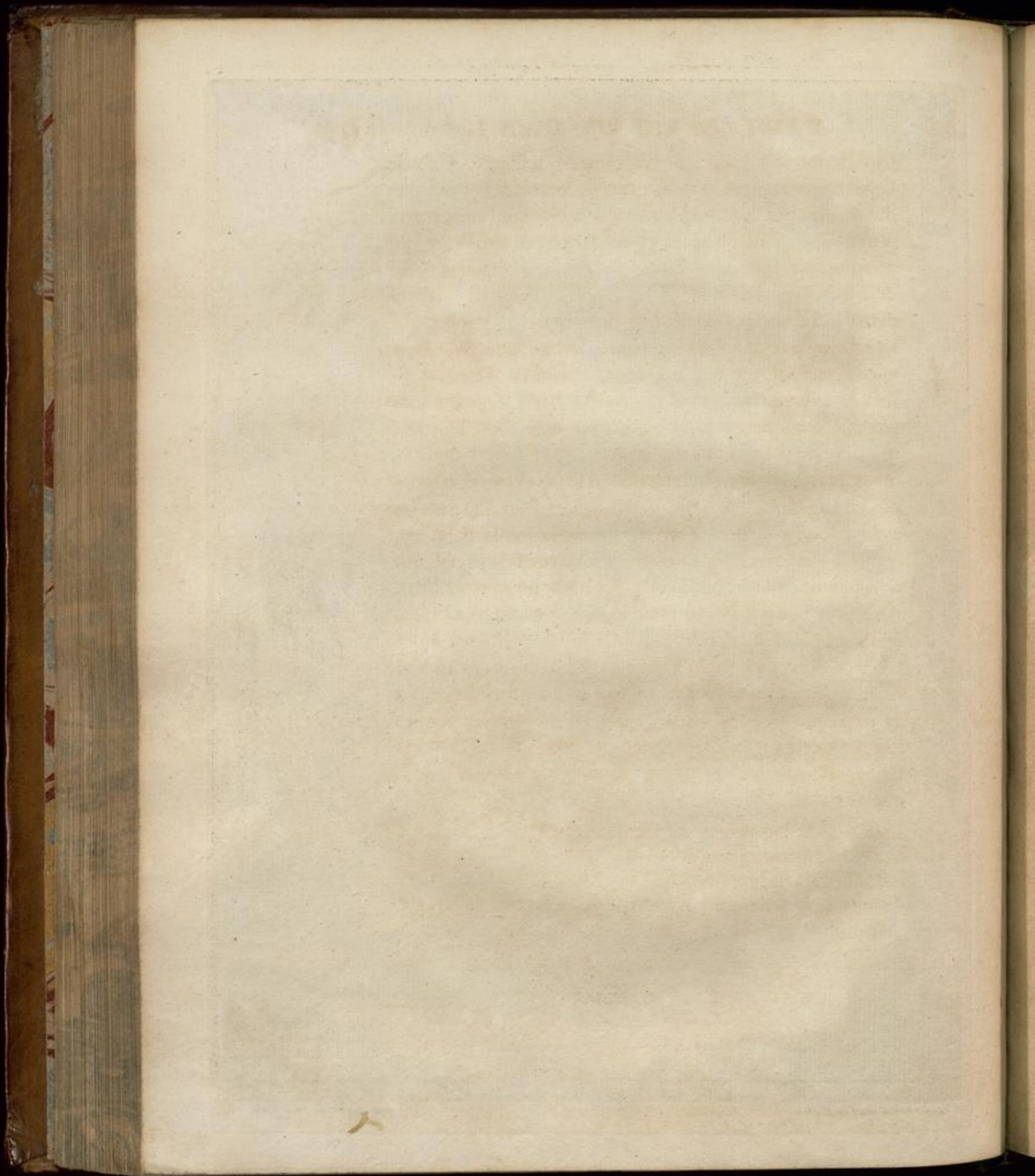
va ser de edàd de quatorze años poco mas à menos; y dexando la ropa que lavava à otra compañera, sin tocàrse, ni calzàrse (que estàva en piernas, y desgredada) saltò delante de la cavalgadura del page, y dixo: Venga vuestra merced, que à la entrada del pueblo està nuestra casa, y mi madre en ella con harta pena, por no avèr sabido muchos dias hà nuevas de mi Señor padre. Pues yo se las llevo tan buenas, dixo el page, que tiene que dàr bien gracias à Dios por ellas. Finalmènte, saltàndo, corrièndo, y brincàndo, llegò al pueblo la muchacha, y antes de entràr en su casa, dixo à voces desde la puerta: Salga, madre Teresa, salga, salga, que viene aquí un Señor, que trae cartas, y otras cosas de mi buen padre: A cuyas voces salió Teresa Pança su madre hilàndo un copo de estopa, con una saya parda, que segun era de corta, parecia que se la avian cortado por vergonçoso lugar, con un Corpeçuelo assimesmo pardo, y una camisa de pechos. No era muy vieja, aunque mostrava passàr de los quarenta; pero fuerte, tiesa, nerbuda, y avellanada: La qual vièndo à su hija, y al page à cavallo, le dixo: Que es esto niña? Que Señor es este? Es un Servidor de mi Señora Doña Teresa Pança, respondiò el page; y dizièndo, y hazièndo, se arrojò del Cavallo, y se fuè con mucha humildad à ponèr de hinojos ante la Señora Teresa, dizièndo: Deme vuestra merced sus manos, mi Señora Doña Teresa, bien assi como muger legitima, y particular del Señor Don Sancho Pança, Governador propio de la insula Barataria. Ay, Señor mio, quítete de ahí, no haga esto, respondiò Teresa, que yo no soy nada palacièga, fino una pobre labradora, hija de un estripa-



J. Vanderbank inv. et Delin.
Vol. 4. P. 152.

Ger. Vanderghucht sculp.





tripa-terrones, y muger de un escudèro andante, y no de Governador alguno. Vuestra mercèd, respondiò el page, es muger dignissima de un Governador archidignissimo, y para pruèva desta verdàd, reciba vuestra mercèd esta carta, y este presente: Y facò al instante de la faldriquera una Sarta de corales con estrèmos de oro, y se la echò al cuello, y dixo: Esta carta es del Señor Governador; y otra que tràygo y estos corales son de mi Señora la Duquesa, que à vuestra mercèd me embia. Quedò pasmada Teresa, y su hija ni mas ni menos, y la muchacha dixo: Que me manten fino anda por aqui nuestro Señor amo Don Quixote, que deve de avèr dado à mi padre el gobierno, ó condado, que tantas vezes le avia prometido. Assi es la verdàd, respondiò el page, que por respeto del Señor Don Quixote es aora el Señor Sancho Governador de la infula Barataria, como se verà por esta carta. Lèamela vuestra mercèd, Señor Gentilhombre, dixo Teresa, porque aunque yo sè hilàr, no sè leèr migaja. Ni yo tampoco añadiò Sanchica; pero espèreme aqui, que yo irè à llamàr quien la lea, ora sea el Cura mesmo, ó el Bachiller Sanson Carrasco, que vendràn de muy buena gana por saber nuevas de mi padre. No ay para que se llame à nadie, que yo no sè hilàr, pero sè leèr, y la leerè; y assi se la leyò toda, que por quedàr yà referida, no se pone aqui; y luego facò otra de la Duquesa, que dezia desta manera.

AMIGA Teresa. Las buenas partes de la bondàd, y del ingenio de vuestro marido Sancho, me movieron, y obligaron à pedir à mi marido el Duque, le dièsse un gobierno de una infula de muchas que tiene. Tengo noticia, que



govièrna como un Girifalte, de lo que yo estòy muy contenta, y el Duque mi Señor por el configuiènte, por lo que dòy muchas gracias al Cielo de no avèrme engañado en avèrle escogido para el tal Gobierno; porque quièro que sepa la Señora Teresa, que con dificultad se halla un buen Governador en el mundo; y tal me haga à mi Dios, como Sanchico govièrna. Ay le embio, Querida mia, una farta de corales con estrèmos de oro: Yo me holgàra, que fuera de perlas orientales, pero quien te da el huèvo, no te querria vèr muerta: Tiempo vendrà en que nos conozcàmos, y nos comuniquèmos, y Dios sabe lo que serà. Encomièndeme à Sanchica su hija, y dìgale de mi parte, que se apareje, que la tengo de casar altamènte quando menos lo piense. Dizenme, que en esse lugar ày bellotas gordas: embième hasta dos dozenas, que las estimarè en mucho por ser de su mano; y escrivame luego, avisàndome de su salud, y de su bien estar; y si huvière menestèr alguna cosa, no tiene que hazèr mas que boquear, que su boca serà medida: Y Dios me la guarde. Deste Lugar.

Su Amiga que bien la quiere

La Duquesa.

Ay, dixo Teresa en oyèndo la carta; y que buena y que llana, y que humilde Señora! Con estas tales Señoras me entierren à mi, y no las hidalgas, que en este pueblo se ùsan, que piensan, que por ser hidalgas, no las hà de tocar el viento; y van à la Iglesia con tanta fantasia, como si fuèssen las mismas Reynas; que no parecen, sino que tiènen

à

à deshonra el miràr à una labradora : Y vèys aquí donde esta buena Señora, con sèr Duquesa, me llama amiga, y me trata como si fuèra su igual (que igual la vea yo con el mas alto campanario que ày en la Mancha.) Y en lo que toca à las bellotas, Señor mio, yo le embiarè à su Señoria un Celemìn, que por gordas las pueden venir à vèr à la mira, y à la maravilla. Y por aora, Sanchica, atiende à que se regale este Señor : Pon en orden esse cavallo, y saca de la cavalleriza huèvos, y corta tozino adùnìa : Y dèmosle de comèr como à un Principe ; que las buenas nuevas que nos hà traydo, y la buena cara que el tiene, lo merèce todo ; y en tanto saldrè yo à dár à mis vezinas las nuevas de nuestro contento, y al padre Cura, y à Maesse Nicolas el Barbero, que tan amigos son, y han sido de tu padre. Si harè, madre, respondiò Sanchica ; pero mire, que me hà de dár la mitàd dessa farta, que no tengo yo por tan boba à mi Señora la Duquesa, que se la avia de embiar à ella toda. Toda es para ti, hija, respondiò Teresa ; pero dexamela traèr algunos dias al cuello, que verdaderamènte parece, que me alegra el coraçon. Tambien se alegraràn, dixo el page, quando vean el lio que viene en este portamanteo, que es un vestido de paño finissimo, que el Governador solo un dia llevò à caça, el qual le embia para la Señora Sanchica. Que me viva el mil años, respondiò Sanchica, y el que lo trae ni mas ni menos, y aun dos mil si fuère necessidàd.

SALIÒSE en esto Teresa fuera de casa con las cartas, y con la farta al cuello, y iva tañendo en las cartas, como si fuèra en un pandèro ; y encontràndose à caso con el cura,



y Sanfon Carrasco, començò à baylàr, y dezir: A fè, que agora que no ày pariente pobre: Governito tenèmos. No fino tòmesè conmigo la mas pintada hidalga, que yo la pondrè como nueva. Que es effo, Teresa Pança? Que locuras son estas? Y que papeles son estos? preguntò el Cura. No es otra locura, respondiò ella, fino que estas son cartas de Duqueffas, y de Governadores, y estos, que traygo al cuello, son corales finos; las Ave Marias, y los padre nuestrs son de oro de martillo, è yo foy Governadora. De Dios en ayùso, no os entendèmos, Teresa, ni sabèmos lo que os dezis, replicaron ellos. Ay lo podràn ver ellos, respondiò Teresa, y diòles las cartas. Leyòlas el Cura de modo, que las oyò Sanfon Carrasco; y Sanfon y el Cura se miraron el uno al otro, como admirados de lo que avia leydo. Y el Bachiller preguntò, quien avia traydo aquellas cartas? Respondiò Teresa, que se vinièssen con ella à su casa, y verian el menfagero, que era un mancebo como un pino de oro; y que le traÿa otro presente, que valia mas de tanto. Quitòle el Cura los corales del cuello, y miròlos, y remiròlos; y certificàndosè que eran finos, tornò à admirarsè de nuevo, y dixo. Por el habito que tengo, que no sè que me diga, ni que me piensè destas cartas, y destes presentes: Por una parte veo, y toco la fineza destes corales, y por otra leo, que una Duqueffa embia à pedir dos dozenas de bellotas. Aderècame estas medidas, dixo entonces Carrasco: Aora bien, vâmos à vèr al portador deste pliego, que del nos informarèmos de las dificultades, que se nos offrecen. Hizieronlo assi, y bolviòse Teresa con ellos.

HALLA-

HALLÀRON al page crivàndo un poco de cevada para su cavalgadura, y à Sanchica cortàndo un torrezno para empedrarle con huèvos, y dàr de comèr al page, cuya presència, y buen adorno contentò mucho à los dos; y despues de avèrle saludàdo cortesmente, y el à ellos, le preguntò Sanfon, les dixèsse nuevas assi de Don Quixote como de Sancho Pança; que puesto que avian leydo las cartas de Sancho, y de la Señora Duquesa, todavia estavan confusos, y no acabavan de atinar, que seria aquello del Gobierno de Sancho; y mas, de una infula, fiendo todas, ó las mas que ày en el mar mediterràneo de su magestad? A lo que el page respondiò: De que el Señor Sancho Pança sea Governador, no ày que dudàr en ello: De que sea infula, ó no la que gobierna, en esto no me entremeto; pero basta que sea un lugar de mas de mil vezinos: Y en quanto à lo de las bellotas, digo, que mi Señora la Duquesa es tan llana, y tan humilde, que no, dezia el, embiàr à pedir bellotas à una labradora, pero que le acontecia embiàr à pedir un peyne prestado à una vezina fuya; porque quiero que sepan vuestras mercedes, que las Señoras de Aragon, aunque son tan principales, no son tan puntuosas, y levantadas como las Señoras Castellanas: con mas llaneza tratan con las gentes.

ESTÀNDO en la mitad destas platicas, faliò Sanchica con una halda de huèvos, y preguntò al page: Dígame, Señor; mi Señor padre trae por ventura calças atacadas despues que es Governador? No he mirado en ello, respondiò el page; pero si deve de traèr. Ay Dios mio, replicò Sanchica, y que serà de ver à mi padre con pedorreras? No

es



es bueno, fino que desde que nací, tengo desseo de ver à mi padre con calças atacadas? Como con estas cosas le verà vuestra merced, si vive, respondió el page: Par Dios, terminos lleva de caminar con Papahigo con solos dos meses que le dure el Gobierno. Bien echaron de ver el cura, y el bachiller, que el page hablava socarronamente; pero la fineza de los corales, y el vestido de caça que Sancho embiava, lo deshazia todo (que ya Teresa les avia mostrado el vestido;) y no dexaron de reyrse del desseo de Sanchica, y mas quando Teresa dixo: Señor Cura, eche cata por ay, si ay alguien que vaya à Madrid, ó à Toledo, para que compre un verdugado redondo, hecho, y derecho, y sea al uso, y de los mejores que huviere; que en verdad, en verdad, que tengo de honrar el Gobierno de mi marido en quanto yo pudiere; y aun, que, si me enojo, me tengo de ir à esta Corte, y echar un coche como todas; que la que tiene marido Governador, muy bien le puede traer, y sustentár. Y como madre, dixo Sanchica; pluguiesse à Dios, que fuessse antes oy que mañana, aunque dixessen los que me viesssen ir sentada con mi Señora madre en aquel coche: Mirad la tal por qual, hija de aquel harto de ajos, y como va sentada, y tendida en el coche, como si fuera una papesa? Pero pisen ellos los lodos, y andeme yo en mi coche levantados los pies del suelo. Mal año, y mal mes para quantos murmuradores ay en el mundo; y *andeme yo caliente, y riasse la gente*. Digo bien, madre mia? Y como que dizes bien, hija, respondió Teresa; y todas estas venturas, y aun mayores me las tiene profetizadas mi buen Sancho; y verás tu, hija, como no para hasta hazerme condeffa,

deffa, que todo es començar à sèr venturòsas ; y como yo he oydo dezir muchas vezes à tu buen padre (que assi como lo es tuyo, lo es de los refranes :) *Quando te dièren la vaquilla, corre con la foguilla.* Quando te dièren un Gobierno, cògele : Quando te dièren un condado, agàrrale ; y quando te hizieren *Tus Tus* con alguna buena dàdiva, embàfala. No fino dormios, y no respondàys à las ventùras, y buenas dichas, que estàn llamàndo à la puerta de vuestra casa ? Y que se me dà à mi, añadiò Sanchica, que diga el que quisiere, quando me vea entonàda, y fantasiòsa, *viòse el perro en bragas de cerro*, y lo demas. Oyèndo lo qual el Cura, dixo : Yo no puedo creèr, fino que todos los deste linage de los Panças nacièron cada uno con un costal de refranes en el cuerpo : Ninguno dellos he visto, que no los derràme à todas horas, y en todas las platicas que tienen. Assi es la verdàd, dixo el page, que el Señor Governador Sancho à cada passò los dize ; y aunque muchos no vienen à proposito, todavia dan gusto, y mi Señora la Duquesa, y el Duque los celebran mucho. Que todavia se afirma vuestra mercèd, Señor mio, dixo el Bachiller, ser verdàd esto del Gobierno de Sancho, y de que ày Duquesa en el mundo, que le embie presentes, y le escriba ? Porque nosotros aunque tocamos los presentes, y hèmòs leydo las cartas, no lo creèmos, y pensamos, que esta es una de las cosas de Don Quixote nuestro compatriòto, que todas, piensa, que son hechas por encantamiènto ; y assi estòy por dezir, que quièro tocàr, y palpàr à vuestra mercèd por ver, si es embaxadòr fantàstico, ò hombre de carne y huèssò ? Señores, no sè mas de mi, respondiò el page, fino que sòy embaxadòr

embaxadòr verdadèro, y que el Señor Sancho Pança es Governador efectivo, y que mis Señores Duque, y Duquesa pueden dar, y han dado el tal Gobierno; y que he oýdo dezir, que en èl se porta valentissimamente el tal Sancho Pança: Si en esto ày encantamiento, ó no, vuestras mercedes lo dispùten allà entre ellos, que yo no sè otra cosa para el juramento que hago, que es, por vida de mis padres, que los tengo vivos, y los amo, y los quièro mucho. Bien podrà ello fer assi, replicò el Bachiller; pero *dubitat Augustinus*. Duda quien dudare, respondiò el page, la verdad es la que he dicho, y esta ha de andàr siempre sobre la mentira como el azeyte sobre el agua, y *fino operibus credite, et non verbis*. Vèngase alguno de vuestras mercedes conmigo, y veràn con los ojos lo que no crèn por los oýdos. Esta ida à mi toca, dixo Sanchica; llèveme vuestra merced, Señor, à las ancas de su rozin, que yo irè de muy buena gana à ver à mi Señor padre. Las hijas de los Gobernadores, dixo el page, no han de ir solas por los caminos, fino acompañadas de carroças, y literas, y de gran numero de firvientes. Par Dios, respondiò Sanchica, tambien me vaya yo sobre una pollina, como sobre un coche: Hàdola avèys la melindròfa. Calla mochacha, dixo Teresa, que no sabes lo que te dizes, y este Señor està en lo cierto; que *tal el tiempo, tal el tiento*: Quando Sancho, Sancha: y quando Governador, Señora; y no sè si diga algo. Mas dize la Señora Teresa de lo que piensa, dixo el page, y denme de comèr, y despàchenme luego porque pienso bolverme esta tarde. A lo que dixo el Cura: Vuestra merced se vendrà à hazèr penitencia conmigo, que la Señora Teresa

mas

mas tiene voluntad, que alhajas para servir à tan buen huesped. Rehusòlo el page, pero en efecto lo huvò de conceder por su mejòra, y el Cura le llevò consigo de buena gana, por tener lugar de preguntarle de espacio por Don Quixote, y sus hazañas. El Bachiller se ofreciò de escribir las cartas à Teresa de la respuesta; pero ella no quiso que el Bachiller se metièsse en sus cosas, que le tenia por algo burlon; y assi diò un bollo, y dos huèvos à un monazillo, que sabia escribir, el qual le escriviò dos cartas, una para su marido, y otra para la Duquesa, notadas de su mismo caletre, que no son las peores, que en esta grande historia se ponen, como se verà adelante.

CAPITULO LI.

Del progreso del Gobierno de Sancho Pança, con otros sucesos tales como buenos.

AMANECIÒ el dia, que se figuriò à la noche de la ronda del Governador, la qual el Maestresala passò sin dormir, ocupado el pensamiento en el rostro, brio, y belleza de la disfraçada donzella; y el Mayordomo ocupò lo que della faltava en escribir à sus Señores lo que Sancho Pança hazia, y dezia, tan admirado de sus hechos, como de sus dichos, porque andavan mezcladas sus palabras, y sus acciones con assomos discretos, y tontos. Levantòse en fin el Señor Governador, y por orden del doctor Pedro Rezio le hizieron defayunar con un poco de conserva, y quatro tragos de agua fria; cosa que la trocarà Sancho por un pedaço de pan, y un razimo de ubas;

TOM. IV.

Y

pero



pero viendo que aquello era mas fuerça que voluntad, passò por ello con harto dolor de su alma, y fatiga de su Estòmagò, haziendole creer Pedro Rezio, que los manjares pocos y delicados avivavan el ingenio, que era lo que mas convenia à las personas constituídas en mandos, y en officios graves, donde se han de aprovechar no tanto de las fuerças corporales, como de las del entendimiento. Con esta sofisteria padecia hambre Sancho, y tal, que en su secreto maldezia el Gobierno, y aun à quien se le avia dado; pero con su hambre, y con su conserva se puso à juzgar aquel dia; y lo primero que se le ofreciò, fuè una pregunta que un forastero le hizo, estando presentes à todo el Mayordomo, y los demas acòlitos; que fuè.

SEÑOR: Un caudaloso rio dividia dos terminos de un mismo Señorio (y estè vueſſa mercèd atento, porque el caso es de importancia, y algo dificultoso.) Digo, pues, que sobre este rio estava una puente, y al cabo della una horca, y una como casa de audiencia, en la qual de ordinario avia quatro Juezes, que juzgavan la ley que puso el dueño del rio, de la puente, y del Señorio, que era en esta forma: Si alguno passare por esta puente de una parte à otra, ha de jurar primero adonde, y à que va? Y si jurare verdad, dexenle pasar, y si dixere mentira, muera por ello ahorcado en la horca que alli se muestra sin remision alguna. Sabida esta ley, y la rigurosa condicion della, passavan muchos, y luego en lo que juravan, se echava de ver que dezian verdad, y los Juezes los dexavan pasar libremente. Sucedio, pues, que tomando juramento à un hombre, jurò, y dixo, que para el juramento que
hazia,

hazia, que iva à morir en aquella horca que alli estàva, y no à otra cosa. Repararon los Juezes en el juramento, y dixeron: Si à este hombre le dexamos passàr libremente, mintiò en su juramento, y conforme à la ley deve morir; y si le ahorcamos, el jurò que iva à morir en aquella horca, y avièndo jurado verdàd, por la misma ley deve ser libre. Pìdese à vuestra merced, Señor Governador, que haràn los Juezes del tal hombre, que aun hasta agora estàn suspensos y dudòsos? Y avièndo tenido noticia del agùdo, y elevàdo entendimiento de vuestra merced, me embiaron à mi, à que suplicasse à vuestra merced de su parte, dièsse su parecer en tan intricado, y dudoso caso. A lo que respondiò Sancho: Por cierto que estos Señores Juezes, que à mi os embian, lo pudièran avèr escusado, porque yo soy un hombre, que tengo mas de mostrenco, que de agùdo; pero con todo esto, repetidme otra vez el negocio de modo; que yo le entienda; quiza podria ser, que dièsse en el hito. Bolviò otra, y otra vez el preguntante à referir lo que primero avia dicho. Sancho dixo: A mi parecer, este negocio en dos paletas lo declararè yo; y es assi: El tal hombre jura, que va à morir en la horca, y si muere en ella jurò verdàd, y por la ley puesta, merèce ser libre, y que passe la puente; y fino le ahorcan, jurò mentira, y por la misma ley merèce, que le ahorquen. Assi es como el Señor Governador dize, dixo el menfagèro; y quanto à la entereza, y entendimiento del caso no ay mas que pedir, ni que dudàr. Digo yo, pues, agora, replicò Sancho, que deste hombre aquella parte, que jurò verdàd, la dexen passàr; y la que dixo mentira la ahorquen; y desta



manera se cumplirà al pie de la letra la condicion del pasage. Pues, Señor Governador, replicò el preguntador, será necesario, que el tal hombre se divida en partes, en mentiròsa, y verdadèra; y si se divide, por fuerça ha de morir, y assi no se consigue cosa alguna de lo que la ley pide, y es de necesidad espressa, que se cumpla con ella. Venid acà, Señor buen hombre, respondiò Sancho; Este passagèro que dezis, ô yo foy un porro, ô el tiene la misma razon para morir, que para vivir, y passàr la puente; porque si la verdàd le salva, la mentira le condena igualmente, y sièndo esto assi como lo es, foy de parecer, que digàys à estos Señores que à mi os embiaron, que pues estàn en un fil las razones de condenarle, ô absolvèrle, que le dexen passàr libremente, pues siempre es alabado mas el hazer bien que mal; y esto lo dièra firmado de mi nombre, si supiera firmàr: Y yo en este caso no he hablado de mio, sino que se me vino à la memoria un precepto, que entre otros muchos me diò mi amo Don Quixote la noche antes que vinièsse à sèr Governador desta infula, que fuè: Que quando la justicia estuvièsse en duda, me decantàsse, y acogièsse à la misericordia; y ha querido Dios, que agora se me acordàsse, por venir en este caso como de molde. Assi es, respondiò el Mayordomo; y tengo para mi, que el mismo Licurgo, que diò leyes à los Lacedemonios, no pudièra dár mejor sentencia, que la que el gran Pança hà dado: Y acabese con esto la audiencia desta mañana, è yo darè orden, como el Señor Governador coma muy à su gusto. Esto pido, y Barras derèchas dixo Sancho: denme de comèr y llueven casos, y dudas sobre mi, que yo
las

las despavilarè en el ayre. Cumpliò fu palabra el Mayor-domo, parecièndole sèr cargo de conciencia matàr de hambre à tan discreto Governador: Y mas que pensàva concluir con el aquella misma noche, hazièndole la burla ultima, que traìa en comission de hazèrle. Sucediò, pues, que avièndo comido aquel dia contra las reglas, y aforismos del Dotor Tirteafuera, al levantàr de los manteles entrò un correo con una carta de Don Quixote para el governador. Mandò Sancho al Secretario, que la lèyessè para sí, y que fino vinièssè en ella alguna cosa digna de secreto, la lèyessè en voz alta. Hizolo assi el Secretario, y repàsàndola primero, dixo: Bien se puede leèr en voz alta; que lo que el Señor Don Quixote escribe à vuestra mercèd, merèce estàr estampàdo, y escrito con letras de oro, y dize assi.

*Carta de Don Quixote de la Mancha à Sancho Pança
Governador de la Infula Barataria.*

QUANDO esperàva oyr nuevas de tus descùydos, è impertinencias, Sancho amigo, las oì de tus discreciones, de que diè por ello gracias particulares al Cielo, el qual del estièrcol sabe levantàr los pobres, y de los tontos hazèr discretos. Dizenme, que gobiernas como si fuèsses hombre; y que eres hombre como si fuèsses bestia, segun es la humildàd con que te tratas: Y quiero que advièrtas, Sancho, que muchas vezes conviene, y es necessario por la autoridàd del oficio, ir contra la humildàd del coraçon; porque el buen adorno de la persona, que està puesta en
graves

graves cargos, ha de sèr conforme à lo que ellos piden, y no à la medida de lo que su humilde condicion le inclina. Vístete bien, que un palo compuesto no parece palo. No digo, que tràygas dices, ni galas, ni que fièndo juez te vistas como soldado, fino que te adornes con el habito que tu oficio requière, con tal que sea limpio, y bien compuesto. Para ganàr la voluntad del pueblo que gobiernas, entre otras, has de hazèr dos cosas: La una, sèr bien criado con todos (aunque esto yà otra vez te lo he dicho) y la otra, procuràr la abundancia de los mantenimièntos; que no ày cosa que mas fatigue el coraçon de los pobres, que la hambre, y la carestia.

No hagas muchas pragmaticas, y si las hizieres, procura que sèan buenas, y sòbre todo que se guarden, y cumplan; que las pragmaticas que no se guardan, lo mismo es que si no lo fuèssen; antes dan à entendèr, que el Principe, que tuvo discrecion y autoridad para hazèrlas, no tuvo valor para hazèr, que se guardàssen; y las Leyes, que atemorizan, y no se executan, viènèn à ser como la viga, Rey de las ranas, que al principio las espantò, y con el tiempo la menospreciaron, y se subieron sòbre ella. Sè padre de las virtudes, y padrastro de los vicios. No seas siempre riguroso, ni siempre blando, y escoge el medio entre estos dos estremos, que en esto està el punto de la discrecion. Visita las carceles, las carnicerías, y las plaças; que la presencia del Governador en lugares tales es de mucha importancia. Consuèla à los presos, que espèran la brevedad de su despacho. Sè Coco à los carniceros, que por entonces igualan los pesos, y espantajo à las placèras por la misma

mifma razon. No te muestres (aunque por ventura lo feas, lo qual yo no creò) codiciòfo, mugeriègo, ni gloton; porque en fabiendo el pueblo, y los que te tratan, tu inclinacion determinada, por alli te daràn bateria, hasta derribarte en el profundo de la perdicion. Mira, y remira, passa, y repassa los consejos, y documentos que te di por escrito antes que de aqui partièsses à tu Gobierno, y veràs como hallas en ellos, si los guardas, una ayuda de costa, que te sobrelleve los trabajos, y dificultades, que à cada passo à los Governadores se les ofrecen. Escribe à tus Señores, y muèstrateles agradecido; que la ingratitude es hija de la sobervia, y uno de los mayores pecados, que se sabe, y la persona, que es agradecida à los que bien le han hecho, dà indicio, que tambien lo serà à Dios, que tantos bienes le hizo, y de continuo le haze. La Señora Duquesa despachò un proprio con tu vestido, y otro presente à tu muger Teresa Pança; por momentos esperamos respuesta.

Yo he estado un poco mal dispuesto de un cierto gateamiento, que me sucediò no muy à cuento de mis narizes; pero no fuè nada, que si ày encantadores que me maltratan, tambien los ày que me defiendan. Avísame, si el Mayordomo, que està contigo, tuvo que ver en las acciones de la Trifaldi, como tu sospechaste; y de todo lo que te sucediere me iràs dando aviso, pues es tan corto el camino; quanto mas, que yo pienso dexar presto esta vida ociosa en que estòy, pues no naci para ella. Un negocio se me ha ofrecido, que creò, que me ha de poner en desgracia destes Señores; pero aunque se me dà mucho, no se me dà nada; pues en fin en fin tengo de cumplir antes con mi profesion
que

que con su gusto, conforme à lo que fuele dezirse: *Amicus Plato, sed magis amica Veritas*: Dígote este Latin, porque me doy à entendèr, que despues que eres Governador lo avràs aprendido. Y à Dios, el qual te guarde de que ninguno te tenga lastima.

Tu Amigo

Don Quixote de la Mancha.

Oyò Sancho la carta con mucha atencion, y fuè celebràda, y tenida por discreta de los que la oyèron; y luego Sancho se levantò de la mesa, y llamàndo al Secretario, se encerrò con el en su estancia, y sin dilatàrlo mas, quiso respondèr luego à su Señor Don Quixote; y dixo al Secretario, que sin añadir, ni quitàr cosa alguna fuèsse escribiendo lo que el le dixèsse, y assi lo hizo: Y la carta de la respuesta fuè del tenor figuiènte.

Carta de Sancho Pança à Don Quixote de la Mancha.

LA ocupacion de mis negocios es tan grande, que no tengo lugar para rascàrme la cabeça, ni aun para cortàrme las uñas, y assi las traygo tan crecidas, qual Dios lo remedie. Digo esto, Señor mio de mi alma, porque vueffà mercèd no se espante, si hasta agora no he dado aviso de mi bien, ó mal estàr en este Gobierno, en el qual tengo mas hambre, que quando andàvamos los dos por las selvas, y por los despoblàdos.

ESCRIVIÒME el Duque mi Señor el otro dia, dandome aviso, que avian entràdo en esta infula ciertas espías
para

para matarme, y hasta agora yo no he descubierto otra, que un cierto Dotor, que està en este lugar assalariado, para matar à quantos Governadores aqui vinièren: Llámase el dotor Pedro Rezio, y es natural de Tirteafuera; porque vea vueſſa mercèd que nombre, para no temer que he de morir à sus manos. Este tal Dotor dize el mismo de si mismo, que el no cura las enfermedades quando las ày, fino que las previene para que no vengán; y las medicinas que usa, son dieta, y mas dieta hasta poner la persona en los hueſſos mundos: Como fino fuèſſe mayor mal la flaqueza, que la calentura. Finalmente el me và matando de hambre, è yo me voy muriendo de despècho; pues quando pensè venir à este Gobierno à comer caliente, y à beber frio, y à recrear el cuerpo entre sàbanas de olanda sobre colchones de pluma, he venido à hazer penitencia, como si fuèra hermitaño; y como no la hago de mi voluntad, pienso que al cabo al cabo me ha de llevar el diablo.

HASTA agora no he tocado derècho, ni llevado cohecho, y no puedo pensar en que va esto; porque aqui me han dicho, que los Governadores que à esta insula fuelen venir, antes de entrar en ella, ó les han dado, ó les han prestado los del pueblo muchos dineros, y que esta es ordinaria usança en los demas que van à Gobiernos, no solamente en este.

A noche andando de ronda topè una muy hermosa donzella en trage de varon, y un hermano fuyo en habito de muger: De la moça se enamorò mi maestresala, y la escogì en su imaginacion para su muger, segun el ha

T O M. IV.

Z

dicho;



dicho; è yo escogì al moço para mi yerno. Oy pondrèmos los dos en platica nuestros pensamiètos con el padre de entràmbos, que es un tal Diego de la Llana, hidalgo, y Christiano viejo quanto se quiere.

Yo visito las plaças como vueſſa mercèd me lo aconseja; y ayer hallè una tendèra, que vendìa avellanas nuevas, y averiguèle, que avìa mezclado con una hanega de avellanas nuevas otra de viejas, vanas, y podridas. Apliquèlas todas para los niños de la dotrina, que las sabrìan bien distinguir; y sentencièla, que por quinze dias no entràsſe en la plaça. Hanme dicho, que lo hize valerosamente: Lo que se dezir à vueſſa mercèd es, que es fama en este pueblo, que no ay gente mas mala que las plazèras; porque todas son desvergonçadas, desfalmadas, y atrevidas; è yo asì lo creò, por las que he visto en otros pueblos.

De que mi Señora la Duquesſa aya escrito à mi muger Teresa Pança, y embiàdole el presente que vueſſa mercèd dize, estòy muy satisfecho, y procurarè de mostrarme agradecido à su tiempo. Bèſele vueſſa mercèd las manos de mi parte, diziendo, que digo yo, que no lo ha echado en ſaco roto, como lo verà por la obra.

No querrìa que vueſſa mercèd tuvièſſe travacuèntas de disgusto con eſſos mis Señores; porque ſi vueſſa mercèd se enoja con ellos, claro està, que ha de redundar en mi daño; y no ferà bien, que pues se me da à mi por consejo, que fea agradecido, que vueſſa mercèd no lo fea con quien tantas mercèdes le tiene hechas, y con tanto regalo ha sido tratado en su castillo.

AQUE-

AQUELLO del gateado no entièdo, pero imagino, que deve de fer alguna de las malas fechorias, que con vueſſa mercèd ſuelen usàr los malos encantadores: Yo lo fabrè quando nos veàmos. Quiſiera embiàrle à vueſſa mercèd alguna coſa; pero no sè que embie, fino es algunos cañutos de geringas, que para con begigas los hazen en eſta inſula muy curioſos; aunque ſi me dura el oficio, yo buſcarè que embiàr de haldas, ò de mangas. Si me eſcriviere mi muger Teresà Pança, pague vueſſa mercèd el porte, y embleme la carta, que tengo grandifſimo deſſeò de fabèr del eſtado de mi caſa, de mi muger, y de mis hijos. Y con eſto Dios libre à vueſſa mercèd de mal intencionados encantadores, y à mi me ſaque con bien, y en paz deſte Gobierno, que lo dudo, porque le pienſo dexàr con la vida, ſegun me trata el Dotor Pedro Rezio.

Criado de vueſſa mercèd

Sancho Pança el Governador.

CERRÒ la carta el Secretario, y deſpachò luego al correo; y juntàndose los burladores de Sancho, dièron orden entre ſi como deſpachàrle del Gobierno; y aquella tarde la paſò Sancho en hazèr algunas ordenanças tocantes al buen gobierno de la que el imaginàva fer inſula; y ordenò, que no huvièſſe regatones de los baſtimètos en la Republica, y que no pudièſſen metèr en ella vino de las partes que quiſièſſen, con aditamento, que declaràſſen el lugar de donde era, para ponèrle el precio ſegun ſu eſtimacion, bondad, y fama; y el que lo aguàſſe, ò le mudàſſe el nom-



bre, perdièsse la vida por ello. Moderò el precio de todo calçado, principalmente el de los zapatos, por parecerle que corrìa con exorbitancia. Puso tassa en los salarios de los criados, que caminàvan à rienda suelta por el camino del interese. Puso gravissimas penas à los que cantassen cantares lascivos, y descompuestos ni de noche, ni de dia. Ordenò que ningun ciego cantasse milagro en coplas, fino traxesse testimonio autentico de ser verdadero; por parecerle, que los mas que los ciegos cantan son fingidos en perjuizio de los verdaderos. Hizo, y criò un Alguazil de pobres, no para que los perfiguèsse, fino para que los examinasse si lo eran; porque à la sombra de la manquedad fingida, y de la llaga falsa andan los bravos ladrones, y la salud borracha. En resolucion el ordenò cosas tan buenas, que hasta oy se guardan en aquel lugar, y se nombran: *Las Constituciones del gran Governador Sancho Pança.*

CAPITULO LII.

Donde se cuenta la aventura de la segunda dueña Dolorida ó Angustiada, llamada por otro nombre Doña Rodriguez.

CUENTA Cide Hamete, que estàndo Don Quixote yà sano de sus aruños, le pareciò que la vida, que en aquel castillo tenìa, era contra toda la orden de Cavalleria que profesàva; y assi determinò de pedir licencia à los Duques para partirse à Zaragoza, cuyas fiestas llegàvan cerca, adonde pensàva ganàr el arnès, que en las tales fiestas

fiestas se conquista. Y estàndo un dia à la mesa con los Duques, y començando à ponèr en obra su intencion, y pedir la licencia: Vèys aqui à deshora entràr por la puerta de la gran sala dos mugeres (como despues pareció) cubièrtas de luto de los pies à la cabeça; y la una dellas, llegàndose à Don Quixote, se le echò à los pies tendida de largo à largo, la boca cofida con los pies de Don Quixote, y dava unos gemidos tan tristes, tan profundos, y tan doloròsos, que pùso en confusion à todos los que la oyan, y miràvan; y aunque los Duques pensàron, que ferìa alguna burla que sus criados querian hazèr à Don Quixote, todavia vièndo con el ahinco, que la muger suspiràva, gemìa, y lloràva, los tuvo dudòsos, y suspènsos hasta que Don Quixote compassivo la levantò del suelo, y hizo que se descubrièsse, y quitàsse el manto de sobre la faz lloròsa. Ella lo hizo assi, y mostrò ser la que jamas se pudièra pensàr; porque descubriò el rostro de Doña Rodriguez la dueña de casa, y la otra enlutada era su hija, la burlada del hijo del labrador rico. Admiràronse todos aquellos que la conocian, y mas los Duques que ninguno; que puesto que la tenian por boba, y de buena pasta, no por tanto que vinièsse à hazèr locuras. Finalmènte Doña Rodriguez bolvièndose à los Señores, les dixo: Vuestras Excelencias sèan servidos de darme licencia, que yo departa un poco con este Cavallero, porque assi conviène para salir con bien del negocio en que me ha puesto el atrevimientò de un mal intencionado villano. El Duque dixo, que el se la dava, y que departièsse con el Señor Don Quixote quanto le vinièsse en desèo. Ella endereçando la voz, y el rostro à Don Quixote, dixo:

DIAS



DIAS hà, valeroso Cavallero, que os tengo dada cuenta de la finrazon, y alevosia, que un mal labrador tiene fecho à mi muy querida, y amada hija, que es esta desdichada, que aqui està presente; y vos me avèys prometido de bolver por ella, endereçandole el tuerto, que le tienen fecho; y agora ha llegado à mi noticia, que os querèys partir deste castillo en busca de las buenas aventuras (que Dios os depare;) y assi querria, que antes que os escurrièssedes por estos caminos, desafiàssedes à este rústico indòmito, y le hizieèssedes, que se casàsse con mi hija en cumplimiento de la palabra que le diò de sèr su espòso antes, y primero que yogàsse con ella; porque pensàr que el Duque mi Señor me ha de hazèr justicia, es pedir peras al olmo, por la ocasion que yà à vuestra mercèd en puridad tengo declarado: Y con esto nuestro Señor dè à vuestra mercèd mucha salud, y à nosotras no nos desampàre.

A cuyas razones respondiò Don Quixote con mucha gravedad, y prosopopèya: Buena dueña, templad vuestras lagrimas, ó por mejor dezir, enjugadlas; y ahorrad de vuestros suspiros, que yo tomo à mi cargo el remedio de vuestra hija, à la qual le huvièra estàdo mejor no avèr sido tan facil en creèr promèssas de enamorados, los quales por la mayor parte son ligeros en promètèr, y muy pesados en cumplir; y assi con licencia del Duque mi Señor yo me partirè luego en busca desse defalmado mancèbo, y le hallarè, y le desafiarè, y le matarè cada y quando, que se escusàre de cumplir la prometida palabra; que el principal assunto de mi profesion es perdonar à los humildes, y castigar à los sobervios (quiero dezir) acorrèr à los miserables, y destruìr à los rigurosos.

No

No es menester, respondiò el Duque, que vueſſa merced ſe ponga en trabajo de buſcàr al rùſtico de quien eſta buena Señora ſe quexa; ni es menester tampoco que vueſſa merced me pida à mi licencia para deſafiàrle, que yo le doy por deſafiàdo, y tomo à mi cargo de hazèrle ſaber eſte deſafio; y que le acète, y venga à reſpondèr por ſi à eſte mi caſtillo, donde à entrambos darè campo ſeguro, guardando todas las condiciones que en tales aètos ſuelen, y deven guardàrſe; guardàndo igualmente ſu juſticia à cada uno, como eſtàn obligados à guardàrlos todos aquellos Principes, que dan campo franco à los que ſe combaten en los terminos de ſus Señorios. Pues con eſte ſeguro, y con la buena licencia de vueſtra Grandeza, replicò Don Quixote, desde aquí digo, que por eſta vez renuncio à mi hidalguia, y me allàno, y ajuſto con la llanèza del dañador, y me hago igual con el, habilitàndole para podèr combatir conmigo; y aſſi aunque auſente, le deſafio, y repto en razon de que hizo mal en defraudàr à eſta pobre, que fuè donzella, y yà por ſu culpa no lo es; y que le ha de cumplir la palabra que le diò de ſer ſu legitimo eſpòſo, ò morir en la demanda. Y luego deſcalçàndole un guante, le arrojò en mitad de la ſala, y el Duque le alçò, dizièndo, que, como ya avià dicho, el acetàva el tal deſafio en nombre de ſu vaſſallo, y ſeñalava el plaço de allí à ſeys dias, y el campo en la plaça de aquel caſtillo, y las armas acoſtumbradas de los Cavalleros, Lança, y Eſcudo, y arnès trançado con todas las demas pieças ſin engaño, ſupercheria, ò ſuperſticion alguna, examinadas, y viſtas por los juezes del campo: Pero ante todas coſas es menester, que eſta buena dueña, y eſta
mala



mala donzella pongan el derecho de su justicia en manos del Señor Don Quixote; que de otra manera no se hará nada, ni llegará a devida execucion el tal desafío. Yo si pongo, respondió la dueña: è yo tambien añadió la hija toda llorosa, toda vergonzosa, y de mal talante.

TOMADO pues este apuntamiento, y aviendo imaginado el Duque lo que avia de hazer en el caso, las enlutadas se fueron; y ordenò la Duquesa, que de allí adelante no las tratassen como à sus criadas, sino como à Señoras aventurèras, que venian à pedir justicia à su casa; y assi les dièron quarto aparte, y las sirvièron como à forasteras, no sin espanto de las demas criadas, que no sabian en que avia de paràr la fandez y desemboltura de Doña Rodriguez, y de su mal andante hija.

ESTANDO en esto, para acabàr de regozijàr la fiesta, y dar buen fin à la comida, veys aquí donde entrò por la sala el page, que llevò las cartas, y presentes à Teresa Pança muger del Governador Sancho Pança, de cuya llegada recibieron gran contento los Duques deseosos de saber lo que le avia sucedido en su viage; y preguntàndoselo, respondió el page, que no lo podia dezir tan en publico, ni con breves palabras; que sus excelencias fuessen servidos de dexàrlo para à solas, y que entretanto se entretuviessen con aquellas cartas; y facendo dos, las puso en manos de la Duquesa. La una dezia en el sobrescrito: carta para mi Señora la Duquesa, tal, de no se donde; y la otra: A mi marido Sancho Pança, Governador de la infula Baratania, que Dios prospere mas años que à mi. No se le cozia el pan, como suele dezirse, à la Duquesa hasta leer su carta,

carta, y abriéndola, y leydola para sí, viendo que la podia leèr en voz alta, para que el Duque, y los circunstantes la oyèssen, leyò desta manera.

Carta de Teresa Pança à la Duquesa.

MUCHO contento me diò, Señora mia, la carta que vueffa grandeza me escriviò, que en verdàd que la tenia bien deseada. La farta de corales es muy buena, y el vestido de caça de mi marido no le và en çaga. De que vueffa Señoria àya hecho Governador à Sancho mi consorte, hà recibido mucho gusto todo el lugar, puesto que no ày quien lo crea, principalmènte el Cura, y Maesfe Nicolas el Barbero, y Sanfon Carrasco el Bachiller; pero à mi no se me dà nada; que como ello seà assi como lo es, diga cada uno lo que quisiere: Aunque si và à dezir verdàd, à no venir los corales, y el vestido, tampoco yo lo creyèra, porque en este pueblo todos tienen à mi marido por un porro; y que sacado de governar un hatò de cabras, no pueden imaginàr, para que Gobierno pueda ser bueno. Dios lo haga, y lo encamine como vè que lo han menester sus hijos. Yo, Señora de mi alma, esdòy determinàda, con licencia de vueffa mercèd, de meter este buen dia en mi casa, yèndome à la corte, à tendèrme en un coche, para quebrar los ojos à mil envidiosos que yà tengo; y assi suplico à vuestra Excelencia, mande à mi marido, me embie algun dinerillo, y que sea algo; porque en la corte son los gastos grandes; que el pan vale à reàl, y la carne la libra à treynta Maravedis, que es un juyzio; y si quisiere que no

TOM. IV.

A a

vaya,



vàya, que me lo avise con tiempo, porque me estàn bullendo los pies por ponèrme en camino; que me dizen mis amigas, y mis vezinas, que si yo, y mi hija andàmos orondas, y pompòsas en la corte, vendrà à fer conocido mi marido por mi, mas que yo por el, fièndo forçoso que preguntemuchos: Quien son estas Señoras deste coche? y un criado mio responderà: La muger, y la hija de Sancho Pança Governador de la infula Barataria, y desta manera serà conocido Sancho, è yo serè estimàda, y à Roma por todo.

PESAME quanto pesàr me puede, que este año no se han cogido bellotas en este pueblo; con todo esso embio à vueffa Alteza hasta medio Celemin, que una à una las fuý yo à cogèr, y à escogèr al monte, y no las hallè mas mayores; yo quisièra que fuèran como huèvos de Abestruz.

No se le olvide à vueffa pomposidàd de escrivirme, que yo tendrè cuydàdo de la respuesta, avisàndo de mi salud, y de todo lo que huvière que avisàr deste lugar, donde quedo rogàndo à nuestro Señor, guarde à vuestra Grandeza, y à mi no olvide. Sancha mi hija, y mi hijo besan à vueffa mercèd las manos.

*La que tiene mas desèo de ver à vueffa Señoria
que de escrivirla.*

Su Criada Teresa Pança.

Grande fuè el gusto que todos recibieron de oir la carta de Teresa Pança, principalmente los Duques; y la Duquesa pidiò parecèr à Don Quixote, si feria bien abrir la carta que venia para el Governador, que imaginava devia de ser
bonissima?

bonissima? Don Quixote dixo, que el la abrirìa por darles gusto, y assi lo hizo; y viò que dezia desta manera.

*Carta de Teresa Pança,
à Sancho Pança su marido.*

TU carta recibì, Sancho mio de mi alma; è yo te prometo, y juro como Catolica Christiana, que no faltaron dos dedos para bolvèrme loca de contento. Mira, hermano, quando yo lleguè à oyr, que eres Governador, me pensè alli caèr muerta de puro gozo; que yà sabes tu, que dizen, que assi mata la alegria subita, como el dolor grande. A Sanchica tu hija se le fuèron las aguas fin sentirlo de puro contento. El vestido, que me embiàste, tenia delante, y los corales que me embiò mi Señora la Duqueffa al cuello, y las cartas en las manos, y el portador dellas allí presente; y con todo effo creya, y pensava, que era todo sueño lo que veya, y lo que tocava; porque quien podia pensàr, que un pastor de cabras avia de venir à sèr Governador de insulas? Ya sabes tu, amigo, que dezia mi madre, que era menestèr de vivir mucho, para vèr mucho: Digo, porque pienso vèr mas, si vivo mas, porque no pienso paràr hasta verte arrendador, ó alcabalero, que son officios, que aunque lleva el diablo à quien mal los ùsa, en fin en fin siempre tienen, y manejan dineros. Mi Señora la Duqueffa te dirà el desèo que tengo de ir à la corte: Mirate en ello, y avísame de tu gusto, que yo procurarè honràrte en ella, andando en coche. El Cura, el Barbero, el Bachiller, y aun el Sacristan no pueden creèr, que eres

A a 2

Governador,



Governador, y dizen, que todo es embelèco, ó cosas de encantamiento, como son todas las de Don Quixote tu amo; y dize Sanfon, que hà de ir à buscarte, y à facarte el Gobierno de la cabeça, y à Don Quixote la locura de los cascos. Yo no hago sino reyrme, y miràr mi farta, y dar traça del vestido que tengo de hazèr del tuyo à nueftra hija. Unas bellotas embiè à mi Señora la Duquesa; yo quisièra que fueran de oro. Embiame tu algunas fartas de perlas, si se ùsan en esta infula. Las nuevas deste lugar son; que la Berrueca casò à su hija con un pintor de mala mano, que llegò à este lugar à pintàr lo que falièsse: Mandòle el consejo pintàr las armas de su Magestad sobre las puertas del ayuntamiento; pidiò dos ducados; dièronfelo adelantados; trabajò ocho dias, al cabo de los quales no pintò nada, y dixo, que no acertava à pintàr tantas baratijas; bolviò el dinero; y con todo esto se casò à titulo de buen oficial. Verdàd es, que yà ha dexado el pinzel, y tomado el açada, y và al campo como gentilhombre. El hijo de Pedro de Lobo se ha ordenado de grados, y corona con intencion de hazèrse Clerigo: Sùpolo Minguilla, la nieta de Mingo Silvato, y hàle puesto demanda de que la tiene dada palabra de casamiento. Malas lenguas quieren dezir, que hà estado en cinta del, pero el lo niega à pies juntillas. Ogaño no ày azeytunas, ni se halla una gota de vinagre en todo este pueblo. Por aqui pasò una compania de Soldados; llevàronse de camino tres moças deste pueblo; no te quiero dezir quien son; quiçà bolveràn, y no faltará quien las tome por mugeres con sus tachas buenas, ó malas. Sanchica haze puntas de randas; gana cada dia ocho Maravedis horros, que los va echando

echàndo en una alcanzia para ayùda à su axuàr ; pero aora que es hija de un Governador, tu le daràs la dote, fin que ella lo trabaje. La fuente de la plaça se secò : Un rayo cayò en la Picota, y alli me las den todas. Espero respuesta desta, y la resolucion de mi ida à la Corte: Y con esto Dios te me guarde mas años que à mi, ô tantos, porque no querria dexarte fin mi en este mundo.

Tu muger Teresa Pança.

Las cartas fuèron solènizàdas, reydas, estimàdas, y admiràdas ; y para acabàr de echàr el sello, llegò el correo, que trayà la que Sancho embiava à Don Quixote, que assimesmo se leyò publicamènte, la qual pùso en duda la fandez del Governador. Retiròse la Duquesa para saber del page lo que le avia sucedido en el lugar de Sancho, el qual se lo contò muy por estenso fin dexàr circunstancia, que no refirièsse. Diòle las bellotas, y mas un queso que Teresa le diò por ser muy bueno, que se aventajava à los de Tronchon. Recibiò-lo la Duquesa con grandissimo gusto, con el qual la dexaremos por contàr el fin que tuvo el Gobierno del gran Sancho Pança, flor, y espejo de todos los insulanos Governadores.

LIBRO

